UNIVERSIDAD REGIONAL AMAZÓNICA IKIAM

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIOAMBIENTALES

ARQUITECTURA SOSTENIBLE

ACCESIBILIDAD UNIVERSAL, APLICACIÓN DE ARQUITECTURA INCLUSIVA EN ESPACIOS TURÍSTICOS: CASO DE ESTUDIO BALNEARIO KAWSAY YAKU

Proyecto de titulación previo a la obtención del Título de:

ARQUITECTA SOSTENIBLE

AUTOR: JENNIFER MARICELA VINUEZA BONILLA

TUTOR: Arq. JUAN CARLOS ZAMBRANO PILATUÑA

Tena – Ecuador

2026

Carrera Arquitectura Sostenible

Declaración de derecho de autor, autenticidad y responsabilidad

Tena, 11 de marzo de 2026

De mi consideración:

Yo, Jennifer Maricela Vinueza Bonilla con documento de identidad 1004353668 declaro que los resultados obtenidos en la investigación que presento en este documento final, previo a la obtención del título "Accesibilidad universal, aplicación de arquitectura inclusiva en espacios turísticos: caso de estudio Balneario Kawsay Yaku", son absolutamente inéditos, originales, auténticos y personales.

En virtud de lo cual, el contenido, criterios, opiniones, resultados, análisis, interpretaciones, conclusiones, recomendaciones y todos los demás aspectos vertidos en el presente documento, son de mi autoría y de mi absoluta responsabilidad.

Por la favorable atención a la presente, suscribo de usted,

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
JENNIFER MARICELA VINUEZA BONILLA
Validar únicamente con FirmaEC

Jennifer Maricela Vinueza Bonilla

1004353668

Carrera Arquitectura Sostenible

Autorización de publicación en el repositorio institucional

Tena, 11 de marzo de 2026

Yo, Jennifer Maricela Vinueza Bonilla, con documento de identidad 1004353668 en calidad de autor/a y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Accesibilidad universal, aplicación de arquitectura inclusiva en espacios turísticos: caso de estudio Balneario Kawsay Yaku", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, reconozco a favor de la Universidad Regional Amazónica Ikiam una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Así mismo autorizo a la Universidad Regional Amazónica Ikiam para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Institucional de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
JENNIFER MARICELA VINUEZA BONILLA
Validar únicamente con FirmaEC

Jennifer Maricela Vinueza Bonilla

1004353668

Carrera Arquitectura Sostenible

Certificado de dirección de trabajo de titulación

Tena, 11 de marzo de 2026

Certifico que el trabajo de titulación: “Accesibilidad universal, aplicación de arquitectura inclusiva en espacios turísticos: caso de estudio Balneario Kawsay Yaku”, aprobado bajo el mecanismo de titulación de: Proyecto Arquitectónico Sostenible, fue realizado por Jennifer Maricela Vinueza Bonilla, bajo mi dirección.

El mismo ha sido revisado en su totalidad y analizado por la herramienta de verificación de similitud de contenido; por lo tanto, cumple con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad Regional Amazónica Ikiam, para su entrega y defensa.

Firmado electrónicamente por:
JUAN CARLOS ZAMBRANO PILATUNA
Validar únicamente con FirmaEC

Tutor
Arq. Juan Carlos Zambrano Pilatuña
1723307292

Firmado electrónicamente por:
MARIA FERNANDA OÑATE PAZMIÑO
Validar únicamente con FirmaEC

Cotutor
Mg. María Fernanda Oñate Pazmiño
0603782418

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, agradezco a Dios, por brindarme la fortaleza, la sabiduría y la perseverancia necesarias para culminar este proceso. En los momentos de dificultad, su guía y protección fueron fundamentales para continuar y no perder de vista el propósito de finalizar esta etapa tan importante de mi vida.

Agradezco profundamente a mis padres, por su amor, apoyo incondicional y confianza durante todo mi proceso de formación universitaria. Su respaldo emocional, sus palabras de aliento y los sacrificios realizados han sido el pilar que me permitió llegar hasta este momento y culminar esta etapa académica.

Expreso mi sincero agradecimiento a mi tutor, Arq. Juan Carlos Zambrano, por su guía académica, sus valiosas observaciones y el acompañamiento constante durante el desarrollo de esta investigación. De igual manera, agradezco a mi cotutora, Mg. María Fernanda Oñate, por su disposición, apoyo y aportes técnicos, que permitieron enriquecer el enfoque metodológico y conceptual de esta tesis. Agradezco también de manera especial a la Ing. Sara Ochoa, por su constante apoyo, su interés y por motivarme a continuar con el desarrollo de esta tesis, recordándome siempre la importancia de no dejar de avanzar y culminar este proceso académico.

Asimismo, agradezco con mucho cariño a mis amigos cercanos Alan, Mabeth, Karen y Karol, quienes estuvieron presentes a lo largo de este proceso brindándome ánimo, comprensión y apoyo en los momentos más exigentes.

Finalmente, agradezco a una persona muy especial en mi vida, quien estuvo presente en esta nueva aventura de volver a estudiar y acompañó de cerca cada etapa del desarrollo de esta tesis. Su apoyo constante, su comprensión y sus palabras de ánimo fueron un refugio en los momentos de mayor esfuerzo y cansancio. Su presencia, tanto física como emocional, significó un impulso invaluable para no rendirme y seguir adelante.

A todos ellos, mi más profundo y sincero agradecimiento.

DEDICATORIA

Dedico la presente tesis, en primer lugar, a mis padres, por su amor incondicional, su esfuerzo constante y por haber sido el pilar fundamental a lo largo de mi formación personal y académica. Su apoyo, paciencia y confianza han sido determinantes para alcanzar esta meta.

A mis hermanos y amigos, por su compañía, comprensión y palabras de aliento en los momentos de dificultad, y por ser una fuente permanente de motivación para seguir adelante.

Esta investigación también está dedicada a todas las personas que creen en la importancia de una arquitectura más humana, inclusiva y comprometida con la equidad social.

TABLA DE CONTENIDOS

DECLARACIÓN DE DERECHO DE AUTOR, AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD ..... **i**

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL ..... **II**

CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DE TRABAJO DE TITULACIÓN ..... **III**

AGRADECIMIENTOS ..... **IV**

DEDICATORIA ..... **V**

TABLA DE CONTENIDOS ..... **VI**

ÍNDICE DE TABLAS ..... **IX**

ÍNDICE DE FIGURAS ..... **X**

ÍNDICE DE ANEXOS ..... **XII**

RESUMEN ..... **XIII**

ABSTRACT ..... **XIV**

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN 1

1.1 Antecedentes 1

1.2 Planteamiento del problema a investigar 4

1.3 Justificación de la investigación 5

1.4 Objetivos de la investigación 7

1.4.1 Objetivo General 7

1.4.2 Objetivos Específicos 7

CAPÍTULO II: DESARROLLO METODOLÓGICO 8

2.1 Marco teórico 8

2.1.1 Marco conceptual 8

2.1.2 Arquitectura inclusiva 8

2.1.3 Accesibilidad normativa y Diseño universal 8

2.1.4 Barreras arquitectónicas 9

2.1.5 Movilidad reducida 9

2.1.6 Discapacidad 10
2.1.7 El turismo accesible 12
2.1.8 Turismo comunitario 12
2.2 Marco legal o normativo 13
2.2.1 Emisión De Certificado De Registro Turístico Para Centros Turísticos Comunitarios 17
2.3 Estado del Arte 18
2.4 Fundamentos de enfoque de sostenibilidad del proyecto 19
2.5 Metodología 19
2.5.1 Análisis de referentes 22
2.5.2 Análisis de estrategias de diseño 27
2.6 Análisis y diagnóstico 28
2.6.1 Terreno 28
2.6.2 Análisis del contexto 35
2.6.3 Población y Usuarios 39
CAPÍTULO III: PROPUESTA 40
3.1 Memoria descriptiva 40
3.2 Programa y relaciones espaciales 42
3.2.2. Relación Zonas y Áreas 43
3.2.3. Programa Arquitectónico 44
3.3 Partido arquitectónico 45
3.4 Estrategias proyectuales 46
3.5 Enfoque de sostenibilidad del proyecto 47
3.6 Proyecto arquitectónico 51
3.6.1 Ubicación 51
3.6.2 Emplazamiento 52
3.6.3 Planta Arquitectónica 53

3.6.4 Secciones Arquitectónicas 64

3.6.5 Paisaje 65

3.6.6 Accesibilidad..... 66

3.6.7 Visualizaciones 70

CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES..... 71

4.1 Conclusiones..... 71

4.2 Recomendaciones..... 71

4.3 Aportes a la sostenibilidad 72

4.4 Tabulación de encuesta 79

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1-2: Marco Normativo……. 13

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1-2: Áreas de circulación peatonal con criterios de accesibilidad universal..... 14

Figura 2-2: Detalle normativo de cuartos de baño y aseo, dimensiones mínimas 15

Figura 3-2: Requisitos a cumplir para balnearios..... 16

Figura 4-2: Requisitos para certificación de balnearios 17

Figura 5-2: Mapa mental metodología aplicada 21

Figura 6-2: Análisis de estrategias de diseño aplicadas en la Playa para todos y todas 23

Figura 7-2: Análisis de estrategias aplicadas en el Balneario Incluyente el Palmar..... 24

Figura 8-2: Análisis de estrategias de diseño aplicados en la Playa Murcielago 25

Figura 9-2: Análisis de estrategias de diseño aplicadas en la Playa Cuastecomates 26

Figura 10-2: Norma de uso y ocupación propuesta oara los PIT SR_PD4 28

Figura 11-2: Vista satelital balneario Kawsay Yaku..... 29

Figura 12-2: Estado actual mapa Balneario Kawsay Yaku..... 30

Figura 13-2: Estado actual Balneario Kawsay Yaku - Espacios 31

Figura 14-2 : Estado actual Balneario Kawsay Yaku – Reuniones, ducha, baños 32

Figura 15-2 : Estado actual del balneario Kawsay Yaku. 33

Figura 16-2 : Ficha de levantamiento del estado actual del Balneario Kawsay Yaku..... 34

Figura 17-2: Equipamientos cercanos balneario Kawsay Yaku 35

Figura 18-2 : Vialidad y accesibilidad balneario Kawsay Yaku 36

Figura 19-2: Espacios construidos y vegetación existente balneario Kawsay Yaku 37

Figura 20-2: Análisis del contexto inmediato de balneario Kawsay Yaku 38

Figura 21-2: Índice de discapacidad del cantón Tena..... 39

Figura 22-3: Diagrama de zonas del Balneario Kawsay Yaku..... 42

Figura 23-3: Relación de zonas y áreas..... 43

Figura 24-3 : Programa arquitectónico balneario Kawsay Yaku 44

Figura 25-3: Partido arquitectónico 45

Figura 26-3: Estrategias proyectuales 46

Figura 27-3 : Enfoque de sostenibilidad 50

Figura 28-3: Ubicación balneario Kawsay Yaku 51

Figura 29-3: Emplazamiento balneario Kawsay Yaku 52

Figura 30-2: Planta arquitectónica general 53

Figura 31-3: Planta y elevación espacio cocina-comedor modificcada 54

Figura 32-3: Zona cocina y comedor isometría y espacios 55

Figura 33-3: Planta y elevaciones zona de reuniones 56

Figura 34-3: Vista de espacios de reuniones 57

Figura 35-3: Planta zona de baterías sanitarias 58

Figura 36-3: Espacios y vistas de las baterías sanitarias 59

Figura 37-3: Planta graderío 60

Figura 38-3 : Planta administración 61

Figura 39-3: Elevaciones zona administración y graderío 62

Figura 40-3 : Espacios de zona de administración y graderío 63

Figura 41-3: Secciones arquitectónica balneario 64

Figura 42-3: Propuesta de jardines distribuidos en el balneario Kawsay Yaku 65

Figura 43-3: Detalle propuesta de caminerías accesibles aplicadas en el balneario 66

Figura 44-3: Detalle propuesta de caminerías accesibles aplicadas en el balneario 67

Figura 45-3 : Señalética informativa aplicada en el balneario 68

Figura 46-3 : Paneles informativos sobre plantas nativas y petroglifos de Napo 69

Figura 47-3: Visualizaciones del balneario kawsay Yaku 70

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO A: Modelo de Encuesta

ANEXO B: Ficha de Jerarquización Turística del Ministerio de Turismo – MINTUR

ANEXO C: Manual de usuario

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo analizar y aplicar criterios de accesibilidad universal y arquitectura inclusiva en espacios turísticos comunitarios, a partir del caso de estudio del balneario Kawsay Yaku, ubicado en la parroquia Muyuna del cantón Tena. El estudio surge ante la identificación de limitaciones en la infraestructura existente que restringen el acceso autónomo, seguro y equitativo de personas con discapacidad física y movilidad reducida, así como de otros grupos con requerimientos específicos de accesibilidad.

La metodología empleada corresponde a un enfoque aplicado con métodos mixtos, integrando técnicas cualitativas y cuantitativas. Se realizaron levantamientos físicos del sitio, observación directa, encuestas y revisión bibliográfica y normativa relacionada con accesibilidad universal, diseño inclusivo y turismo sostenible. Asimismo, se analizaron referentes nacionales e internacionales de balnearios accesibles con el fin de identificar estrategias replicables y adaptables al contexto amazónico.

Como resultado, se desarrolla una propuesta arquitectónica que incorpora caminerías accesibles continuas con un ancho de 1,80 m, pendientes controladas, áreas de descanso adaptadas, señalización accesible y criterios de bajo impacto ambiental, respetando la topografía y la vegetación existente. Además, se elabora un manual de implementación de medidas de arquitectura inclusiva orientado a la mejora progresiva del balneario.

La investigación concluye que la aplicación de criterios de accesibilidad universal no solo mejora las condiciones de uso del espacio turístico, sino que fortalece la inclusión social, la autonomía de los usuarios y el desarrollo del turismo comunitario sostenible, convirtiendo al balneario Kawsay Yaku en un referente potencial de turismo accesible en el cantón Tena.

Palabras clave: Accesibilidad, Arquitectura, Turismo, Desarrollo Sostenible, Inclusión social.

ABSTRACT

This research aims to analyze and apply universal accessibility and inclusive architecture criteria in community-based tourist spaces, using the Kawsay Yaku spa, located in the Muyuna parish of Tena canton, as a case study. The study arises from the identification of deficiencies in existing infrastructure that limit autonomous, safe, and equitable access for people with physical disabilities and reduced mobility, as well as other users with specific accessibility needs.

The methodology follows an applied research approach using mixed methods, combining qualitative and quantitative techniques. Physical site surveys, direct observation, user questionnaires, and a comprehensive review of academic, technical, and regulatory sources related to universal accessibility, inclusive design, and sustainable tourism were conducted. In addition, national and international references of accessible spas were analyzed to identify design strategies adaptable to the Amazonian context.

The results include an architectural proposal that integrates continuous accessible pathways with a width of 1.80 m, controlled slopes, adapted rest areas, accessible signage, and low-impact construction strategies that respect existing topography and native vegetation. Furthermore, an implementation manual for inclusive architectural measures is developed to support the progressive improvement of the spa.

The study concludes that the incorporation of universal accessibility criteria not only enhances the functional quality of tourist spaces but also promotes social inclusion, user autonomy, and sustainable community tourism, positioning the Kawsay Yaku spa as a potential model of accessible tourism within Tena canton.

Keywords: Accessibility, Architecture, Tourism, Sustainable Development, Social inclusion.

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1 Antecedentes

En las últimas décadas, la accesibilidad ha experimentado una evolución conceptual significativa, dejando de centrarse exclusivamente en la supresión de barreras físicas para adoptar un enfoque más amplio que reconoce la diversidad humana como un factor determinante en el diseño del entorno construido. Esta transformación ha evidenciado la necesidad de proyectar espacios que favorezcan desplazamientos seguros y autónomos, así como la participación efectiva de todas las personas en las actividades propias de dichos entornos (Boudeguer & Squella, 2010).

Este giro conceptual ha dado lugar al Diseño Universal, entendido como una estrategia que busca que servicios, productos y espacios puedan ser concebidas desde su origen para ser utilizados por la mayor cantidad posible de usuarios sin recurrir a adaptaciones específicas o soluciones segregadas (Boudeguer & Squella, 2010). Este enfoque no solo se relaciona con criterios funcionales, sino también con principios de equidad, inclusión social y respeto a la diversidad funcional, sensorial y cognitiva.

En este marco surge la arquitectura inclusiva (2019), una disciplina que trasciende los aspectos técnicos del diseño para incorporar dimensiones sociales y culturales vinculadas con la igualdad de oportunidades. Su finalidad es promover entornos accesibles y utiles para todos los usuarios, indistintamente de sus condiciones individuales. Al respecto, Gonzáles y Vásconez sostienen que la accesibilidad no puede entenderse de manera aislada, sino como el resultado de un proceso colectivo que involucra transformaciones en la manera de pensar, planificar y ejecutar los proyectos arquitectónicos. Gonzáles y Vásconez (2019) plantean que la accesibilidad arquitectónica no depende únicamente de requisitos técnicos, sino que surge de un cambio profundo en la manera de comprender el diseño. Según los autores, esta transformación implica que quienes proyectan, enseñan y ejecutan arquitectura adopten una perspectiva inclusiva y colaborativa. De este modo, la accesibilidad no es un elemento añadido, sino el producto de un desarrollo colectivo en el que participan conocedores de diversas disciplinas y la comunidad a la par. Es decir, a accesibilidad universal y la arquitectura inclusiva se consolidan como principios complementarios dentro del diseño contemporáneo,

en la medida en que ambos enfoques buscan garantizar que los entornos construidos respondan a la diversidad de capacidades presentes en la población. Esta relación se extiende a diversos sectores, entre ellos el ámbito turístico, donde adquiere especial relevancia mediante el concepto de turismo accesible. Diversos organismos internacionales reconocen que el turismo inclusivo representa un segmento creciente y frecuentemente subestimado dentro de la industria turística. Según Arroyo (2024), aproximadamente el 16 % de la población mundial, más de mil millones de personas— experimentan limitaciones funcionales permanentes, lo que demuestra la importancia de fortalecer políticas públicas, infraestructura y servicios que garanticen su inclusión en las experiencias turísticas. En Ecuador, esta perspectiva ha comenzado a posicionarse como una prioridad, ya que ofrecer igualdad de oportunidades a quienes visitan los destinos del país contribuye al fortalecimiento del turismo como actividad socialmente responsable.

Para comprender la importancia del turismo accesible, es necesario considerar la naturaleza de los espacios turísticos. Tite, Ochoa, Carrillo y Tustón (2020) describen los complejos turísticos como instalaciones ubicadas fuera de las áreas urbanas que brindan servicios y actividades recreativas estrechamente vinculadas a entornos naturales. La accesibilidad dentro de estos espacios no solo facilita el desplazamiento seguro, sino que también incentiva la participación de comunidades históricamente excluidas, generando oportunidades económicas y laborales en territorios rurales, especialmente en zonas amazónicas donde el turismo comunitario es una actividad fundamental.

Este enfoque se encuentra respaldado por el marco jurídico ecuatoriano. La Constitución de la República del Ecuador establece en su artículo 47 que el gobierno debe garantizar la equiparación de oportunidades y promover la inclusión de las personas con discapacidad en distintos entornos como el turismo. De manera complementaria, la Ley Orgánica de Discapacidades incorpora disposiciones específicas relacionadas con turismo accesible, accesibilidad al entorno físico y accesibilidad comunicacional, reforzando la obligación de generar entornos que permitan la participación plena de este grupo poblacional (Ley Orgánica de Discapacidades, 2012).

La aplicación de políticas públicas dirigidas a la inclusión ha generado avances significativos en el país, especialmente cuando se articulan con el cumplimiento de Normas Técnicas

Ecuatorianas que buscan eliminar barreras físicas y garantizar la accesibilidad en infraestructura turística. Un ejemplo emblemático es la ciudad de Baños de Agua Santa, considerada de las pioneras en adaptar su infraestructura mediante la incorporación de rampas, senderos accesibles y servicios turísticos adaptados (López & Luna, 2017). Estos avances fueron posibles gracias a la coordinación entre entidades gubernamentales como el Ministerio de Turismo, el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS) y organizaciones como la Federación Nacional de ecuatorianos con Discapacidad Física (FENEDIF).

FENEDIF ha desarrollado herramientas clave para fomentar el turismo inclusivo, como guías que identifican destinos adaptados —entre ellos Manta, Atacames, Chachimbiro y El Coca— y que orientan el trato adecuado hacia turistas con discapacidad (Tite et al., 2020). Asimismo, en 2017, esta organización impulsó junto con el Ministerio de Turismo el programa "Por un Turismo para Todos", una iniciativa que capacitó a operadores turísticos y funcionarios de cinco provincias para promover servicios accesibles (Conadis, 2017–2021). Otros proyectos destacados incluyen el circuito Yunguilla–Pululahua, desarrollado en 2019, que incorporó senderos accesibles a lo largo de aproximadamente 20 kilómetros (Expreso, 2019).

Además de los esfuerzos gubernamentales, el sector privado también ha impulsado iniciativas importantes. La operadora "Ecuador for All", por ejemplo, ofrece recorridos turísticos diseñados para personas con discapacidad en ciudades como Quito, Cuenca, Guayaquil y Manta, evidenciando que la accesibilidad puede convertirse en un elemento diferenciador dentro del mercado turístico (López & Luna, 2017). En la región amazónica, la Hostería Huasquila Amazon Lodge, en Archidona, constituye uno de los referentes nacionales al haber adaptado su infraestructura para garantizar condiciones de acceso y uso para personas con discapacidad física (Donoso, 2018).

Estas experiencias demuestran que la arquitectura inclusiva aplicada al turismo no solo amplía las oportunidades de disfrute para personas con discapacidad, sino que también mejora la calidad general de la experiencia turística para todos los visitantes. Bojorquez (2006) señala que un hábitat verdaderamente accesible implica integrar la dimensión social, cultural y la participación productiva de las personas con discapacidad, promoviendo una

calidad de vida con valor universal. En este sentido, la intervención arquitectónica en espacios turísticos debe orientarse a generar entornos funcionales, seguros y equitativos.

Considerando estos antecedentes, la presente investigación busca analizar y proponer estrategias arquitectónicas que favorezcan la accesibilidad universal en espacios turísticos, tomando como caso de estudio el balneario Kawsay Yaku, ubicado en la parroquia Muyuna, ciudad de Tena. Este complejo turístico comunitario, reconocido por su entorno natural y funciones recreativas, se presenta como un escenario oportuno para implementar medidas que garanticen el acceso equitativo y fomenten un turismo inclusivo y sostenible. De esta manera, se espera contribuir al bienestar de los visitantes y al fortalecimiento del desarrollo comunitario en el cantón Tena.

1.2 Planteamiento del problema a investigar

La accesibilidad universal y la arquitectura inclusiva constituyen principios esenciales para asegurar que la población, en su diversidad funcional, puedan acceder, usar y disfrutar de manera autonóma los espacios turísticos. Cuando estos criterios no se integran de manera adecuada en el diseño y la gestión de los destinos, se generan limitaciones de carácter físico, espaciales y funcionales que dificultan el uso equitativo del espacio por parte de personas con discapacidad, en especial de aquellas con movilidad reducida, limitando su autonomía y derecho al uso del espacio público (Organización Mundial del Turismo [OMT], 2019; Boudeguer & Squella, 2010).

La ausencia de condiciones adecuadas de accesibilidad no solo repercute la experiencia personal de los visitantes, sino que también incide negativamente en la proyección turística, la inclusión social y el potencial económico de los territorios. Diversos estudios señalan que los destinos que no incorporan criterios de accesibilidad universal reducen su competitividad y excluyen a un segmento significativo de la población, como personas con discapacidad, tercera edad y visitantes con limitaciones temporales de movilidad (Tite, Ochoa, Carrillo & Tustón, 2020).

En este contexto, el Balneario Kawsay Yaku, ubicado en la parroquia Muyuna, comunidad Alto Tena, constituye un espacio turístico comunitario de relevancia local que ofrece actividades recreativas vinculadas al entorno natural, como una poza natural, áreas de descanso y

espacios deportivos. No obstante, el diagnóstico del sitio evidencia deficiencias significativas en infraestructura y servicios relacionados con la accesibilidad, tales como la ausencia de caminerías accesibles, áreas de descanso que no se ajustan a los requerimientos de personas con movilidad reducida y baterías sanitarias que no están alineadas con los principios de accesibilidad universal definidos en la normativa vigente (Norma Ecuatoriana de la Construcción – Accesibilidad Universal, 2019).

Estas limitaciones restringen el uso equitativo del balneario y obstaculizan el uso autónomo del espacio por parte de las personas con discapacidad física, quienes constituyen un grupo representativo dentro del cantón Tena, según lo señala el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023–2027. En consecuencia, se identifica la necesidad de plantear una propuesta arquitectónica que permita mejorar las condiciones de accesibilidad del balneario Kawsay Yaku, mediante la aplicación de criterios de arquitectura inclusiva y diseño universal, contribuyendo así a la inclusión social, al fortalecimiento del turismo comunitario y al desarrollo sostenible del territorio.

1.3 Justificación de la investigación

La investigación planteada adquiere importancia por su aporte social, territorial y proyectual, al proponer la incorporación de lineamientos de accesibilidad universal y diseño arquitectónico inclusivo inclusiva en espacios turísticos comunitarios, como respuesta a la necesidad de garantizar el uso equitativo del entorno construido. En este sentido, el estudio se articula principalmente con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 12: Producción y consumo responsables, al promover un modelo de turismo comunitario que optimice el uso de los recursos, fortalezca las economías locales y reduzca impactos ambientales mediante infraestructuras accesibles, durables y de bajo mantenimiento.

De manera específica, el proyecto se alinea con la meta 12.b del ODS 12, que plantea desarrollar y aplicar herramientas para monitorear los impactos del turismo sostenible, fomentando prácticas responsables que aporten beneficios económicos y sociales en el ámbito local. En el balneario Kawsay Yaku, la incorporación de accesibilidad universal se concibe como un recurso estratégico para fortalecer la gestión comunitaria del espacio

turístico, diversificar el perfil de visitantes y consolidar un uso más eficiente e inclusivo del territorio.

La accesibilidad universal y la arquitectura inclusiva permiten atender de manera integral a personas con movilidad limitada, tercera edad, núcleos familiares con niños y usuarios con discapacidades temporales o permanentes, ampliando el alcance social del turismo comunitario. En el contexto ecuatoriano, la población con discapacidad representa un sector relevante que enfrenta barreras físicas y funcionales en el acceso a espacios recreativos, lo que limita su participación plena en actividades turísticas y de esparcimiento.

De acuerdo con información del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del cantón Tena 2023–2027, en el territorio se registra una alta prevalencia de discapacidad física, lo que evidencia la necesidad de reforzar las condiciones de accesibilidad en los espacios de uso colectivo y turísticos. Esta situación se vuelve especialmente relevante en áreas rurales, donde la infraestructura turística suele desarrollarse de manera empírica y sin criterios técnicos de accesibilidad, reproduciendo condiciones de exclusión.

En este contexto, el balneario Kawsay Yaku, ubicado en la parroquia Muyuna, comunidad Alto Tena, constituye un caso de estudio estratégico. A pesar de su importancia como espacio recreativo y de gestión comunitaria, presenta deficiencias en caminerías, áreas de descanso, señalización y servicios sanitarios, lo que limita el desplazamiento autónomo y seguro de los usuarios con discapacidad física y movilidad reducida. La aplicación de criterios de arquitectura inclusiva permitirá transformar este equipamiento en un entorno accesible, funcional y seguro, sin alterar su relación con el paisaje natural.

Finalmente, la propuesta de intervención arquitectónica se justifica como una herramienta para fortalecer el turismo comunitario sostenible, optimizar la configuración espacial del balneario y favorecer a la equidad social en el uso del espacio recreativo. Asimismo, el proyecto se alinea con los lineamientos del PDOT del cantón Tena y con las políticas nacionales orientadas a consolidar destinos turísticos inclusivos, aportando al desarrollo local desde una perspectiva social, ambiental y económica.

1.4 Objetivos de la investigación

1.4.1 Objetivo General

Desarrollar una propuesta de intervención de arquitectura inclusiva en el balneario Kawsay Yaku orientado a personas con discapacidad física complementado con un manual de diseño arquitectónico accesible.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Levantar información acerca del estado actual del Balneario Kawsay Yaku, utilizando fichas de análisis con el propósito de evaluar detalladamente el entorno físico y las instalaciones de este lugar e identificar los espacios que requieren remodelación y mantenimiento a largo plazo.
- Investigar las prácticas de diseño arquitectónico inclusivo y accesible mediante revisión bibliográfica sobre accesibilidad universal que permitan conocer las más óptimas para ser aplicadas en el contexto del Balneario Kawsay Yaku.
- Desarrollar un manual de implementación de medidas de arquitectura inclusiva, incluyendo la modificación de infraestructuras e instalación de señalización accesible para su futura aplicación en el balneario Kawsay Yaku.

2 CAPÍTULO II: DESARROLLO METODOLÓGICO

2.1 Marco teórico

2.1.1 Marco conceptual

2.1.2 Arquitectura inclusiva

La arquitectura inclusiva puede definirse como un enfoque del diseño arquitectónico que busca responder de manera efectiva a la diversidad funcional de la población, garantizando el uso seguro, autónomo y digno de los espacios construidos. A diferencia de los enfoques tradicionales que priorizan la supresión puntual de obstáculos físicos, este enfoque plantea la inclusión como un criterio transversal del proyecto, incorporado desde las fases tempranas de concepción y planificación del diseño (Mendoza, 2021).

Desde esta perspectiva, la arquitectura inclusiva reconoce que la exclusión espacial no es producto de las condiciones individuales de las personas, sino de entornos que han sido concebidos sin considerar la pluralidad de capacidades existentes. En este sentido, el diseño inclusivo promueve la anticipación de obstáculos de tipo físico, sensorial y cognitiva, con el objetivo de generar espacios que favorezcan la participación equitativa y la autonomía de todos los usuarios, especialmente de las personas con discapacidad física y movilidad reducida (Mendoza, 2021).

Asimismo, este enfoque incorpora dimensiones sociales y culturales vinculadas con los principios de equidad social e igualdad de oportunidades, entendiendo al diseño arquitectónico como una herramienta capaz de contribuir a la reducción de desigualdades y al fortalecimiento de la vida comunitaria. De esta manera, la arquitectura inclusiva no se concibe como un recurso complementario o correctivo, sino como un principio estructural que orienta la toma de decisiones proyectuales hacia entornos más accesibles, equitativos y socialmente responsables.

2.1.3 Accesibilidad normativa y Diseño universal

La accesibilidad suele abordarse desde un enfoque normativo, centrado en el cumplimiento de requisitos técnicos mínimos para eliminar barreras y permitir el uso básico de los espacios por parte de personas con discapacidad (Organización Mundial de la Salud, 2011). Este planteamiento garantiza condiciones reglamentarias, pero no necesariamente

transforma la lógica del diseño. Por el contrario, el Diseño Universal, impulsado por Ronald Mace, propone concebir entornos utilizables por la mayor diversidad posible de personas desde la etapa inicial del proyecto, evitando soluciones posteriores de adaptación (Mace, 1998). De esta manera, mientras la accesibilidad normativa responde a exigencias técnicas, el Diseño Universal incorpora la diversidad como principio estructural del proceso proyectual (Imrie & Hall, 2001).

2.1.4 Barreras arquitectónicas

Las barreras arquitectónicas se definen como aquellos elementos físicos presentes en los espacios construidos que dificultan o impiden el desplazamiento autónomo, seguro y continuo de las personas, especialmente de aquellas con movilidad reducida. Estas barreras pueden manifestarse a través de desniveles abruptos, escaleras sin rampas alternativas, superficies inestables, accesos estrechos, falta de señalización adecuada o mobiliario mal ubicado (Vélez et al., 2018).La presencia de barreras arquitectónicas limita el goce efectivo de derechos y restringe la participación social de las personas con discapacidad, generando condiciones de exclusión en espacios públicos y recreativos. En este sentido, la eliminación de dichas barreras constituye un eje central de la arquitectura inclusiva, ya que contribuye a favorecer el bienestar integral, fomentar la equidad y promover entornos socialmente responsables (Vélez et al., 2018).

2.1.5 Movilidad reducida

El término movilidad reducida hace referencia a la condición en la que una persona presenta limitaciones para desplazarse de manera autónoma, segura o eficiente, ya sea de forma temporal o permanente. Estas limitaciones pueden estar asociadas a discapacidades físicas, enfermedades, procesos degenerativos, accidentes o situaciones circunstanciales como el embarazo o la edad avanzada (Fundación ONCE, 2024).

De acuerdo con la Fundación ONCE (2024), las personas con movilidad reducida suelen presentar niveles de discapacidad que superan el 33%, lo que dificulta el uso del transporte público, la locomoción independiente y la interacción con entornos que no han sido diseñados bajo criterios de accesibilidad universal. Esta condición exige la adaptación de los espacios construidos para garantizar igualdad de oportunidades y participación plena.

2.1.6 Discapacidad

La discapacidad es comprendida actualmente desde un enfoque social, el cual sostiene que no se origina únicamente en la persona, sino en la relación entre sus limitaciones individuales y las condiciones del contexto. Según la Organización Panamericana de la Salud, as situaciones de discapacidad surgen cuando determinadas condiciones funcionales de largo plazo se enfrentan a entornos que no garantizan accesibilidad, lo que afecta la participación plena de las personas en la vida social (OPS, 2025).

Este enfoque pone en evidencia que la ausencia de accesibilidad en infraestructura, servicios y políticas públicas genera desigualdades significativas en ámbitos como salud, educación, empleo y participación comunitaria. En consecuencia, la supresión de obstaculos y la implementación de entornos inclusivos se convierten en acciones importantes para el ejercicio efectivo de los derechos humanos de las personas con discapacidad (OPS, 2025).

2.1.6.1 Discapacidad física

La discapacidad física está asociada a limitaciones en el funcionamiento motriz de determinadas partes del cuerpo, lo que puede incidir en la capacidad de desplazamiento, la coordinación y desempeño autónomo de las personas. En Ecuador, se registran 487.542 487.542 personas con discapacidad, siendo la discapacidad física la categoría predominante, con una representación del 44,20% del total registrado en el territorio nacional (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2024).

Según Maita (2021), la discapacidad física tiene su origen principalmente en accidentes laborales, aunque también puede estar asociada a condiciones prenatales, factores genéticos o condiciones adversas ocurridas durante el periodo perinatal. Estas condiciones demandan entornos inclusivos que permitan a los individuos desenvolverse con independencia y seguridad en su vida cotidiana.

2.1.6.2 Discapacidad en Ecuador

De acuerdo con información del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, en Ecuador se registra una población de 487.542 personas con discapacidad, distribuidas en

distintos tipos: discapacidad motora o física (44,20%), discapacidad congnitiva (23,27%), discapacidad auditiva (12,88%), discapacidad visual (11,62%) y psicosocial (6,94%). En menor proporción se encuentran la discapacidad de lenguaje y la psicológica, ambas con un 1,10% (CONADIS, 2024).

Ante esta realidad, el país ha fortalecido progresivamente su marco legal e institucional en materia de discapacidad. Desde el reconocimiento constitucional de 1998 hasta la consolidación del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades en 2013, el país ha desarrollado avances significativos en la definición de políticas públicas orientadas a la equidad y a la erradicación de prácticas discriminatorias. De manera complementaria, la Norma Ecuatoriana de la Construcción sobre Accesibilidad Universal establece criterios técnicos obligatorios para la creación de entornos accesibles, fundamentales para asegurar la implicación plena de esta población en los espacios urbanos (NEC–AU, 2019).

2.1.6.3 Discapacidad en Tena

De acuerdo con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Tena 2023–2027, en el territorio se registran 2.490 personas con discapacidad, lo que convierte al cantón en uno de los que presenta mayor concentración de esta población en la provincia. La discapacidad física representa el grupo predominante con un 43,13%, seguida por la discapacidad intelectual (23,82%), visual (14,66%) y auditiva (12,33%). En menor proporción se encuentra la discapacidad psicosocial, con un 6,94% del total (GAD Municipal de Tena, 2023).

En relación con la participación laboral, el PDOT indica que únicamente el 9,84% de las personas que presentan una discapacidad en la ciudad de Tena se encuentra inserta en actividades económicas, concentrándose principalmente en el grupo etario de 25 a 64 años. Asimismo, se evidencia una marcada brecha de género, ya que las mujeres representan solo el 32,93% de la población con discapacidad económicamente activa, frente al 67,07% correspondiente a los hombres, lo que refleja condiciones estructurales de desigualdad que limitan su autonomía y desarrollo social (GAD Municipal de Tena, 2023).

2.1.7 El turismo accesible

El turismo en Ecuador ha experimentado un crecimiento progresivo desde la década de 1950, alineándose con el aumento del turismo internacional a escala global. A nivel mundial, el número de turistas pasó de 25 millones en la década de 1980 a 674 millones en la década del 2000, consolidando al sector turístico como eje para el progreso económico (Loor et al., 2018).

En este marco, el turismo accesible se configura como un enfoque orientado a garantizar que todas las personas, tantos individuos con discapacidad física o movilidad reducida, puedan participar activamente en actividades turísticas. Este enfoque promueve el diseño de infraestructuras, servicios y productos adaptados a la diversidad de usuarios, ampliando la base de visitantes potenciales y fortaleciendo la sostenibilidad social y económica de los destinos (Tite et al., 2020).Asimismo, el turismo accesible contribuye a la consolidación de destinos más inclusivos y competitivos, al tiempo que fomenta el respeto por los derechos de las personas con discapacidad y la igualdad de oportunidades en el disfrute del ocio y la recreación (Tite et al., 2020).

2.1.8 Turismo comunitario

El turismo comunitario se orienta al fortalecimiento del desarrollo sostenible a escala local, promoviendo oportunidades económicas para las comunidades y mejorando su calidad de vida. Este modelo fomenta la preservación cultural, la valorización de saberes tradicionales y la protección del entorno natural, integrando activamente a la población local en los procesos de planificación y gestión de las actividades turísticas (Terán, 2021).

La inclusión activa de la comunidad en la administración del turismo permite consolidar modelos más responsables, inclusivos y equitativos, en los cuales los beneficios económicos se redistribuyen localmente y se fortalece la identidad territorial. Desde esta perspectiva, el turismo comunitario se configura como un marco idóneo para la implementación de propuestas de turismo accesible e inclusivo (Terán, 2021).

2.2 Marco legal o normativo

Tabla 1-2: Marco Normativo

Marco normativo	Descripción
Declaración Universal de Derechos Humanos	Reconoce el derecho de todas las personas al disfrute, descanso, derecho de participar libre mente sin importar sexo, etnia, religión, condición económica, discapacidad etc. El Estado tiene la responsabilidad de hacer efectivo estos derechos (Declaración Universal de Derechos humanos, 2015).
Constitución de la República del Ecuador 2008	La Constitución del Ecuador reconoce que las personas con discapacidad tienen derechos al pleno disfrute de espacios turísticos y públicos promoviendo la eliminación de barreras físicas y sociales (Constitución de la República del Ecuador 2008, 2011).
Ley Orgánica de Discapacidades	Fomenta la eliminación de los diferentes tipos de discriminación y la supresión de barreras que afectan a las personas con discapacidad (Ley Orgánica de discapacidades, 2016).
Norma Ecuatoriana de la Construcción: Accesibilidad Universal	Establece los requisitos mínimos para asegurar la accesibilidad universal en entornos construidos y la planificación y adecuación de espacios naturales (Norma Ecuatoriana de la Construcción: Accesibilidad Universal, 2019).
Reglamento General a la Ley de Turismo	Este reglamento establece los instrumentos y procedimientos para la aplicación de la ley, incluyendo la promoción de la accesibilidad en los servicios turísticos (Reglamento General a la Ley de Turismo, 2016).
Normativa Ecuatoriana NTE INEN 2929	Define los parámetros técnicos básicos que debe cumplir un balneario para asegurar servicios de calidad. (Normativa Ecuatoriana NTE INEN 2929, 2014).
Plan de Desarrollo Y Ordenamiento Territorial (PDOT)	Lograr que el cantón Tena se convierta en un destino turístico sostenible, agroecológico e inclusivo que genere la dinamización de la economía local de la ciudad (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Tena 2023-2027, 2025).
Certificación de Balnearios	En Ecuador, la certificación y acreditación de balnearios y espacios turísticos se rige por la normativa emitida por la autoridad competente en turismo con el fin de garantizar condiciones adecuadas de infraestructura, seguridad, servicios, accesibilidad y sostenibilidad (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2020). A nivel local, el GAD Municipal del cantón Tena complementa este marco mediante ordenanzas para la obtención de la Licencia Única Anual de Funcionamiento conforme al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT 2023–2027 (GAD Municipal de Tena, 2023).

Fuente: Jennifer Vinueza,2025

ÁREAS DE CIRCULACIÓN PEATONAL

NTE INEN 2244 Agarraderas, bordillos y pasamanos

Circulación simultánea de una silla de ruedas, una persona con andador, una persona a pie, el ancho debe ser de 1 500 mm.



Los pasamanos deben ser colocados a una altura comprendida entre 850 mm y 950 mm. En rampas se debe colocar otro a una altura comprendida entre 600 mm y 750 mm .

NTE INEN 2245 Rampas

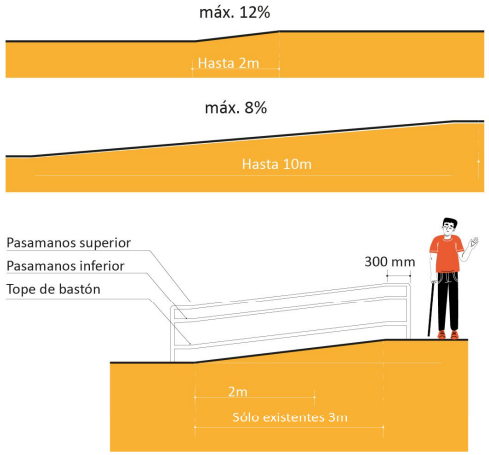

Una rampa debe contemplar el espacio de circulación constituido por:
El ancho libre de paso.
Altura libre de paso.



Cuando se diseñen rampas con anchos libres ≥ a 2200 mm se debe colocar un pasamano intermedio a una distancia mínima de 1000 mm de cualquier pasamano

NTE INEN 2855 Vados y rebajes de cordón

El vado debe estar enrasado entre acera y calzada donde se produce el cruce del usuario.

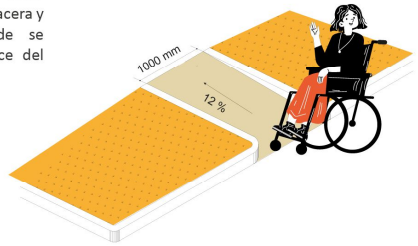

Pendiente longitudinal (PL) máxima del 12 % con un ancho mínimo de 1,00 m

NTE INEN 2248 Estacionamiento

La señalización vertical debe ubicarse a una altura libre mínima de 2 200 mm

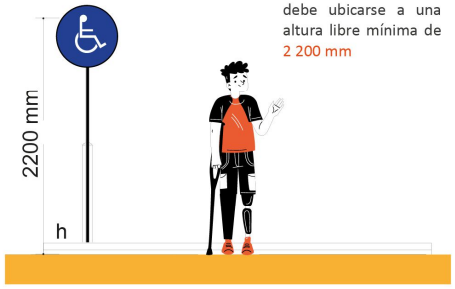

Una plaza de estacionamiento por cada 25 plazas o fracción.

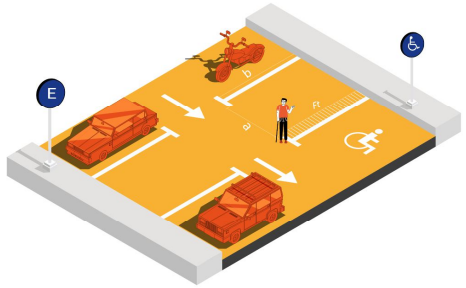

Las dimensiones mínimas deben ser:

ancho (a) = 2 400 mm, altura mínima libre (h) = 2 200 mm,
longitud (b)= 5 000 mm, franja de transferencia (Ft) = 1 200 mm.

Figura 1-2: Áreas de circulación peatonal uniforme con criterios de accesibilidad universal

CUARTOS DE BAÑO Y ASEO

NTE INEN 2293 Servicios Higiénicos, Cuartos de Baño y Baterías Sanitarias

Lavabos

Cota	Estaturas <1340	Estaturas >1340	Movilidad reducida
A	660	800 a 950	650
B	N/A	N/A	300
C	N/A	N/A	450
D	450	450	900
E	900	900	900
F	900	900	500
G	500	500	1100
H	500	500	

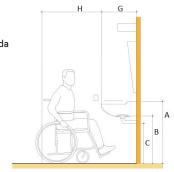

A Altura desde el nivel del piso terminado hasta el borde superior del lavabo.
B Altura libre de obstáculos, desde el nivel de piso terminado hasta el borde inferior del lavabo y/o mesón, para acomodar las rodillas, medida a una profundidad mínima de 200 mm desde el borde exterior del lavabo.
C Altura mínima libre de obstáculos, desde el nivel de piso terminado, para acomodar los pies.
D Distancia mínima desde el eje transversal del lavamanos hasta el paramento adyacente más cercano.
E Ancho libre.
F Distancia mínima entre ejes de lavabos adyacentes.
G La distancia máxima desde el borde frontal del lavabo o mesón al eje de la grifería.
H Distancia de aproximación y uso.



En cuartos de baño y baterías sanitarias se debe facilitar el acceso y la existencia de un espacio de maniobra libre de obstáculos entre los diferentes aparatos sanitarios y accesorios

Inodoros

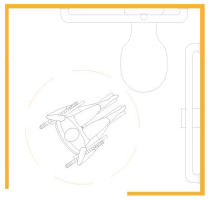

Cota	Estaturas <1340	Estaturas >1340	Movilidad reducida
A	241 a 267	>343	450 a 500
B	900	900	1000
C	450	450	500
D	500	500	1100

Urinarios

Cota	Estaturas <1340	Estaturas >1340	Movilidad reducida
A	<400	600 a 750	400 a 500
B	500	500	1100
C	800	800	900
D	400	400	450
E	800	800	900

A Altura desde el nivel de piso terminado hasta el borde de la boca del urinario.
B Distancia libre mínima de uso desde el borde exterior del urinario hasta la zona de circulación.
C Distancia mínima entre ejes de urinarios adyacentes.
D Distancia mínima desde el eje transversal del urinario hasta el paramento adyacente más cercano.
E Ancho libre mínimo entre paramentos u obstáculos para aproximación frontal.



Ducha

Cota	Estaturas <1340	Estaturas >1340	Movilidad reducida
A	800	800	900
B	800	N/A	1500
C	N/A	N/A	450
D	N/A	N/A	400
E	N/A	N/A	405 a 685
F	N/A	N/A	900
G	N/A	N/A	430 a 480
H	N/A	N/A	750

A Ancho libre mínimo.
B Largo libre mínimo.
C Ancho mínimo de asiento.
D Profundidad mínima del asiento.
E Distancia de la grifería desde su eje hasta la pared o paramento posterior.
F Altura grifería.
G Altura desde el nivel de piso terminado al borde superior del asiento.
H Altura de barras de apoyo para su uso.



La grifería se debe colocar en relación al usuario a una altura de 900 mm medidas desde el nivel del piso terminado al eje de la grifería y debe estar separada entre 405 a 685 mm desde la pared o paramento donde se encuentre el usuario.

PUERTAS Y VENTANAS

NTE INEN 2312 Ventanas



El diseño y disposición de las ventanas debe considerar las medidas de alcance visual y manual de personas en sillas de ruedas o personas de baja estatura.

NTE INEN 2309 Puertas

En puertas exteriores principales, el ancho libre mínimo de paso debe ser de 1 000 mm y el alto libre mínimo de paso debe ser de 2 050 mm.

Las cerraduras y las jaladeras de puertas, los timbres y otros dispositivos para entrar a un lugar deben ser fáciles de localizar, identificar, alcanzar y utilizar, y se deben accionar con una sola mano



Figura 2-2: Detalle normativo de cuartos de baño y aseo, dimensiones mínimas

REQUISITOS A CUMPLIR PARA BALNEARIOS:

ÁREA DE RECEPCIÓN

- La recepción debe contar con espacio suficiente para recibir un número considerable de clientes al mismo tiempo.
- Debe contar con un espacio de atención adaptado para una persona en silla de ruedas.



GESTIÓN AMBIENTAL



- Eficiencia energética
- Reducción de consumo de recursos
- Gestión y reducción de contaminación

PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ACCIDENTES



- Incorporar señalización adecuada para prevenir riesgos y accidentes.
- Informar mediantes paneles informativos sobre medidas preventivas.



GESTIÓN DE EMERGENCIAS

Generar manuales o planes de emergencia y evacuación, los mismos que deben estar debidamente actualizados.

Primeros auxilios en caso de ahogamiento



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

POLICIA NACIONAL	101
BOMBEROS	102
CRUZ ROJA	131
EMERGENCIAS	911

El balneario debe contar con un plan de emergencia.

El balneario debe dar a conocer al cliente sobre cómo actuar en casos de emergencia y evacuación.

ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

Personas con discapacidad física

Es recomendable disponer de asientos con brazos, de forma que las personas mayores con algunas limitaciones de movilidad puedan levantarse con mayor facilidad.

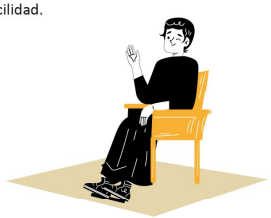



Las batería de aseos deben tener por lo menos una cabina accesible y estar señalizada con el Símbolo Internacional de Accesibilidad.

Figura 3-2: Requisitos a cumplir para balnearios

2.2.1 Emisión De Certificado De Registro Turístico Para Centros Turísticos Comunitarios



Figura 4-2: Requisitos para certificación de balnearios

2.3 Estado del Arte

En Ecuador, el turismo inclusivo ha adquirido progresiva relevancia como parte de las estrategias orientadas promover el uso equitativo a los espacios recreativos y turísticos. Durante los últimos años, el Estado ha impulsado políticas públicas que reconocen la accesibilidad como un derecho fundamental de las personas con discapacidad y como un componente necesario para su participación activa en la vida comunitaria En este marco, el Ministerio de Turismo del Ecuador ha desarrollado acciones destinadas a fortalecer la oferta de servicios turísticos accesibles y a fomentar la adecuación de destinos bajo criterios de inclusión; no obstante, persisten limitaciones significativas, especialmente en espacios recreativos y naturales con alta afluencia de visitantes (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2019).

De manera complementaria, en el Ecuador se ha incorporado los principios del diseño universal dentro de su normativa técnica y planificación territorial. La Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2017–2021 integró el enfoque de accesibilidad en distintos ámbitos de la gestión pública, incluido el turismo. Asimismo, la Norma Ecuatoriana de la Construcción: Accesibilidad Universal (2019) establece lineamientos obligatorios para edificaciones y espacios recreativos, como balnearios y playas, con el objetivo de garantizar condiciones mínimas de accesibilidad y uso autónomo para las personas con discapacidad.

Pese estos progresos normativos, su aplicación práctica aún es limitada, particularmente en entornos naturales. Existen, sin embargo, experiencias referenciales a nivel nacional, como la Playa Murciélago en Manta, la playa accesible de Atacames y el destino turístico de Baños de Agua Santa, donde se han incorporado elementos como señalización accesible, rutas adaptadas, duchas inclusivas y equipamiento especializado. Estas iniciativas evidencian el potencial del turismo accesible, aunque su alcance sigue siendo puntual y no generalizado.

Según reportes periodísticos recientes, únicamente un porcentaje reducido de los establecimientos turísticos del país cumple con condiciones adecuadas de accesibilidad, esto refleja una marcada diferencia persistente entre el marco normativo vigente y su implementación efectiva (Diario Expreso, 2023). En este contexto, instrumentos como el Plan de Turismo 2030 resultan fundamentales, al orientar la consolidación de un modelo turístico

inclusivo y sostenible que fortalezca las condiciones de igualdad, la competitividad del sector y el bienestar integral de las personas con discapacidad.

2.4 Fundamentos de enfoque de sostenibilidad del proyecto

El proyecto arquitectónico del balneario Kawsay Yaku se fundamenta en un enfoque integral de sostenibilidad que articula las dimensiones ambiental, social y económica, promoviendo una intervención respetuosa con el entorno amazónico y garantizando el acceso equitativo a los espacios turísticos, especialmente para personas con movilidad reducida.

En la dimensión ambiental, se prioriza el uso de materiales locales y sistemas constructivos de bajo impacto, favoreciendo la integración paisajística y la conservación de la biodiversidad, en concordancia con el Manual de Operaciones para Turismo Sostenible (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2017).

Desde la perspectiva social, la sostenibilidad se vincula con la accesibilidad universal como condición para el ejercicio del derecho al ocio en igualdad de condiciones. La Organización Mundial del Turismo señala que el turismo sostenible debe respetar las características socioculturales y promover la inclusión (OMT, 2019). En este sentido, la arquitectura inclusiva contribuye a reducir barreras y ampliar la participación de diversos grupos poblacionales.

En el ámbito económico, la adecuación accesible del balneario fortalece la economía comunitaria y amplía su potencial turístico, alineándose con el Plan Nacional de Turismo 2030, que reconoce al sector como motor de desarrollo territorial equitativo (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2019).

Finalmente, la propuesta se articula con el PDOT del cantón Tena 2023–2027, que prioriza el turismo sostenible y el respeto a la biodiversidad (GAD Municipal de Tena, 2023), consolidando un modelo de intervención coherente con la Agenda 2030.

2.5 Metodología

La investigación se desarrolló bajo un enfoque aplicado y una metodología mixta, integrando técnicas cualitativas y cuantitativas para analizar de manera integral el balneario Kawsay Yaku. Esta aproximación permitió comprender tanto las experiencias y percepciones de los

usuarios como evaluar objetivamente las condiciones físicas y funcionales del espacio. Desde el enfoque aplicado, el estudio se orientó a la resolución de una problemática concreta mediante la utilización de fundamentos teóricos y normativos previamente establecidos (Vargas, 2009). En este sentido, el proceso metodológico permitió diagnosticar el estado actual del balneario y formular una propuesta arquitectónica accesible alineada con la normativa nacional sobre accesibilidad universal y turismo sostenible.

El componente cualitativo incluyó entrevistas abiertas, observación directa del sitio y encuestas con preguntas abiertas, lo que facilitó la identificación de dinámicas de uso, limitaciones espaciales y percepciones relacionadas con la accesibilidad. Por su parte, el componente cuantitativo se basó en encuestas estructuradas de preguntas cerradas, orientadas a recopilar datos sociodemográficos, frecuencia de uso y nivel de satisfacción (Hamui-Sutton, 2013; Rendón et al., 2017).

Para el levantamiento del estado actual se diseñó una ficha técnica de evaluación adaptada al contexto del balneario. Esta herramienta tomó como referencia la Ficha para el levantamiento y jerarquización de atractivos turísticos del Ministerio de Turismo del Ecuador, la cual establece criterios para la valoración de infraestructura, servicios y condiciones generales de los atractivos turísticos (2021). A partir de este instrumento base, se elaboró una versión específica que incorporó variables relacionadas con accesibilidad universal, pendientes, circulaciones, superficies, servicios higiénicos y barreras físicas presentes en el sitio. Esta adaptación permitió sistematizar la información técnica y dar cumplimiento al primer objetivo específico de la investigación.

La recolección de datos se realizó mediante formularios digitales y formatos impresos dirigidos a visitantes y miembros de la comunidad. Paralelamente, se efectuó una revisión de fuentes académicas, técnicas y normativas sobre diseño inclusivo y turismo accesible, lo que permitió establecer los criterios proyectuales aplicados en la propuesta arquitectónica.

En conjunto, la metodología adoptada garantizó un análisis fundamentado, coherente con el contexto territorial del cantón Tena y orientado a la formulación de una intervención arquitectónica viable y técnicamente sustentada.

Mapa mental de la metodología de la investigación

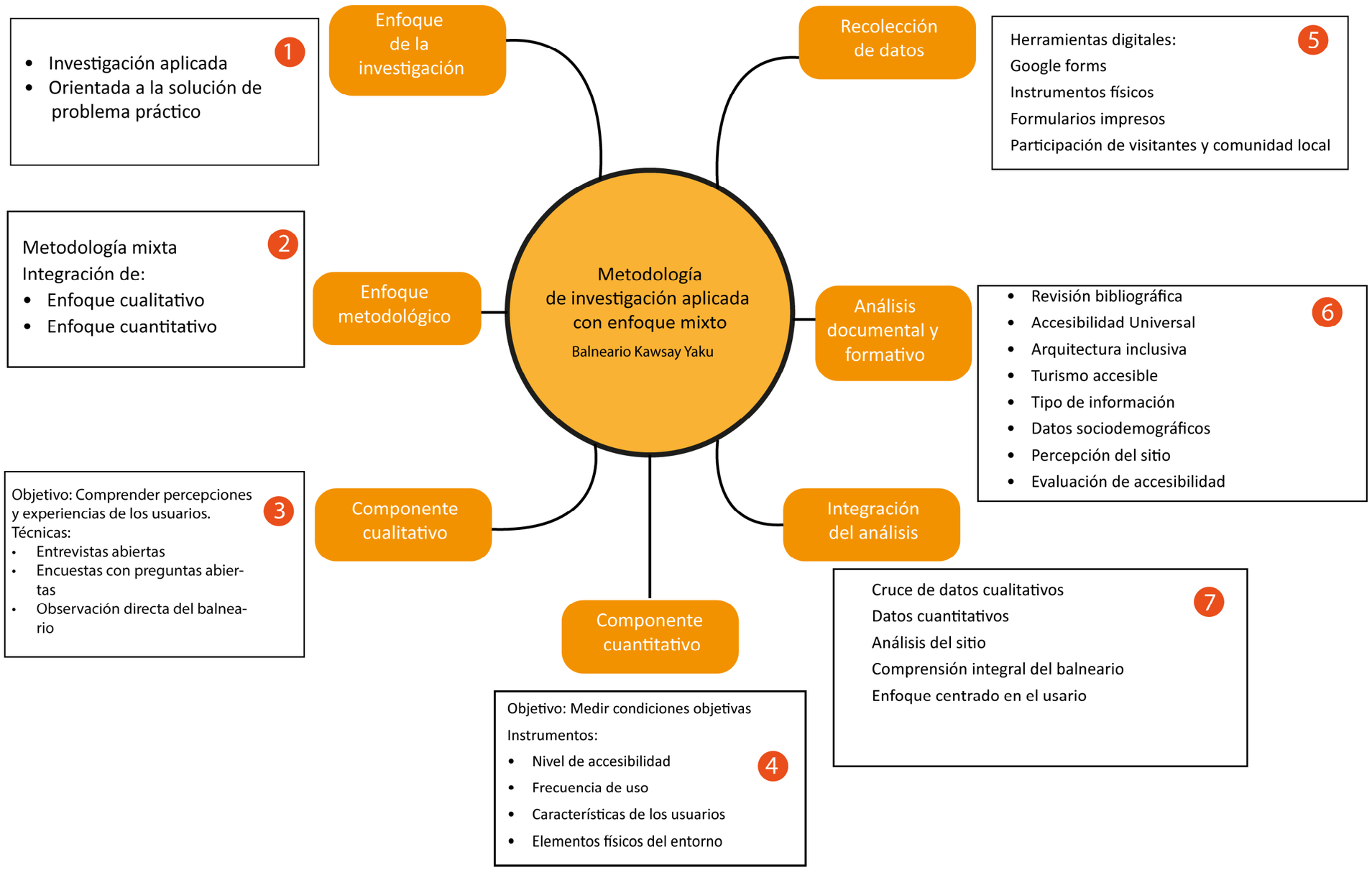

Figura 5-2: Mapa mental metodología aplicada

Selección de referentes

La selección de referentes para el presente estudio se realizó en función de su vinculación directa con los objetivos planteados, priorizando balnearios y playas que incorporan criterios de accesibilidad universal y que cuentan con adecuaciones específicas para usuarios con discapacidad física o limitaciones de movilidad. Cada caso de estudio fue analizado considerando su localización, contexto territorial, características de uso y perfil de los visitantes, con el fin de comprender cómo las condiciones del entorno influyen en la aplicación de estrategias inclusivas.

a. Estrategias sensoriales: Se refieren al uso de estímulos visuales, táctiles y auditivos que facilitan la orientación y comprensión del espacio. Incluyen contrastes cromáticos, texturas diferenciadas y referencias claras que favorecen el desplazamiento seguro y autónomo de personas con discapacidad o movilidad reducida.

b. Estrategias espaciales: Comprenden la organización y distribución eficiente de las zonas del balneario, priorizando recorridos continuos y comprensibles. Estas estrategias buscan optimizar la ubicación de áreas de uso y reducir distancias, garantizando una circulación fluida para todos los usuarios.

c. Estrategias de movilidad: Corresponden a soluciones que aseguran el desplazamiento seguro y continuo, mediante rampas, pasarelas accesibles y superficies estables. Su finalidad es eliminar barreras físicas y promover la autonomía de los usuarios con movilidad reducida.

d. Estrategias de señalización

Consisten en la aplicación de señalética clara y universal, con iconos y colores contrastantes, que permita identificar rutas, servicios y espacios de uso. Estas estrategias mejoran la orientación y reducen la incertidumbre en el desplazamiento.

2.5.1 Análisis de referentes

A continuación, se presentarán diferentes referentes que serán relevantes dentro del proceso de diseño de espacios inclusivos.

PLAYA PARA TODAS Y TODOS



Proyecto inclusivo enfocado en cubrir las necesidades de las personas con discapacidad. Dentro del proyecto se aplica normativa y leyes con el fin de crear espacios espacios para todos.

Construcción:Empresa privada, Sodimac y Maestro - 2020

Ubicación



Contexto

Clima: Subtropical árido
19ºC

Precipitación: Escasa
Humedad: 80%

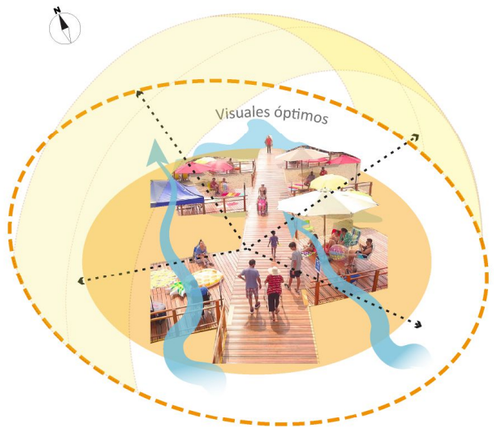

Usuarios y actividades

Abierto para todos
Turistas nacionales
Extranjeros
Familias locales

Leyenda

- Zona proyecto Playa para todos
- Zona de servicios
- Ingreso vehicular
- Zona de parqueadero
- Zona área verde
- Relación directa

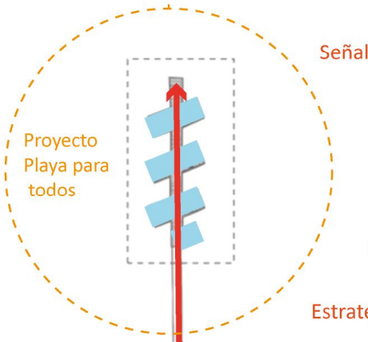

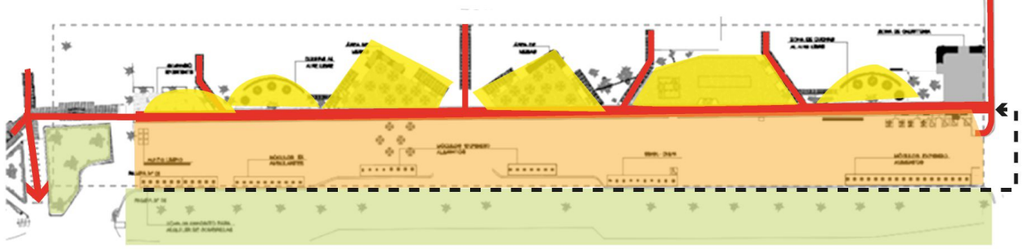

Movilidad y accesos

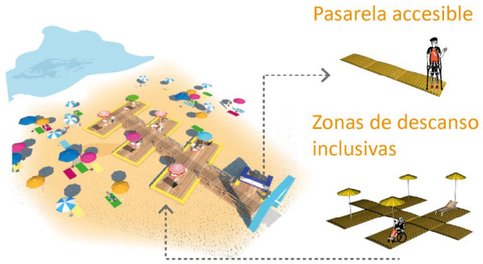

Estrategias de diseño

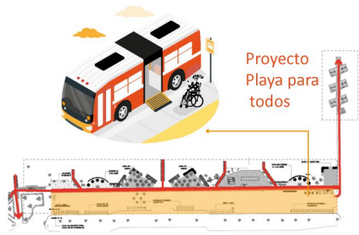

Rutas accesibles desde transporte hasta la playa

Ruta de circulación accesible

Señalización

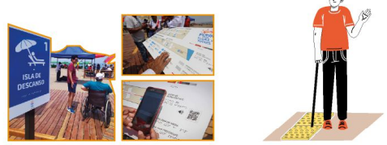

Señalética e información en todos los puntos clave.

Infraestructura y equipamiento



Servicios accesibles

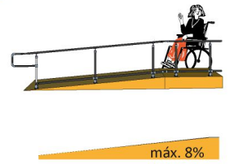

Rampas de acceso

Estrategías identificadas

Estrategias sensoriales	Estrategias espaciales	Estrategias de movilidad	Estrategias de señalización
Sistema braille Cerámica podotactil	Eje de distribución	Caminerias accesibles pasarelas accesibles	Señalética Puntos de información

Figura 6-2: Análisis de estrategias de diseño aplicadas en la Playa para todos y todas

BALNEARIO INCLUYENTE EL PALMAR

Ubicación



México Villa de Álvarez Colima



Proyecto inclusivo enfocado en cubrir el acceso seguro al río de las personas con discapacidad. Se reestructuró la infraestructura para mejorar los servicios que se ofrecen y generar economía local en la comunidad.

CMIC - Ayuntamiento de Villa Álvarez - 2024

Contexto

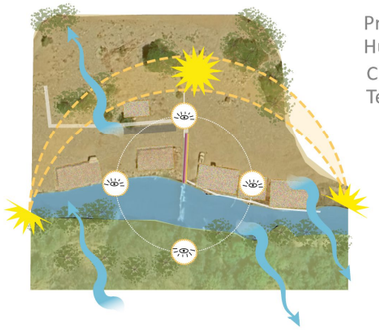

Precipitación: 360 mm
Humedad: 79%
Clima:Tropical
Temperatura: 28º C

Usuarios y actividades

Abierto para todos
turistas nacionales
Extranjeros
Familias locales

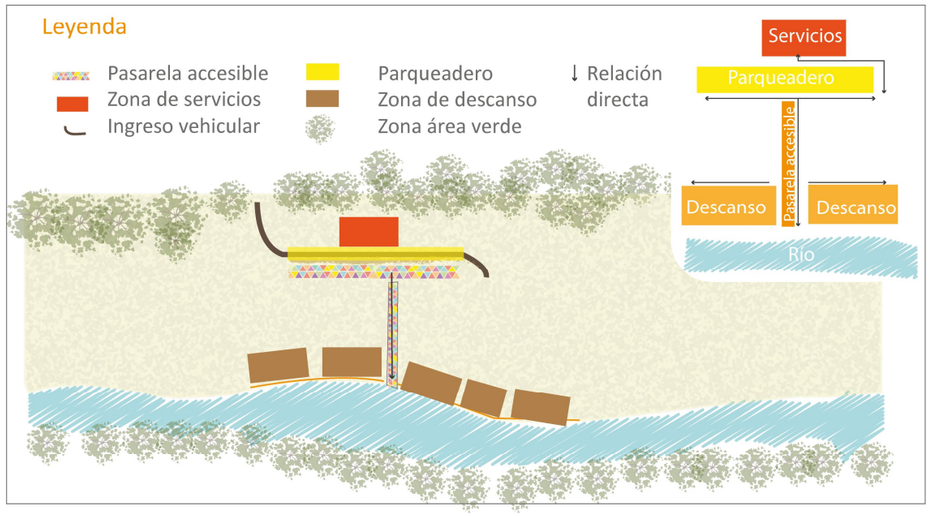

Estrategias de diseño

Movilidad y accesos

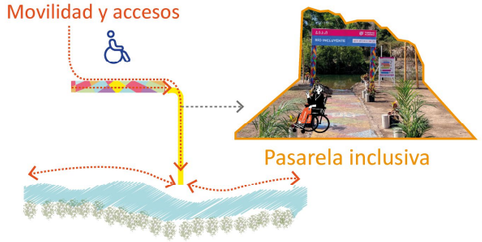

Acceso desde parqueadero al río

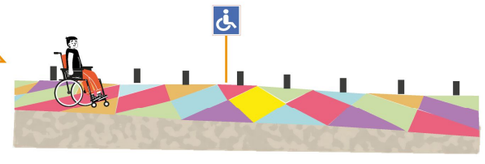

Ruta de circulación accesible hacia el parqueadero

Señalización



Señalética e información en todos los puntos clave.

Infraestructura y equipamiento



Espacios de descanso inclusivo



S.S.H.H. Inclusivos

Estrategías identificadas

Estrategias sensoriales	Estrategias espaciales	Estrategias de movilidad	Estrategias de señalización
Implementación de vegetación nativa	Eje de distribución	Caminerias accesibles pasarelas accesibles	Señalética Puntos de información

Figura 7-2: Análisis de estrategias de diseño aplicadas en el Balneario Incluyente el Palmar

PLAYA MURCIÉLAGO

Es considerada como playa accesible de Manta, se adaptó rampas en el malecón y cerca de la orilla para facilitar el acceso a personas con movilidad reducida.

Construcción: Autoridad Portuaria de Manta - 2016

Ubicación

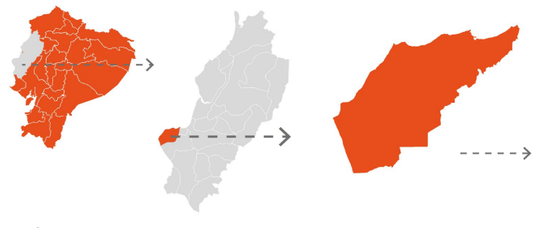



Contexto

Clima: Subtropical seco
Temperatura: 25º C

Precipitación: 583 mm
Humedad: 88%

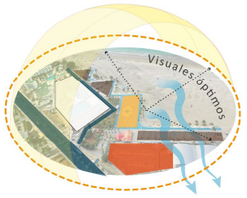

- Comercio
- Espacio deportivo
- Vía principal
- Alojamiento
- Parqueadero

Usuarios y actividades

Abierto para todos
Turistas nacionales
Extranjeros
Familias locales

Estrategias de diseño

Movilidad y accesos

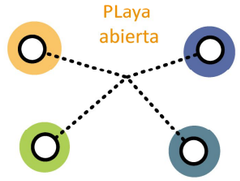



Pasarela conexión a la playa abierta

Conexión con parqueadero



Caminería accesible

Señalización



Señalética en puntos clave.

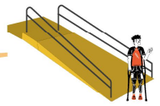

Rampas

Infraestructura y equipamiento

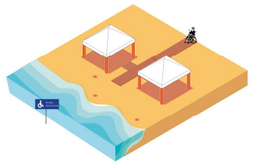

Espacios de descanso inclusivo



S.S.H.H. Inclusivos

Estrategías identificadas

Estrategias sensoriales	Estrategias espaciales	Estrategias de movilidad	Estrategias de señalización
	Circulación fluida	Caminerias accesibles pasarelas accesibles	Señalética Puntos de información

Circulación fluida: zonificación abierta y accesible, circulación peatonal continua.

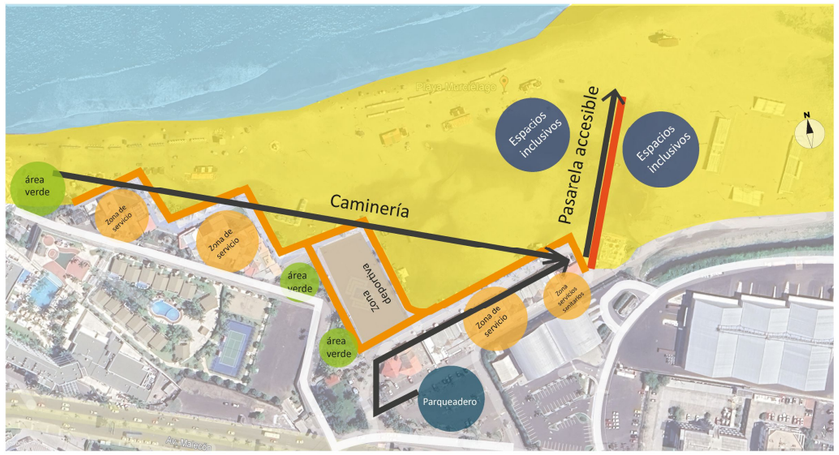

Figura 8-2: Análisis de estrategias de diseño aplicados en la Playa Murcielago

PLAYA CUASTECOMATES

Conocido como una de las primeras playas incluyentes del Estado de Jalisco, cuenta con infraestructura adaptada para personas con discapacidad.

Construcción: Iniciativa gubernamental 2015 - 2016

Ubicación



México Jalisco Guastecomates



Contexto

Clima: Semicálido humedo
Temperatura: 27º C

Precipitación: 227mm
Humedad: 80%

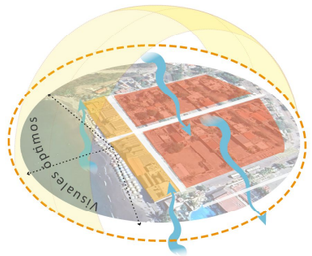

Comercio y servicios
Edificaciones construidas
Vías principales

Usuarios y actividades



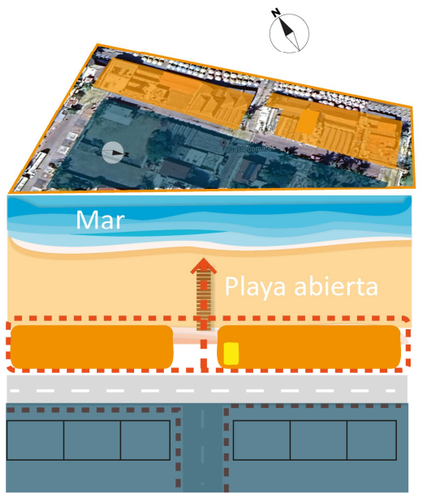

Leyenda

- Servicios higiénicos
- Pasarela de madera
- Circuito accesible
- Zona de servicios
- Vía principal
- Margen urbano
- Zona playa activa

Movilidad y accesos



Pasarela accesible

Estrategias de diseño



Vías conectadas a la playa



Señalización



Carteles claros y legibles

Baldosas podotáctiles

Infraestructura y equipamiento



Infraestructura urbana inclusiva

Estrategías identificadas

Estrategias sensoriales	Estrategias espaciales	Estrategias de movilidad	Estrategias de señalización
diferente materialidad en piso	Circulación fluida	Caminerias accesibles pasarelas accesibles	Señalética Puntos de información

Figura 9-2: Análisis de estrategias de diseño aplicadas en la Playa Cuastecomates

2.5.2 Análisis de estrategias de diseño

El análisis de los enfoques de diseño aplicadas en los referentes estudiados: Playa Cuastecomates, Playa Murciélago, Playa Para Todas y Todos y el Balneario Incluyente El Palmar, permitió identificar criterios arquitectónicos relevantes para la conformación de espacios recreativos inclusivos. Este análisis se desarrolló a partir de la revisión comparativa de soluciones ya implementadas, sin intervenir directamente en su uso, lo que permitió reconocer buenas prácticas replicables en el contexto del balneario Kawsay Yaku.

El estudio se estructuró en cuatro dimensiones fundamentales: sensorial, espacial, movilidad y señalización, las cuales constituyen ejes clave del diseño inclusivo en entornos turísticos. A través de estas dimensiones se analizaron elementos como el uso de contrastes visuales y texturas, la organización funcional del espacio, la continuidad de recorridos accesibles y la incorporación de sistemas de señalización universal.

Desde la dimensión sensorial, los referentes evidencian que la aplicación de recursos como contrastes cromáticos, superficies diferenciadas y guías táctiles contribuye significativamente a mejorar la orientación y percepción espacial, especialmente para usuarios con discapacidad visual o limitaciones de movilidad. En el ámbito espacial, la clara zonificación y la conexión continua entre áreas de descanso, servicios y actividades permiten recorridos comprensibles y reducen la complejidad del espacio.

En relación con la movilidad, el análisis destaca la importancia de rampas reglamentarias, pasarelas accesibles y superficies firmes que garantizan desplazamientos seguros y autónomos, mientras que la señalización inclusiva —mediante pictogramas, colores contrastantes e información clara— facilita la identificación de rutas y servicios, fortaleciendo la autonomía de los usuarios.

En conjunto, este análisis permite establecer criterios de diseño fundamentados en experiencias reales, que orientan la propuesta arquitectónica del balneario Kawsay Yaku sin plantear una evaluación experimental, sino una interpretación crítica y contextualizada de estrategias exitosas aplicables al entorno amazónico y a las necesidades de la comunidad del cantón Tena.

2.6 Análisis y diagnóstico

2.6.1 Terreno

2.6.1.1 Plan de Uso y Gestión de Suelo

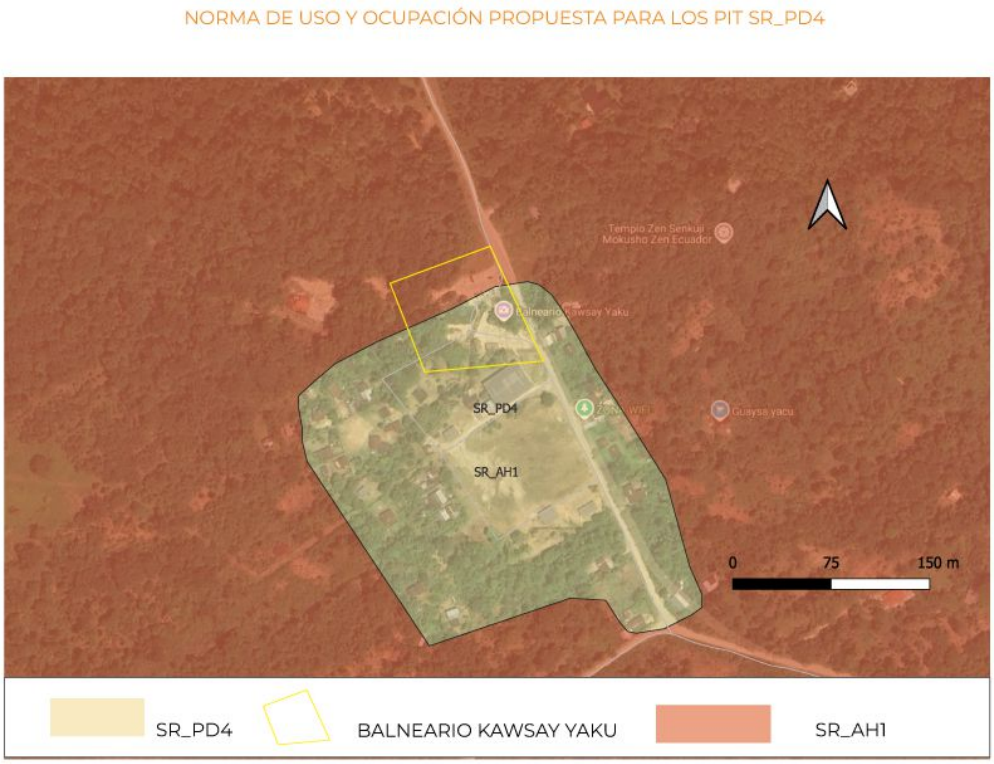

Figura 10-2: Norma de uso y ocupación propuesta oara los PIT SR_PD4
Fuente: GAD Municipal de Tena, 2023-2027

El Plan de Uso y Gestión de Suelo constituye un instrumento técnico-normativo central para la planificación territorial del cantón Tena. A través de este documento se establecen las categorías de suelo, los usos permitidos, las actividades restringidas y las condiciones bajo las cuales pueden implantarse los diferentes equipamientos públicos y comunitarios. En el caso del balneario Kawsay Yaku, ubicado en la parroquia San Juan de Muyuna, su clasificación territorial corresponde al Polígono de Intervención Territorial PIT SR_PD4, de acuerdo con la Ordenanza No. 131 – Código Urbano del Cantón Tena (GAD Municipal de Tena, 2025). Este polígono pertenece a la categoría de Suelo Rural de Producción, lo que implica que las actividades recreativas deben desarrollarse con bajo impacto y en correspondencia con la matriz productiva y ecológica del territorio.

2.6.1.2 Sitio de estudio

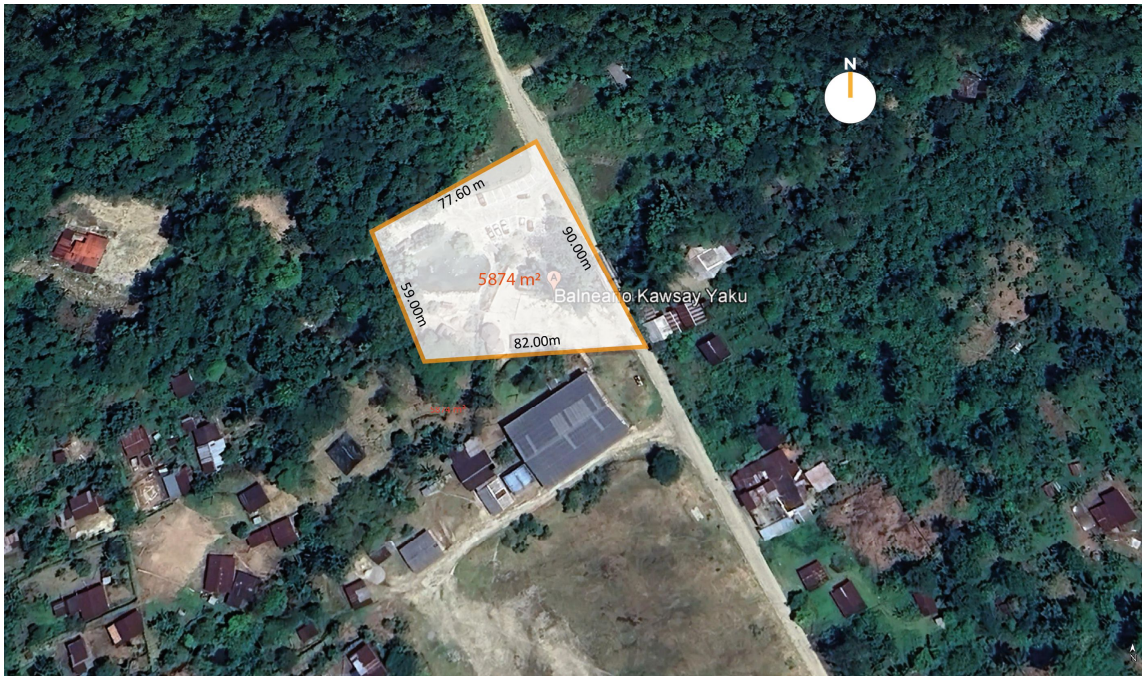

Figura 11-2: Vista satelital balneario Kawsay Yaku

El Según el PDOT Tena 2023–2027, el cantón registra 2.389 personas con discapacidad, de las cuales el 44,99% corresponde a discapacidad física, lo que evidencia una alta demanda de espacios recreativos accesibles. Esta realidad justifica la necesidad de fortalecer infraestructuras turísticas inclusivas que permitan la participación equitativa de este grupo poblacional.El balneario Kawsay Yaku se localiza en la Comunidad Alto Tena, parroquia San Juan de Muyuna, dentro del cantón Tena. Según el análisis previo del anteproyecto, se trata de un predio de 5874 m², rodeado mayoritariamente por vegetación nativa y con un entorno rural de baja densidad edificatoria. En los alrededores se identifican viviendas unifamiliares, un equipamiento educativo y un espacio religioso, todos ubicados en un radio aproximado de 500 m .El balneario Kawsay Yaku se emplaza en un terreno de carácter rural ubicado en la parroquia San Juan de Muyuna, dentro de un entorno natural conformado principalmente por vegetación nativa y áreas despejadas adaptadas para el uso recreativo. Aunque el equipamiento ya se encuentra construido y en funcionamiento, su configuración actual evidencia una intervención empírica, resultado de esfuerzos comunitarios y sin la aplicación inicial de criterios técnicos de accesibilidad universal o de diseño inclusivo. Esta condición vuelve indispensable un análisis detallado del estado actual del predio para identificar oportunidades de mejora y orientar la propuesta arquitectónica.

2.6.1.3 Estado actual del balneario

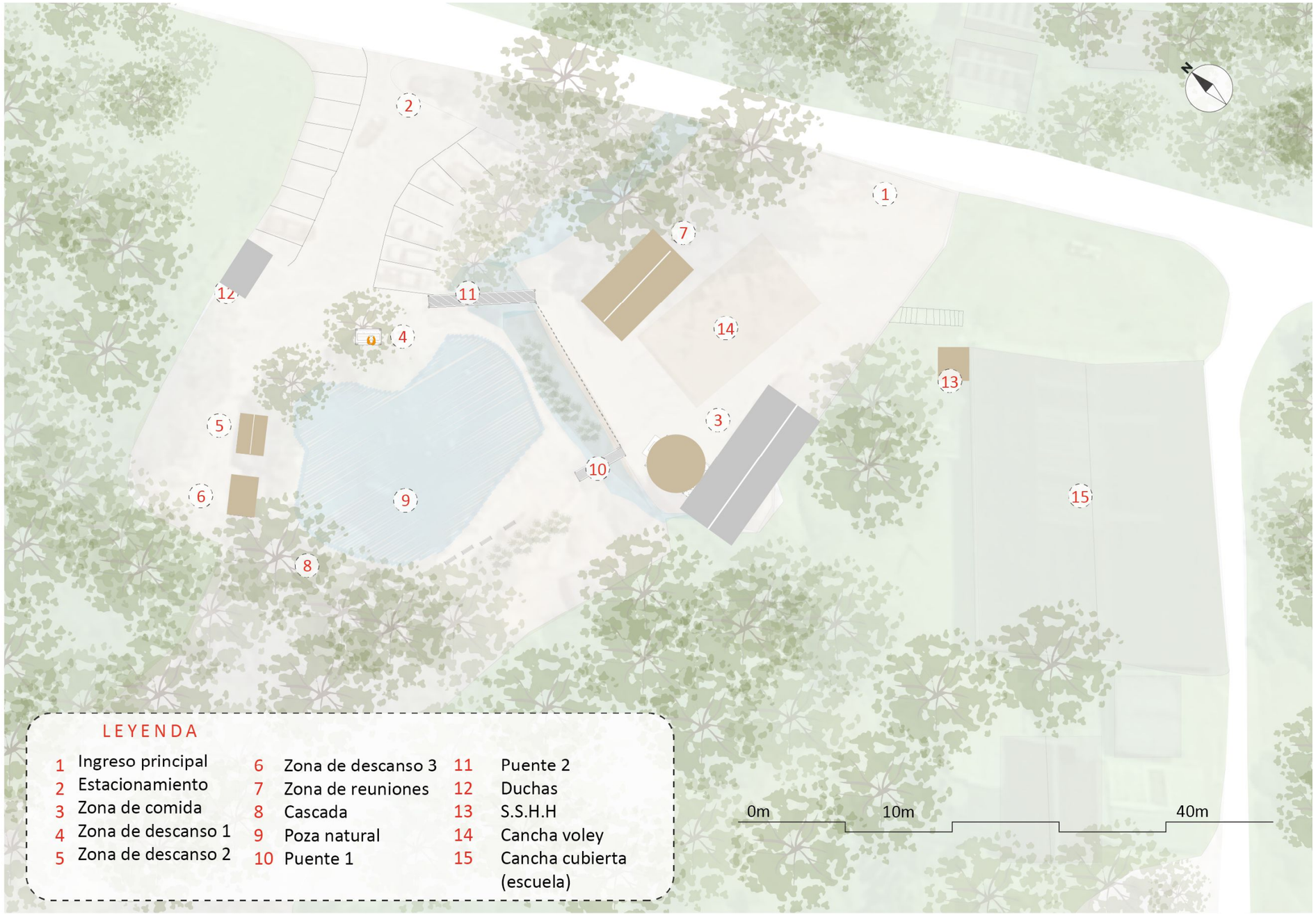

Figura 12-2: Estado actual mapa Balneario Kawsay Yaku

ESTADO ACTUAL : ESPACIOS BALNEARIO ESC: 1:75

4 Espacio de descanso 1





5 Espacio de descanso 2

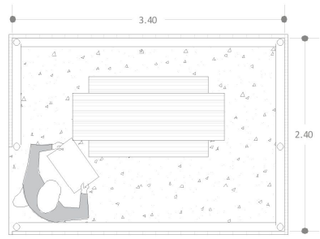



6 Espacio de descanso 3

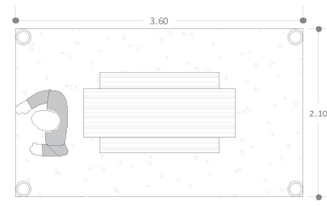



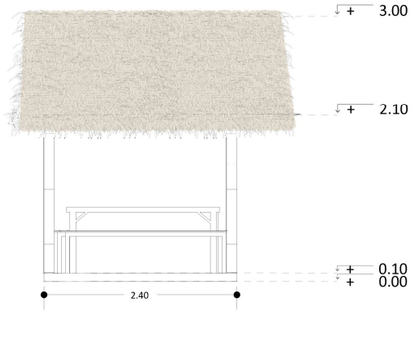

Materiales predominantes



Bambú



Paja

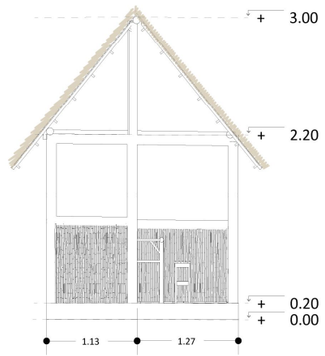

Materiales predominantes



Bambú



Madera



Paja

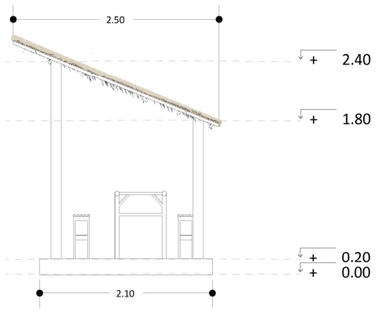

Materiales predominates



Bambú



Paja

Sección longitudinal – espacios del balneario



Figura 13-2: Estado actual Balneario Kawsay Yaku - Espacios

ESTADO ACTUAL : ESPACIOS BALNEARIO

ESC: 1:75

7 Espacio de reuniones

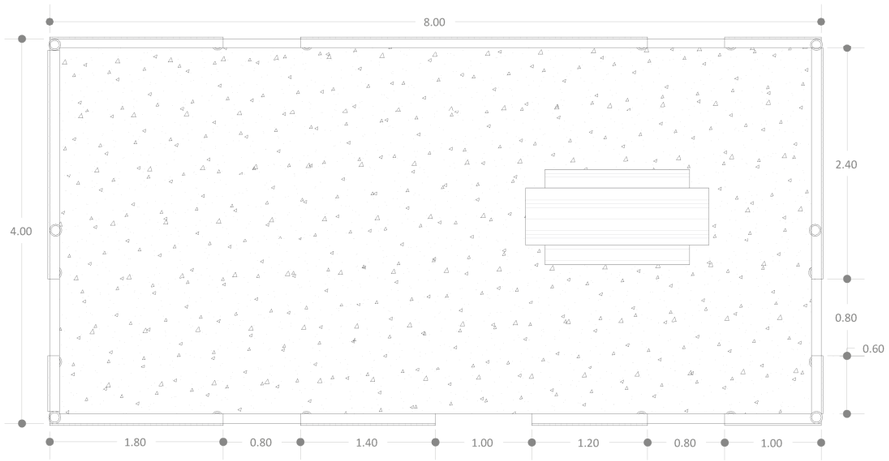



13 Cocina y comedor

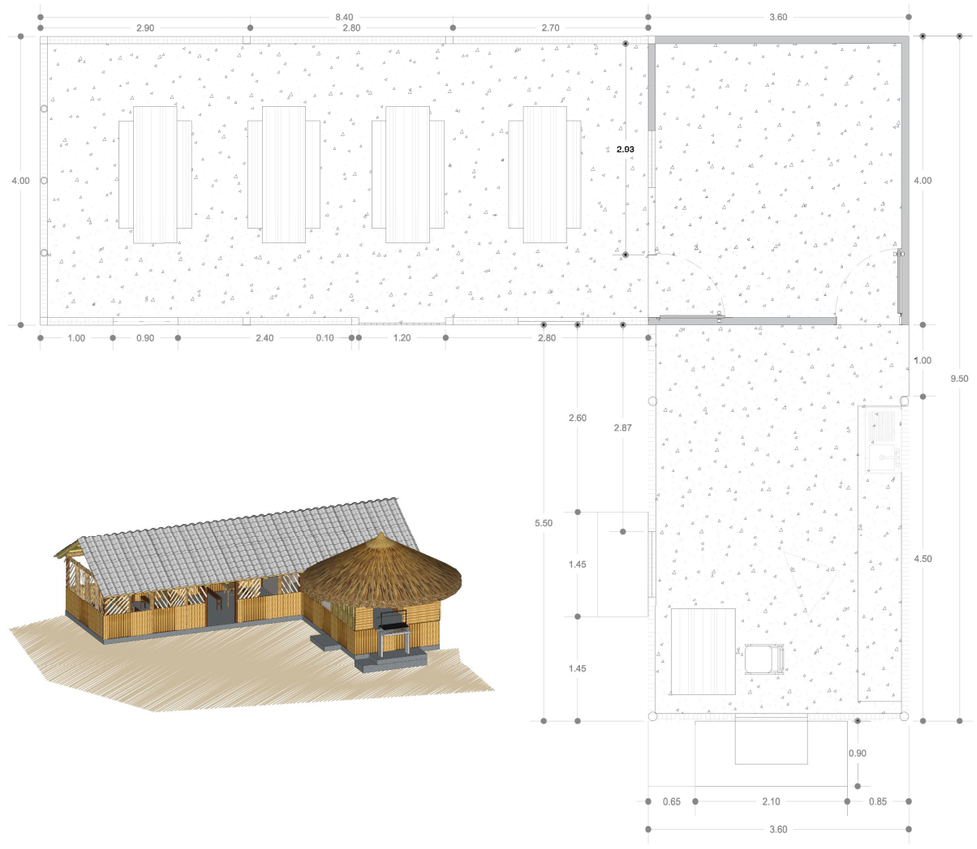

12 Vestidores y duchas

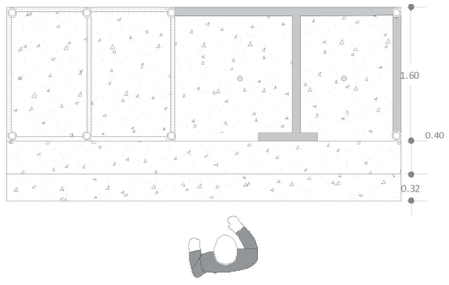



3 Baño

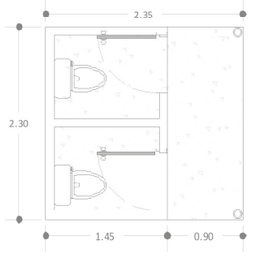

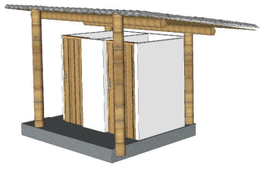



Bambú



Madera



Paja

Figura 14-2 : Estado actual Balneario Kawsay Yaku – Reuniones, ducha, baños

ESTADO ACTUAL : ESPACIOS BALNEARIO



Estado actual laguna natural

El cuerpo central del balneario está conformado por una laguna natural alrededor de la cual se distribuyen la mayoría de los espacios existentes. Se identifican áreas destinadas a comida y convivencia, zonas de descansoy un área de reuniones con cubierta ligera. Estas zonas, aunque funcionales para la recreación general, carecen de criterios de diseño que garanticen accesibilidad plena. Los desniveles, las superficies rústicas y la falta de continuidad en las circulaciones dificultan desplazamientos fluidos para usuarios de sillas de ruedas o personas con limitaciones motoras.

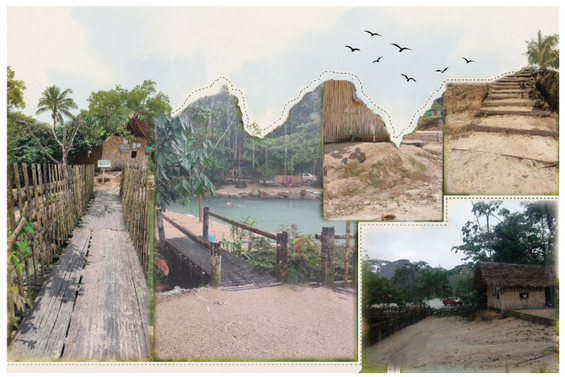

Estado actual de puentes balneario

Los puntos de aproximación a los diferentes espacios no incluyen barandas seguras, rampas o pavimentos estables que permitan la observación segura para todos los visitantes. De igual forma, los dos puentes existentes presentan estructuras informales y sin criterios técnicos de accesibilidad, lo que limita su uso para personas con discapacidad física.



Estado actual de baterias sanitarias

En cuanto a las baterías sanitarias,estas instalaciones no cuentan con adecuaciones para personas con movilidad reducida, como superficies antideslizantes, apoyos laterales o plataformas de acceso niveladas. Los servicios higiénicos , aunque presentes, no cumplen con la normativa ecuatoriana de accesibilidad, lo cual constituye una de las principales limitaciones del balneario.



Vegetación existente del sitio

A nivel ambiental, el terreno está rodeado por abundante vegetación arbórea que proporciona sombra natural y contribuye a regular la temperatura del entorno. Sin embargo, la ausencia de un diseño paisajístico estructurado impide un aprovechamiento óptimo de estas áreas para el descanso o la contemplación, especialmente para personas con discapacidad. La iluminación natural es favorable durante la mayor parte del día.

Figura 15-2 : Estado actual de laguna natural, puentes, baterías sanitarias y vegetación existente del balneario Kawsay Yaku.

2.6.1.4 Ficha de levantamiento del estado actual del Balneario Kawsay Yaku

FICHA DE LEVANTAMIENTO DE ESTADO ACTUAL BALNEARIO

PROYECTO:**ACCESIBILIDAD UNIVERSAL, APLICACIÓN DE ARQUITECTURA INCLUSIVA EN ESPACIOS TURÍSTICOS: CASO DE ESTUDIO BALNEARIO KAWSAY YAKU**

INFORMACION GENERAL

Nombre del Atractivo Turístico	Balneario Kawsay Yaku

UBICACIÓN DEL BALNEARIO

Provincia	Canton	Parroquia	Sector	Dirección
Napo	Tena	Muyuna	Alto Tena	

Ubicación gráfica del balneario



Fecha del levantamiento	Condiciones climáticas	Hora	Evaluador:
23/04/2025	Soleado	11:00	Jennifer Vinueza

CARACTERÍSTICAS DEL BALNEARIO

Características climatológicas

Clima	Temperatura	Precipitación pluviométrica
Calido humedo	**31ºC**	**3832 mm**

Línea de producto al que pertenece el balneario

a) Cultura	b) Naturaleza X	c) Aventura

Escenario donde se localiza el balneario

Primitivo	Rústico Natural X	Rural	Urbano	

Entorno

Conservado	Alterado X	En proceso de deterioro	Deteriorado

Observaciones: **Se ha realizado ciertas alteraciones en el balneario**

Vegetación presente

árboles x	Plantas ornamentales x	Vegetación nativa

Presencia de cuerpos de aguas

Río	Cascada x	Poza natural x	Riachuelo x

TOPOGRAFÍA DEL SITIO

Tipo de terreno				
Plano	Ligeramente inclinado x	Fuertemente inclinado		Irregular

Condiciones del suelo

Tierra compacta x	Grava	Césped	Roca expuesta x

Identificación de desniveles por zonas funcionales

Zonas	Presenta desniveles (si/no)	Tipo de desnivel	Accesible (si/no)	Observaciones generales
Área de comidas	si	ligero desnivel	si	no mayor a 1m
Cancha de voley	si	ligero desnivel	si	no mayor a 1m
Área de descanso	si	ligero desnivel	si	no mayor a 1m
Área de reuniones	no		si	no mayor a 1m
Baterias sanitarias	si	ligero desnivel	si	no mayor a 1m
Duchas	no	ligero desnivel	si	no mayor a 1m
Estacionamiento	no		si	no mayor a 1m
Senderos	si	ligero desnivel	si	no mayor a 1m

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Elemento	Cantidad	Accesibilidad universal (si/no)	Estado (B / R/ M)
Ingreso principal	1	si	B
Baños	2	no	R
Vestidores/ duchas	2	no	R
Zonas de descanso	3	no	R
Poza natural	1	no	B
Estacionamientos	1	si	B
Senderos	2	no	B
Puntos de información/ recepción	0	no	M

ACCESIBILIDAD DEL ENTORNO

Elemento	Cantidad	Cumple con Normativa de accesibilidad (si/no)	Requiere intervención
Accesos peatonales	0	no	si
Estacionamiento	1	no	si
Senderos internos	2	no	si
Rampas	0	no	si
Iluminación exterior	2	no	si

CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD AL BALNEARIO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA

Adeacuado	Parcialmente adecuado	No es accesible	

Los desniveles estan señalizados

Si	No x	Parcialmente

Observaciones

¿Existen barandas o elementos de seguridad en escalinatas o rampas?

Si	No x

Señalética del atractivo

Tipo	Materialidad Madera	Bambú	Aluminio	Otro
Pictograma del balneario				no existe
Pictograma de actividades				no existe
Señalética de aproximación				no existe
Panel informativo de sitio				no existe
Señalética de seguridad				no existe
Señalética protección del sitio				no existe

Estado de la señalética del balneario

Bueno	Regular x	No tiene señalización

Observaciones:

SEÑALÉTICA Y COMUNICACIÓN

Elemento	Observación	Cumple con Normativa de accesibilidad (si/no)	Requiere intervención
Señalética general	No tiene	No	si
Información tactil/braille	No tiene	No	si
Guías auditivas o visuales	No tiene	No	si

EVALUACIÓN GENERAL

Aspectos positivos encontrados

Los espacios de ingreso son amplis, los desniveles en el sitio son mínimos

Deficiencias relevantes

Mejorar la señalización , la accesibilidad y estado de los puentes.

Prioridades de intervención

Mejorar espacios de descanso, baterias sanitarias y senalización

DESCRIPCIÓN DEL BALNEARIO

El balneario Kawsay Yaku es espacio de recreación muy visitado , cuenta con gran acogida de la ciudad y turistas nacionales. El terreno tiene un ligero desnivel por lo que su intervención será positiva. Después del levantamiento de información del estado actual del sitio se puede analizar que requiere intervención principalmente en la adecuación de baterias sanitarias, duchas y señalización adecuada del sitio. Existen espacios como los puentes que conectan los espacios del balneario que necesitan ser readecuados para ser más accesible.

Figura 16-2 : Ficha de levantamiento del estado actual del Balneario Kawsay Yaku

2.6.2 Análisis del contexto

2.6.2.1 Equipamientos cercanos

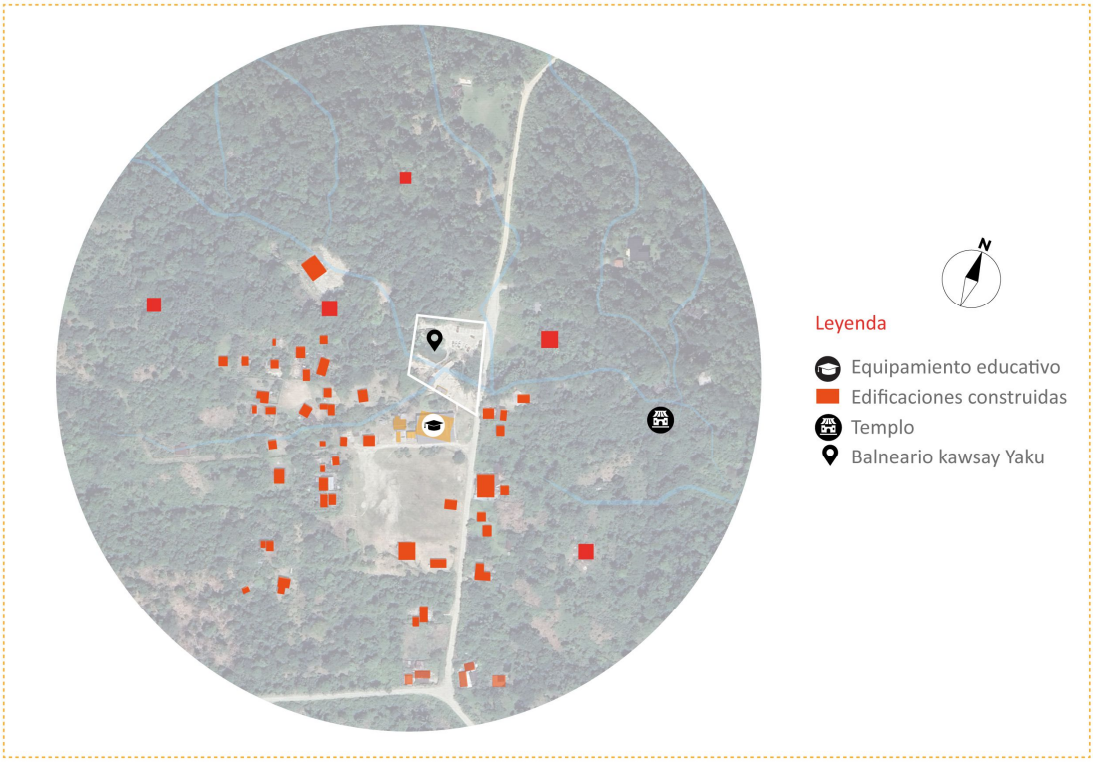

Figura 17-2: Equipamientos cercanos balneario Kawsay Yaku

En el entorno próximo del balneario se localizan algunos equipamientos comunitarios de menor escala que dan servicio a la población residente. Entre ellos se identifica una institución educativa y un espacio religioso ubicados a pocas cuadras del predio, lo que evidencia un vínculo social entre el balneario y las actividades cotidianas de la comunidad. Estos equipamientos funcionan como puntos de referencia y como nodos que dinamizan la vida diaria del sector, aunque su presencia no genera una presión significativa sobre la demanda del balneario dado que operan principalmente en horarios específicos. La distribución dispersa de viviendas unifamiliares alrededor del predio también forma parte del contexto inmediato. La ausencia de edificaciones de gran altura o construcciones densas favorece la integración paisajística del balneario y mantiene una atmósfera natural que adquiere un papel significativo dentro del entorno. Sin embargo, la limitada infraestructura comunitaria cercana refleja la necesidad de contar con espacios recreativos adecuados que respondan tanto a la población local como a visitantes ocasionales.

2.6.2.2 Vialidad y accesibilidad

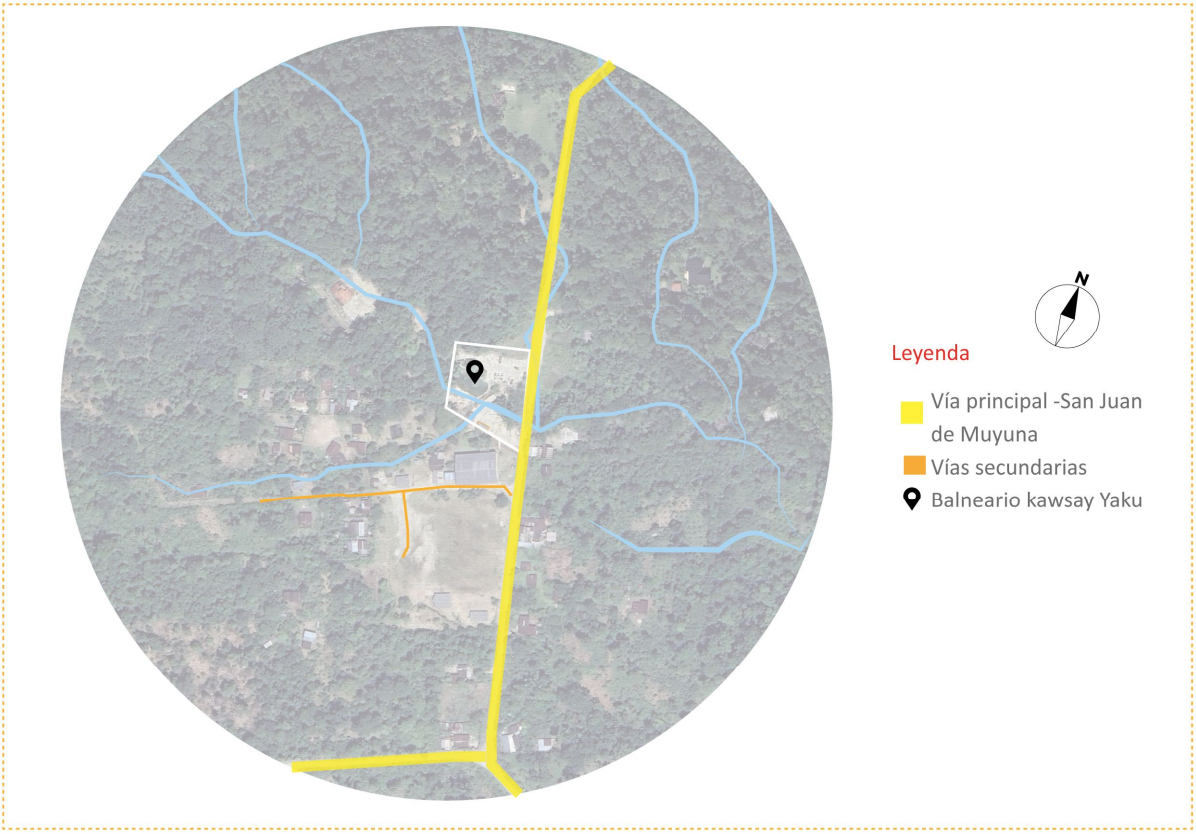

Figura 18-2 : Vialidad y accesibilidad balneario Kawsay Yaku

El acceso al balneario se realiza a través de una vía secundaria lastrada que conecta a la comunidad de Muyuna con la red vial principal del cantón Tena. Esta condición vial refleja el carácter rural del sector, pero también implica una limitante para la accesibilidad universal. La vía carece de señalización adecuada, bordes definidos y superficies continuas que permitan un desplazamiento seguro para usuarios con limitaciones de movilidad o requerimientos funcionales específicos. El transporte público en la zona es limitado, con una sola ruta de bus que opera en horarios determinados, lo cual dificulta el acceso autónomo de visitantes que dependen de servicios de movilidad colectiva. Para acceder al balneario, los usuarios se encuentran con un estacionamiento improvisado sin demarcación ni superficies niveladas, lo que complica la maniobrabilidad de vehículos y la aproximación de personas que requieren dispositivos de apoyo como sillas de ruedas o elementos de asistencia como un andador.

2.6.2.3 Espacios construidos y vegetación existente

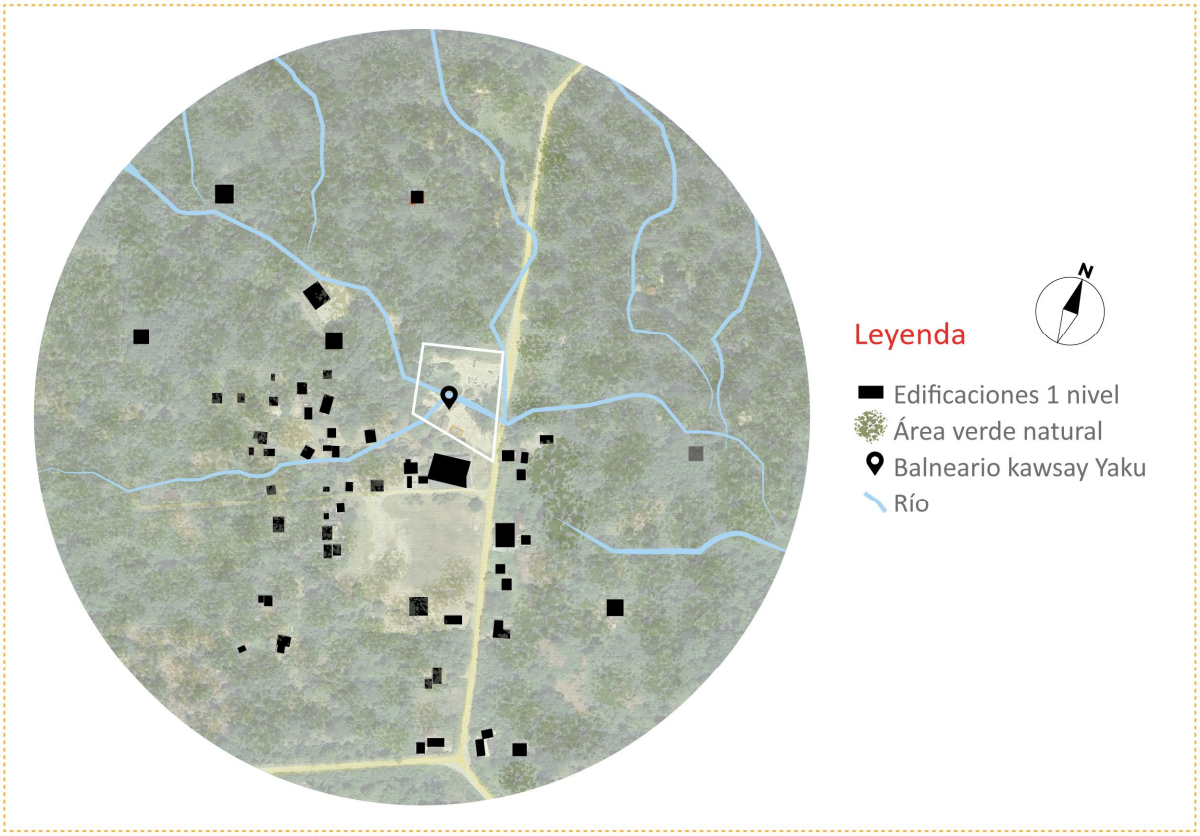

Figura 19-2: Espacios construidos y vegetación existente balneario Kawsay Yaku

El terreno del balneario está conformado por una serie de espacios construidos que incluyen zonas de comida, áreas de descanso, una zona de reuniones, servicios higiénicos y pequeñas estructuras de apoyo como puentes y duchas exteriores. Estas edificaciones fueron levantadas principalmente con materiales locales y mediante conocimientos empíricos de la comunidad, lo que explica su heterogeneidad y la falta de estándares técnicos de accesibilidad, seguridad e iluminación. A nivel ambiental, el predio conserva una amplia cobertura vegetal compuesta por árboles nativos de gran porte y zonas de sombra natural. Esta vegetación constituye un recurso paisajístico y climático valioso, ya que regula la temperatura del entorno y enmarca visualmente las actividades recreativas. Sin embargo, la ausencia de un diseño paisajístico planificado limita el aprovechamiento de estas áreas para la estancia, el descanso inclusivo o la implementación de circuitos accesibles.

2.6.2.4 Análisis del contexto inmediato

a) Tamaño del Lote

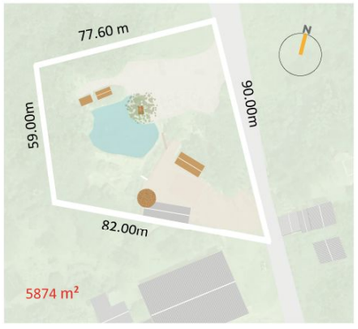

El balneario Kawsay Yaku se ubica en un predio de forma irregular con un área aproximada de 5.874 m². Su dimensión permite el desarrollo de actividades recreativas y la implementación de rutas accesibles, siempre que se optimice la distribución del espacio y se mantenga una intervención de bajo impacto ambiental.

b) Curvas de nivel



El análisis topográfico evidencia una pendiente suave, con cotas que oscilan aproximadamente entre los 689 m.s.n.m. en el sector oeste y 685 m.s.n.m. en el sector este. La diferencia de nivel cercana a un metro favorece la aplicación de criterios de accesibilidad universal, ya que facilita la circulación continua

c) Accesos



El balneario cuenta con un único acceso vehicular y peatonal conectado a una vía secundaria de la comunidad de Muyuna. La falta de señalización e infraestructura accesible limita la orientación y el ingreso autónomo, evidenciando la necesidad de mejoras en la propuesta

d) Vegetación



El predio conserva vegetación nativa amazónica que proporciona sombra natural y confort térmico. Sin embargo, la ausencia de planificación paisajística genera sectores con superficies irregulares que pueden dificultar la circulación segura.

e) Visuales y ruidos

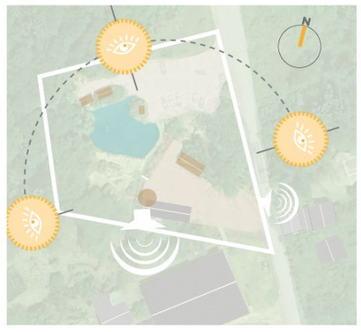

El entorno ofrece visuales abiertas hacia el paisaje natural, especialmente hacia el norte y oeste. El nivel de ruido es bajo, propio de un contexto rural, lo que favorece actividades recreativas y de descanso.

f) Soleamiento y vientos

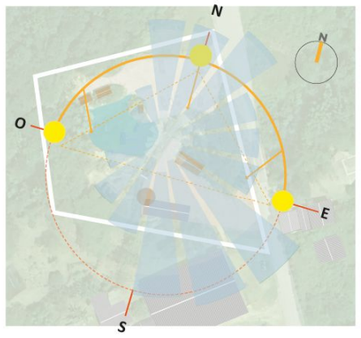

El predio presenta un adecuado soleamiento durante la mañana y la tarde, con ingreso de luz desde el este (AM) y el oeste (PM). Los vientos predominantes favorecen la ventilación natural del balneario, contribuyendo al confort térmico y al uso continuo de los espacios exteriores.

Figura 20-2: Análisis del contexto inmediato de balneario Kawsay Yaku

2.6.3 Población y Usuarios

El balneario Kawsay Yaku cuenta con un área aproximada de 5.874 m² y una capacidad estimada de hasta 1.000 usuarios, considerando un estándar de 3 m² por persona para garantizar confort y movilidad. Bajo este criterio, se proyecta que entre 20 y 30 personas con discapacidad física podrían utilizar el balneario de forma simultánea, siempre que se implementen adecuadamente rutas accesibles, áreas de descanso y servicios adaptados.

La incorporación de criterios de accesibilidad universal permitirá no solo mejorar el uso del espacio, sino también fortalecer la autonomía, la participación social y el pleno acceso a derechos de las personas con movilidad reducida, constituyendo al balneario Kawsay Yaku como una intervención estratégica frente a las necesidades reales del cantón Tena.

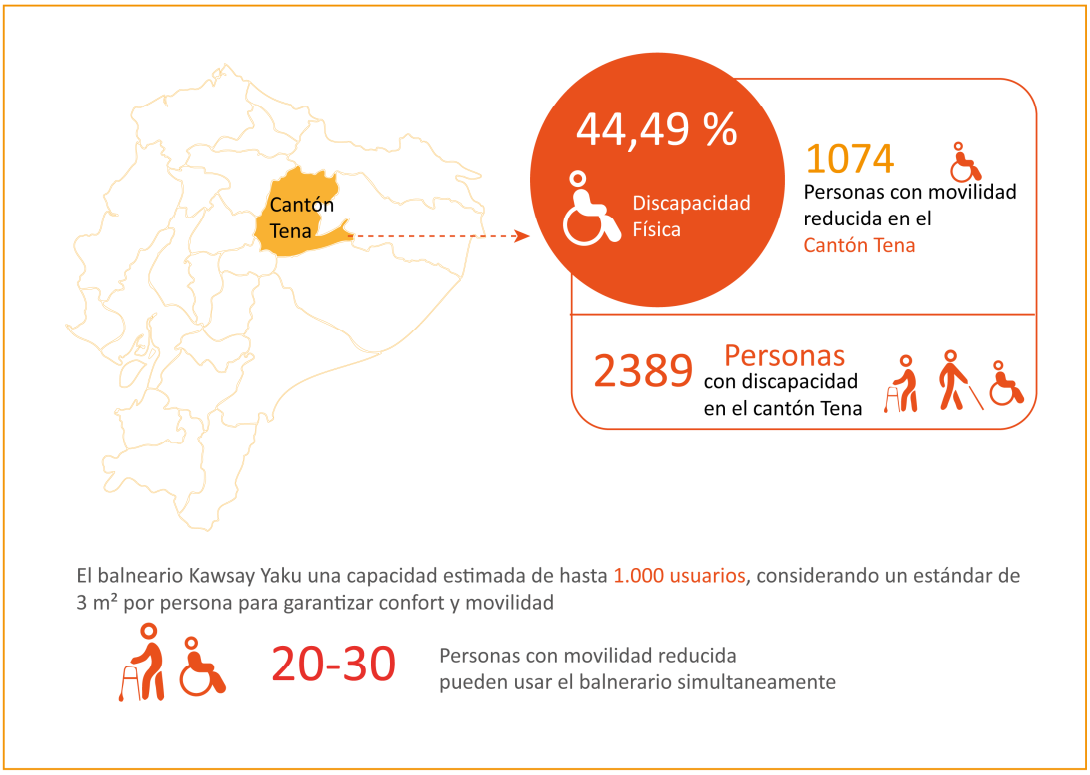

Figura 21-2: Índice de discapacidad del cantón Tena

3 PROPUESTA

3.1 Memoria descriptiva

La propuesta arquitectónica para el balneario Kawsay Yaku surge como respuesta directa al diagnóstico territorial, social y funcional desarrollado en las etapas previas del estudio. Las condiciones topográficas del predio, las limitaciones de accesibilidad identificadas, la estructura vegetal existente y las necesidades de la comunidad condicionaron la configuración formal y espacial del proyecto. En este sentido, las decisiones proyectuales no responden únicamente a criterios compositivos, sino que derivan del análisis técnico del sitio, garantizando coherencia entre las determinantes iniciales y la solución arquitectónica planteada.

La propuesta tiene como eje central la adecuación integral del balneario mediante la implementación de criterios establecidos en la reglamentación técnica de accesibilidad universal actualmente aplicable en el contexto ecuatoriano. Con base en el análisis de sitio y el estudio topográfico —que revela pendientes leves entre 685 y 689 m.s.n.m.— el proyecto plantea la generación de una caminería inclusiva continua, diseñada con pendientes controladas, descansos estratégicos y superficies estables. Esta ruta constituye el conector principal entre las distintas zonas funcionales del balneario: área recreativa, zona social, espacios de servicios, zona administrativa, zona deportiva y áreas de vegetación.

El diseño incorpora mejoras sustanciales en la movilidad interna del balneario, garantizando recorridos accesibles desde el ingreso y la zona de parqueadero hasta los puntos de mayor actividad, como la poza natural, las chozas de descanso, el espacio de reuniones y la cancha deportiva. Adicionalmente, se propone fortalecer la señalización del sitio mediante iconografía universal, contrastes cromáticos y elementos táctiles que faciliten la orientación de usuarios con discapacidad visual o cognitiva.

La implantación del proyecto reconoce la estructura espacial existente y la integra con nuevos volúmenes y equipamientos, ubicados de forma estratégica junto a la caminería inclusiva para asegurar accesos eficientes. Entre estas incorporaciones destacan un bloque administrativo, servicios higiénicos accesibles y zonas de sombra con mobiliario adaptado, siguiendo el planteamiento del partido arquitectónico.

Considerando que el balneario opera principalmente en horario diurno, se prioriza el aprovechamiento de la iluminación natural. La ausencia de edificaciones de gran altura alrededor del predio —evidente en el análisis de contexto— permite una óptima entrada de luz, mientras que la vegetación nativa contribuye a generar sombras naturales que mejoran el confort térmico. Con base en el inventario de especies se integran árboles como guaba, yutzo, pigüe y plantas medicinales como sacha ajo, sábila y hierba luisa, que además de proporcionar sombra, refuerzan la identidad amazónica del lugar.

La estrategia de diseño busca mantener la armonía entre la infraestructura propuesta y el paisaje existente, respetando las áreas de vegetación que representan más del 60% de la superficie total del predio. En consecuencia, las intervenciones se concentran en zonas previamente consolidadas, evitando afectar negativamente el ecosistema y promoviendo un uso sostenible del espacio.

Finalmente, la propuesta atiende tanto los requerimientos operativos como los recreativos del entorno comunitario, y se concibe como una intervención inclusiva, orientada a transformar el balneario en un referente local de turismo accesible. La incorporación de infraestructura adaptada beneficiará directamente a la población con discapacidad física, especialmente a quienes enfrentan mayores barreras para su desarrollo e integración social dentro del cantón.

3.2 Programa y relaciones espaciales

3.2.1. Diagrama de Zonas



Figura 22-3: Diagrama de zonas del Balneario Kawsay Yaku

El diagrama de zonas del Balneario Kawsay Yaku se estructura a partir del reconocimiento del estado actual del sitio, la topografía existente y la relación directa con el río como elemento articulador del proyecto. La zonificación propuesta organiza el espacio en áreas funcionales claramente diferenciadas, permitiendo una lectura sencilla del conjunto y favoreciendo la orientación de los usuarios. Se proyectan seis zonas principales: zona recreativa, zona de servicios, zona administrativa, zona social, zona deportiva y zona de vegetación. La zona recreativa, que integra la poza natural y las áreas de descanso, se plantea como el núcleo del proyecto, alrededor del cual se disponen el resto de las áreas. Las zonas de servicios y administrativa se ubican próximas al acceso principal para facilitar el control, la gestión y la atención a los visitantes. Las zonas deportivas y sociales se localizan en sectores estratégicos que permiten su uso sin interferir con los recorridos principales, mientras que la zona de vegetación actúa como elemento de transición, protección ambiental y confort climático. Esta organización responde a criterios de accesibilidad universal, minimizando desplazamientos innecesarios y garantizando recorridos continuos y comprensibles para personas con movilidad reducida.

3.2.2. Relación Zonas y Áreas

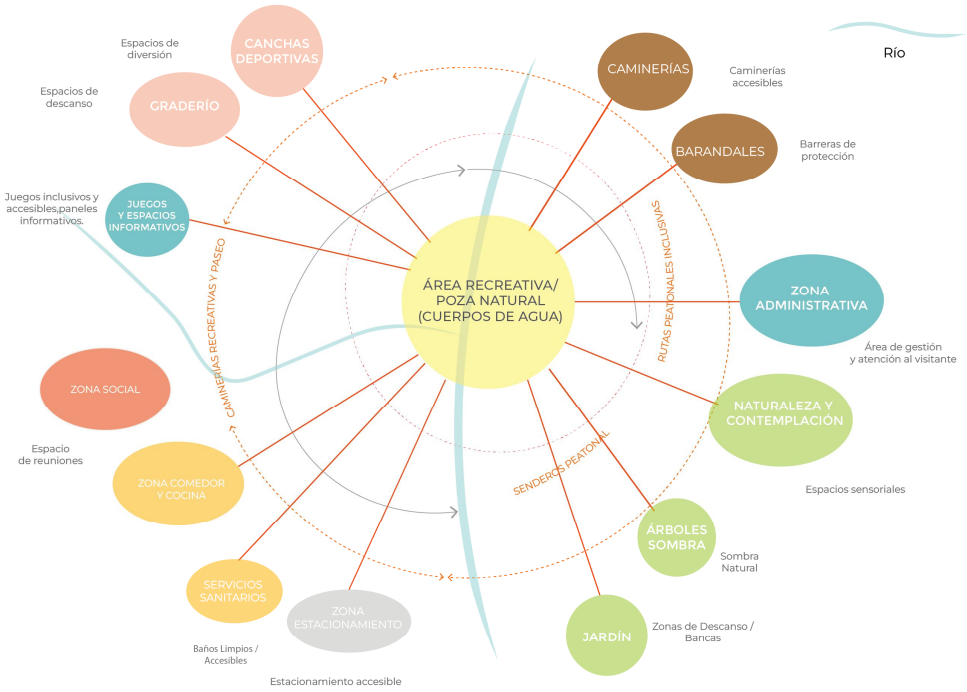

Figura 23-3: Relación de zonas y áreas

La relación entre zonas se concibe bajo un esquema radial y jerarquizado, en el cual la poza natural constituye el punto central de atracción. Desde este núcleo se generan conexiones directas hacia las áreas recreativas, deportivas y de contemplación, asegurando una interacción fluida entre actividades pasivas y activas.Las áreas de servicios sanitarios, alimentación y administración mantienen una relación directa con las caminerías inclusivas, permitiendo un acceso rápido y seguro desde cualquier punto del balneario. La zona de estacionamiento se vincula de manera inmediata con el acceso principal y la ruta accesible, evitando cruces conflictivos entre peatones y vehículos.La vegetación nativa y los jardines funcionan como elementos articuladores entre zonas, aportando sombra, confort térmico y referencias espaciales que fortalecen la experiencia sensorial del usuario. Esta relación equilibrada entre áreas construidas y naturales refuerza el carácter comunitario y sostenible del proyecto.

3.2.3. Programa Arquitectónico

Cuadro De Áreas						
Zonas	Espacios	Largo	Ancho	Área m²	Cantidad	%
Zona administrativa	Oficina administrativa	3,6	3,0	10,8	1	0,19%
	Lobby	6.6	3,0	19,8	1	0,28%
					TOTAL	0,47%
Zona de servicios	SSHH accesibles	2,35	1,95	4,5	1	0,08%
	SSHH	1,10	1,95	2.10	2	0,07%
	Ducha accesible	2,10	1,95	4,09	1	0,06%
	Duchas y cambiadores	1,10	1,95	2,10	2	0,07%
	Cocina	3,7	5,50	20,35	1	0,38%
	Almacenamiento de alimentos	3,6	4	14,4	1	0,25%
	Comedor	8	4	32	1	0,56%
	Estacionamiento	21	25	472	1	9,16%
					TOTAL	10,63%
Zona social	Espacio multiusos	8	4	32	1	0,56%
					TOTAL	0,56%
Zona deportiva	Cancha deportiva	14	9	126	1	2,20%
	Graderío	12	4,2	50,4	1	0,84%
					TOTAL	3,04%
Zoma recreativa	Chozas de descanso	13,8	9	124,2	4	2,17%
	Poza natural			717	1	12,52%
					TOTAL	14,68%
Zona vegetación	Huertos y espacio de sombra			331,5	4	4,86%
	Patio			157,5	1	2,75%
	Vegetacion natural			3168,73		55,31%
					TOTAL	62,92%
Circulación				440,741		7,69%
					TOTAL	7,69%
			TOTAL	5874		100%

Figura 24-3 : Programa arquitectónico balneario Kawsay Yaku

El programa arquitectónico del Balneario Kawsay Yaku se define a partir de las necesidades reales del sitio, la normativa turística vigente y los criterios de accesibilidad universal. Se estructura en función de usos claramente identificados, con superficies proporcionales a la capacidad estimada del balneario.La zona administrativa incluye oficina y lobby de atención. La zona de servicios contempla servicios higiénicos accesibles, duchas, cambiadores, cocina, comedor y áreas de almacenamiento, garantizando condiciones adecuadas de higiene, seguridad y confort. La zona social incorpora un espacio multiusos destinado a reuniones comunitarias y actividades colectivas.La zona deportiva integra cancha y graderíos accesibles, mientras que la zona recreativa alberga la poza natural y chosas de descanso. Finalmente, la zona de vegetación ocupa el mayor porcentaje del área total, preservando la cobertura natural existente e incorporando huertos y jardines de sombra con especies nativas.Este programa asegura una distribución equilibrada del espacio, priorizando la accesibilidad, la funcionalidad y la sostenibilidad ambiental

3.3 Partido arquitectónico

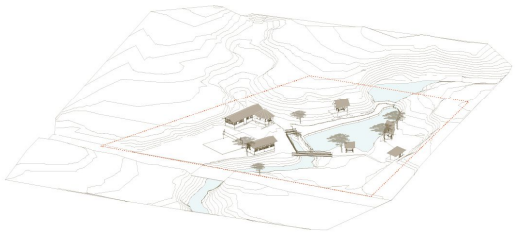

Reconocimiento del terreno

Se analiza la topografía y la vegetación existente, identificando las zonas consolidadas de uso y los accesos naturales del balneario, manteniendo la relación directa con el río y el entorno natural.

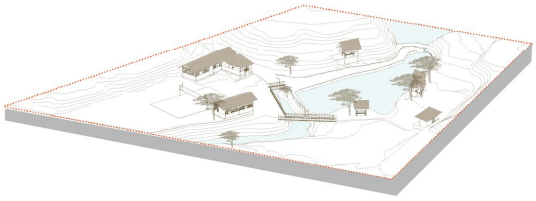

Organización del perímetro y zonificación

Se establece un límite claro del área de intervención, respetando la relación entre el paisaje natural y los espacios construidos.

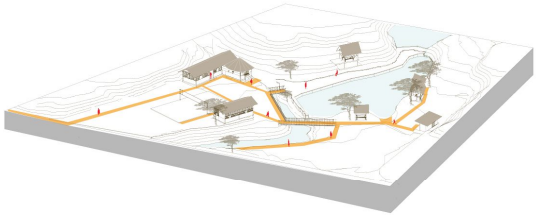

Trazado de la caminería inclusiva

Se define un recorrido accesible que conecta todas las zonas del balneario. Se diseñan pendientes controladas, descansos y circulaciones amplias para garantizar accesibilidad universal.

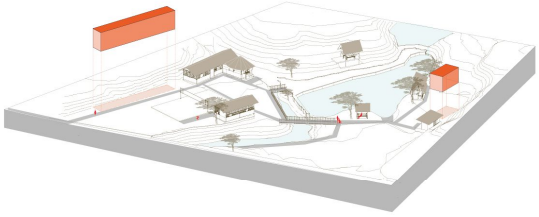

Incorporación de nuevos volúmenes

Se agregan dos nuevos bloques de construcción, ubicados estratégicamente junto a la caminería inclusiva para facilitar el acceso y ordenar las actividades del balneario.

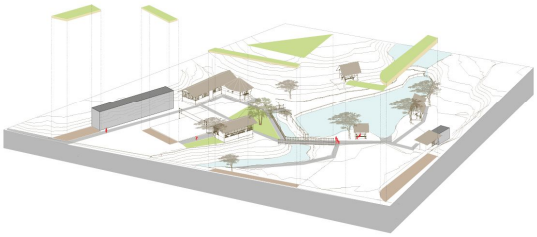

Inserción de jardines y paisaje nativo

Se añaden jardines con especies nativas alrededor de los recorridos y edificaciones, reforzando la identidad amazónica y generando áreas frescas de sombra y contemplación.

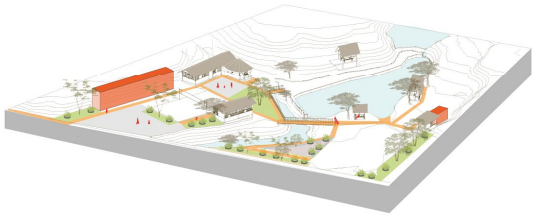

Culminación del sistema arquitectónico

El proyecto consolida un balneario accesible, integrado y funcional, con recorridos inclusivos, servicios adecuados, nuevos equipamientos y una propuesta paisajística coherente con el entorno natural.

Figura 25-3: Partido arquitectónico

3.4 Estrategias proyectuales

Circulación lineal: Circulación estructurante continua

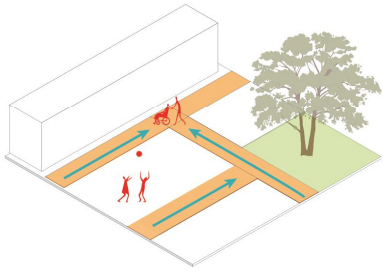

Se establece un eje principal de recorrido continuo que articula las distintas áreas funcionales del balneario, respondiendo a la fragmentación espacial detectada en el diagnóstico y mejorando la conectividad interna del conjunto.

Accesibilidad: Sistema integral de accesibilidad

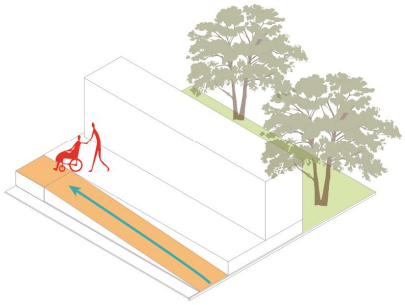

Se incorporan rampas con pendientes normativas y superficies estables como respuesta a las barreras físicas identificadas en los accesos y circulaciones existentes, garantizando desplazamientos seguros y autónomos.

Celosías: Control climático y permeabilidad visual

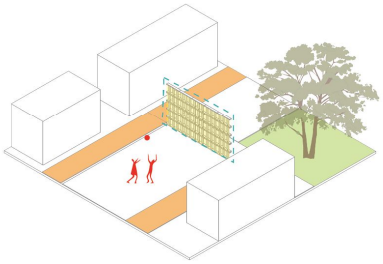

Se integran elementos de control solar que regulan la incidencia lumínica y favorecen la ventilación cruzada, en coherencia con las condiciones climáticas analizadas en el sitio.

Ejes de distribución: Organización funcional jerarquizada

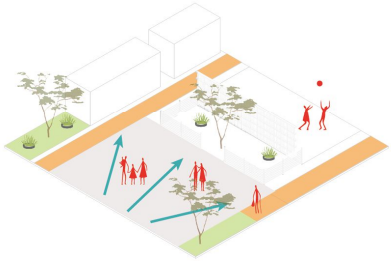

Se definen ejes de circulación que estructuran la implantación y orientan el desplazamiento de los usuarios, resolviendo la disposición dispersa de áreas detectada en el análisis espacial.

Vistas predominantes: Integración visual con el paisaje

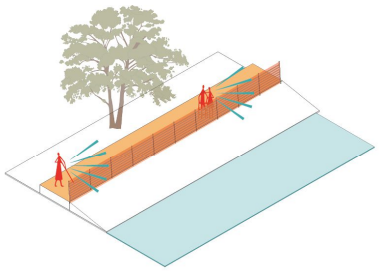

La implantación prioriza las visuales hacia el río y áreas naturales, aprovechando las cualidades paisajísticas identificadas en el diagnóstico ambiental.

Barandillas braille: Sistema de orientación

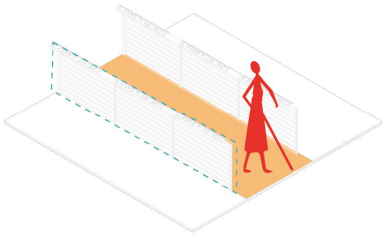

Se incorporan elementos guía con señalización en braille como respuesta a la ausencia de recursos de orientación para personas con discapacidad visual.

Topografía y vegetación: Adaptación al relieve y preservación ecológica

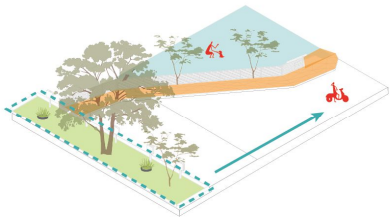

La propuesta se ajusta a las pendientes naturales del terreno, minimizando movimientos de tierra y conservando la vegetación nativa identificada en el inventario ambiental.

Pasarela accesible: Conexión entre niveles

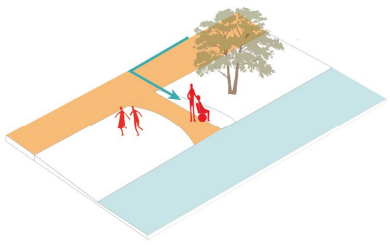

Se plantea una pasarela con pendientes controladas que resuelve la diferencia de cotas detectada en el análisis topográfico, asegurando continuidad accesible entre zonas.

Figura 26-3: Estrategias proyectuales

Las estrategias proyectuales planteadas para el balneario Kawsay Yaku derivan directamente del diagnóstico territorial, funcional y ambiental desarrollado previamente. La fragmentación espacial y la falta de conectividad interna identificadas en el análisis dieron lugar a la creación de una circulación estructurante continua que articula las distintas zonas del conjunto. Las barreras físicas detectadas en accesos y pendientes motivaron la incorporación de rampas normativas, pasarelas accesibles y sistemas de orientación táctil, garantizando desplazamientos seguros y autónomos. Asimismo, el estudio topográfico y el inventario de vegetación condicionaron una implantación adaptada al relieve natural, minimizando movimientos de tierra y preservando áreas de sombra existentes. Finalmente, el análisis paisajístico y climático orientó la disposición de visuales predominantes y la integración de elementos de control solar, asegurando una propuesta coherente con el entorno amazónico y con los principios de accesibilidad y sostenibilidad.

3.5 Enfoque de sostenibilidad del proyecto

La propuesta arquitectónica para el balneario comunitario Kawsay Yaku se fundamenta en un enfoque integral de sostenibilidad, entendido como la articulación equilibrada de los componentes ambiental, social y económico. Este enfoque responde tanto a las condiciones específicas del territorio amazónico donde se implanta el proyecto como a los lineamientos nacionales e internacionales que promueven el desarrollo turístico inclusivo y responsable. La sostenibilidad se concibe, por tanto, no solo como una estrategia de protección ambiental, sino también como un medio impulsar la cohesión comunitaria, la justicia social y el dinamismo económico del ámbito local.

Sostenibilidad ambiental

Desde la dimensión ambiental, el proyecto prioriza el respeto y a adecuada articulación con el paisaje natural existente, considerando que el balneario se localiza en suelo rural de producción (PIT SR_PD4), caracterizado por la presencia de vegetación nativa, cuerpos de agua y topografía con pendientes suaves. La propuesta arquitectónica se adapta a las condiciones naturales del terreno, evitando intervenciones agresivas y promoviendo una ocupación responsable del suelo, en concordancia con los lineamientos establecidos en el

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Tena (GAD Municipal de Tena, 2023).

Se incorpora el uso de insumos constructivos locales y sistemas constructivos de bajo impacto, lo que contribuye a reducir la huella ecológica asociada al transporte y a la construcción. Asimismo, se plantea la conservación de la mayor parte de la cobertura vegetal existente y la incorporación de especies nativas y plantas medicinales en áreas de sombra, jardines y espacios de descanso, fortaleciendo la biodiversidad y generando microclimas que mejoran el confort térmico de los usuarios. Estas acciones se alinean con los principios del turismo sostenible, que promueven una gestión eficiente de los recursos naturales y la conservación de los procesos ecológicos esenciales (Organización Mundial del Turismo, 2019).

Sostenibilidad social

La sostenibilidad social representa uno de los componentes estructurales del proyecto, especialmente a través de la aplicación de criterios de accesibilidad universal y arquitectura inclusiva. El diseño del balneario busca garantizar que todos los usuarios, en particular aquellas con discapacidad física o limitaciones de movilidad, puedan acceder, desplazarse y disfrutar de los espacios recreativos con autonomía, segura y digna. La implementación de caminerías inclusivas, rampas con pendientes controladas, señalización accesible y servicios sanitarios adaptados responde a la necesidad de eliminar barreras físicas que históricamente han limitado la participación de ciertos grupos sociales.

Este enfoque reconoce el derecho al ocio y a la recreación como un componente fundamental del bienestar individual y colectivo, especialmente en contextos rurales donde el acceso a infraestructura accesible suele ser limitado. De acuerdo con la OMT (2019), el turismo sostenible debe respetar las características socioculturales de las comunidades anfitrionas y contribuir a la equidad social; en este sentido, la propuesta para Kawsay Yaku promueve un espacio de encuentro comunitario que favorece la interacción intergeneracional y la participación de personas con diversas capacidades funcionales.

Sostenibilidad económica

Desde la dimensión económica, el proyecto se concibe como una herramienta para fortalecer la economía local y comunitaria de Alto Tena. El balneario Kawsay Yaku es gestionado por la comunidad, por lo que la mejora de su infraestructura y la incorporación de criterios de accesibilidad universal amplían su potencial turístico y diversifican su público objetivo. Al atraer a nuevos segmentos de visitantes como individuos con discapacidad, adultos mayores y familias se incrementan las oportunidades de generación de ingresos vinculados a servicios de alimentación, recreación y actividades complementarias.

Este enfoque se alinea con el Plan Nacional de Turismo 2030, que reconoce al turismo como un mecanismo para la distribución equitativa de beneficios económicos y la reducción de desigualdades territoriales, especialmente en zonas rurales (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2019). La propuesta arquitectónica busca, por tanto, consolidar al balneario como un modelo de turismo comunitario sostenible, capaz de generar empleo local y fortalecer las capacidades organizativas de la comunidad sin comprometer los valores ambientales y culturales del territorio.

Integración del enfoque de sostenibilidad

La articulación de los componentes ambiental, social y económico permite que el proyecto del balneario Kawsay Yaku se configure como una propuesta integral de sostenibilidad. La adaptación al entorno natural, la inclusión social a través del diseño accesible y el fortalecimiento de la economía comunitaria convergen en una intervención alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, particularmente aquellos relacionados con la reducción de desigualdades, el desarrollo de comunidades sostenibles y la gestión responsable de los recursos. En este sentido, la propuesta trasciende la atención de requerimientos inmediatos de accesibilidad, se proyecta como un referente replicable para futuros espacios turísticos inclusivos en el cantón Tena y la región amazónica.

Eje económico

- Mejora de su infraestructura e incorporación de criterios de accesibilidad universal para ampliar su potencial turístico y diversificar su público objetivo.
- Materiales sostenibles y de la zona

Eje social

- Estrategías de diseño para personas con discapacidad reducida

Eje Ambiental

- Respeto y la integración con el entorno natural existente.
- Incorporación de jardines con plantas nativas.

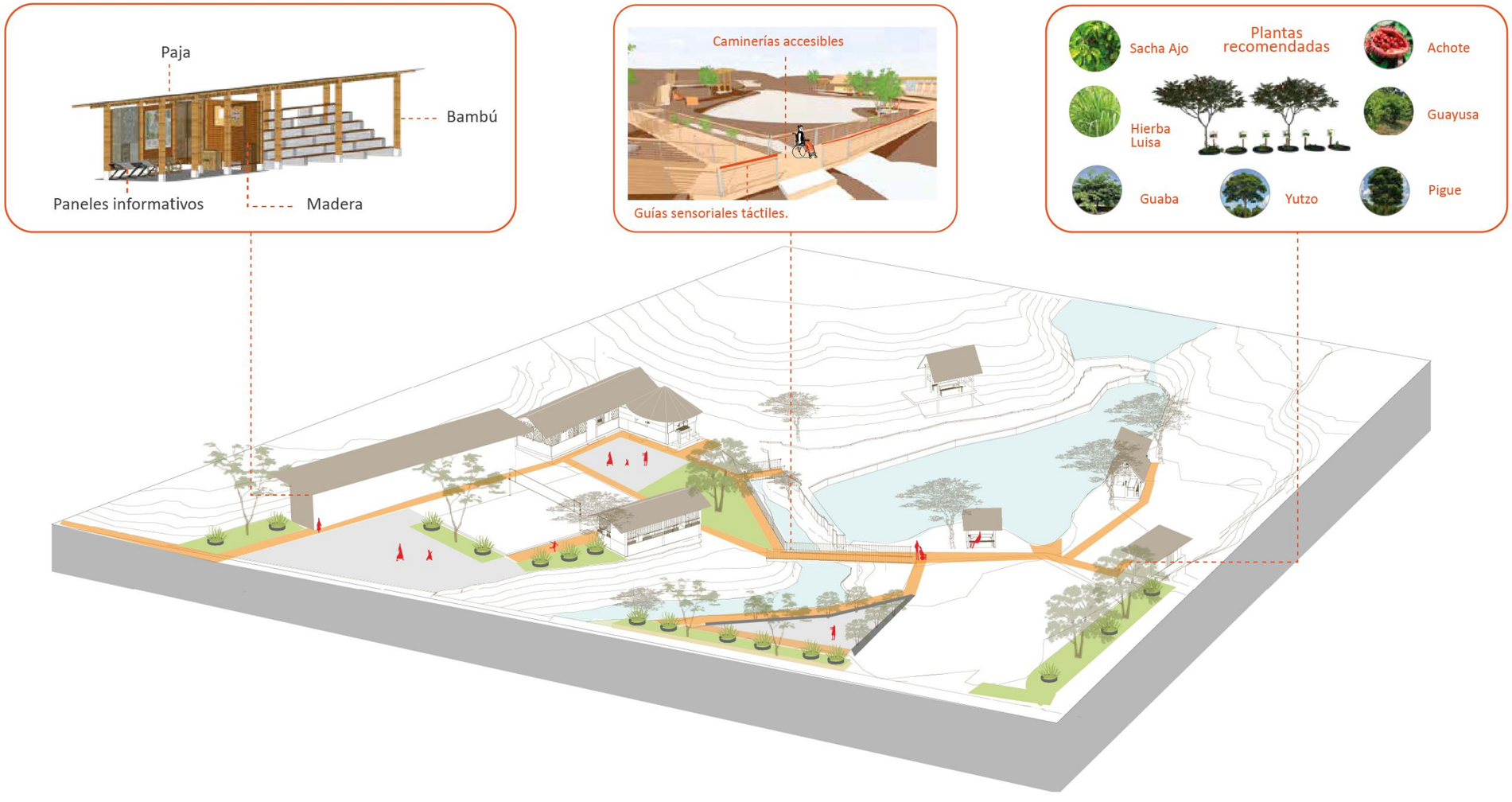

Figura 27-3 : Enfoque de sostenibilidad

3.6 Proyecto arquitectónico

3.6.1 Ubicación



Balneario Kawsay Yaku



Figura 28-3: Ubicación balneario Kawsay Yaku

3.6.2 Emplazamiento



LEYENDA

1 Ingreso principal
2 Estacionamiento
3 Jardines
4 Administración
5 Graderío
6 Zona de comedor
7 Zona de reuniones
8 poza natural
9 camineria accesible
10 Espacio de descanso 1
11 Espacio de descanso 2
12 Espacio de descanso 3
13 Espacio de descanso 4
14 Baterias sanitarias y duchas
15 Pasarela accesible
16 Cancha deportiva
17 Mobiliario de descanso

Figura 29-3: Emplazamiento balneario Kawsay Yaku

3.6.3 Planta Arquitectónica



Figura 30-2: Planta arquitectónica general

3.6.3.1 Planta cocina comedor

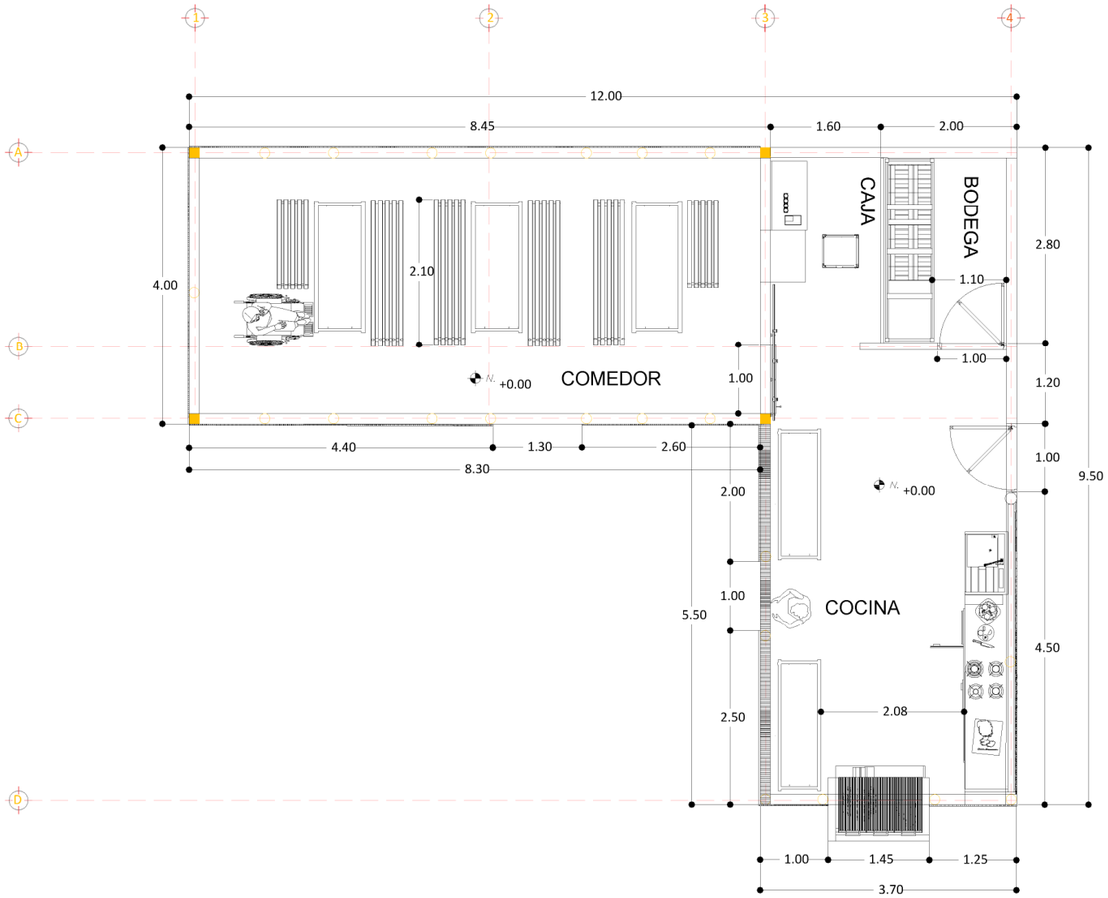

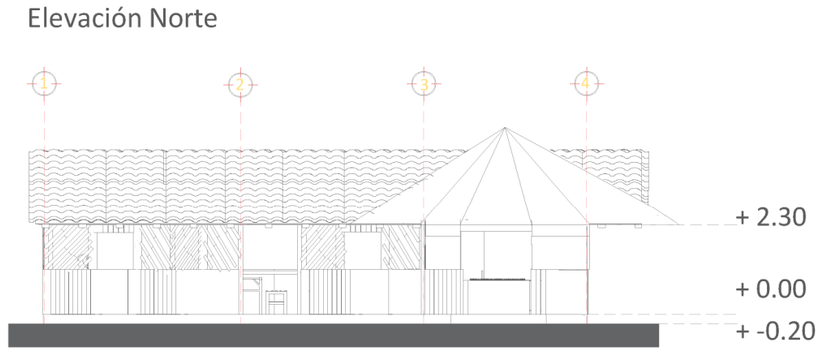

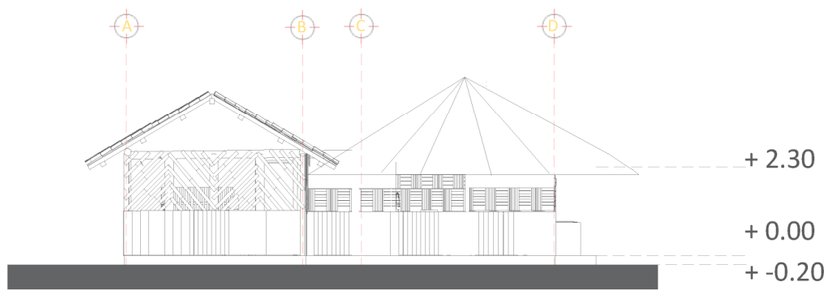

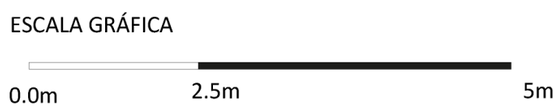

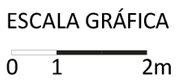

Figura 31-3: Planta y elevación espacio cocina-comedor modificcada

Espacio Cocina-Comedor

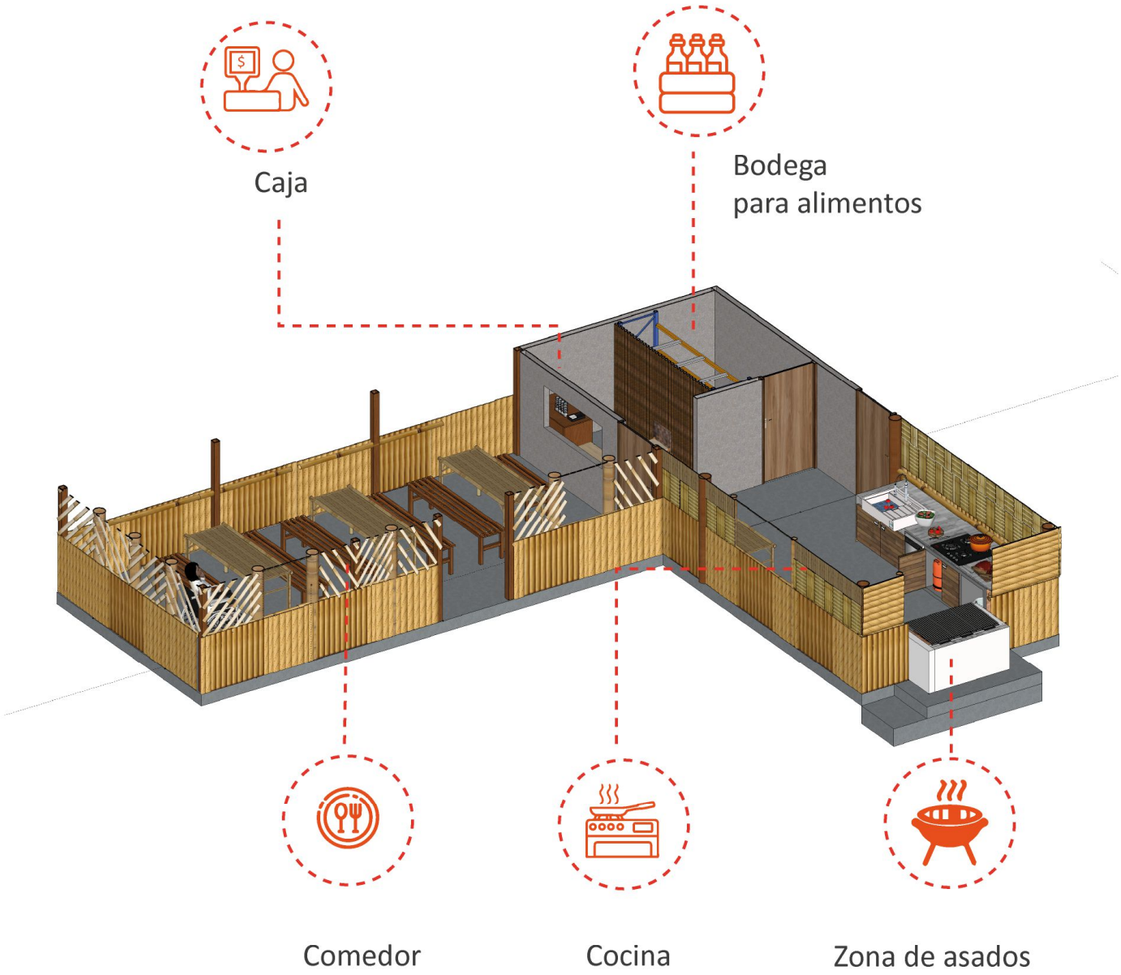

Vista cocina y comedor

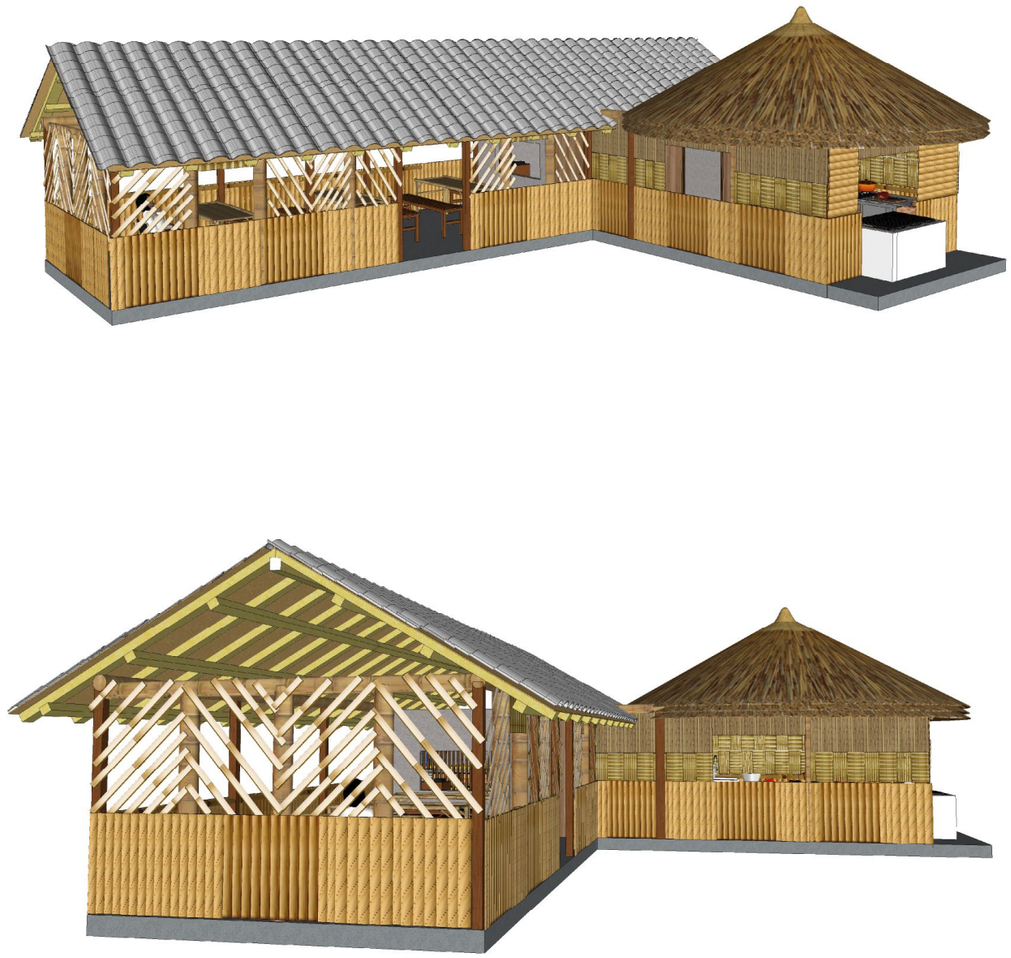

Figura 32-3: Zona cocina y comedor isometría y espacios

3.6.3.2 Planta zona de reuniones

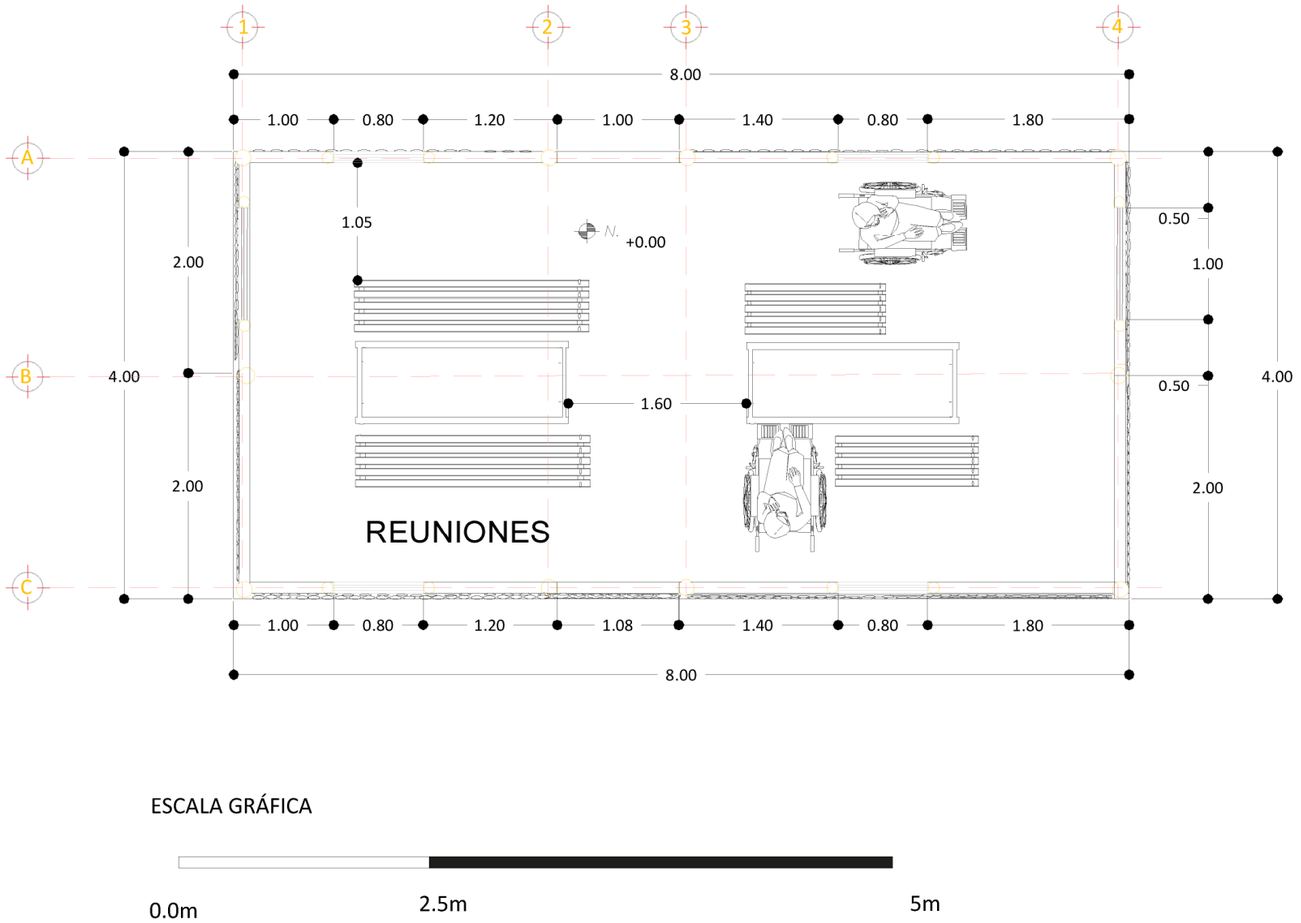



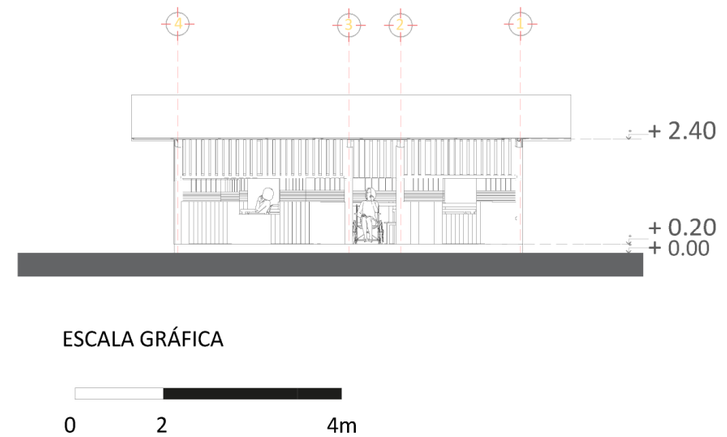

Figura 33-3: Planta y elevaciones zona de reuniones

Espacio Reuniones

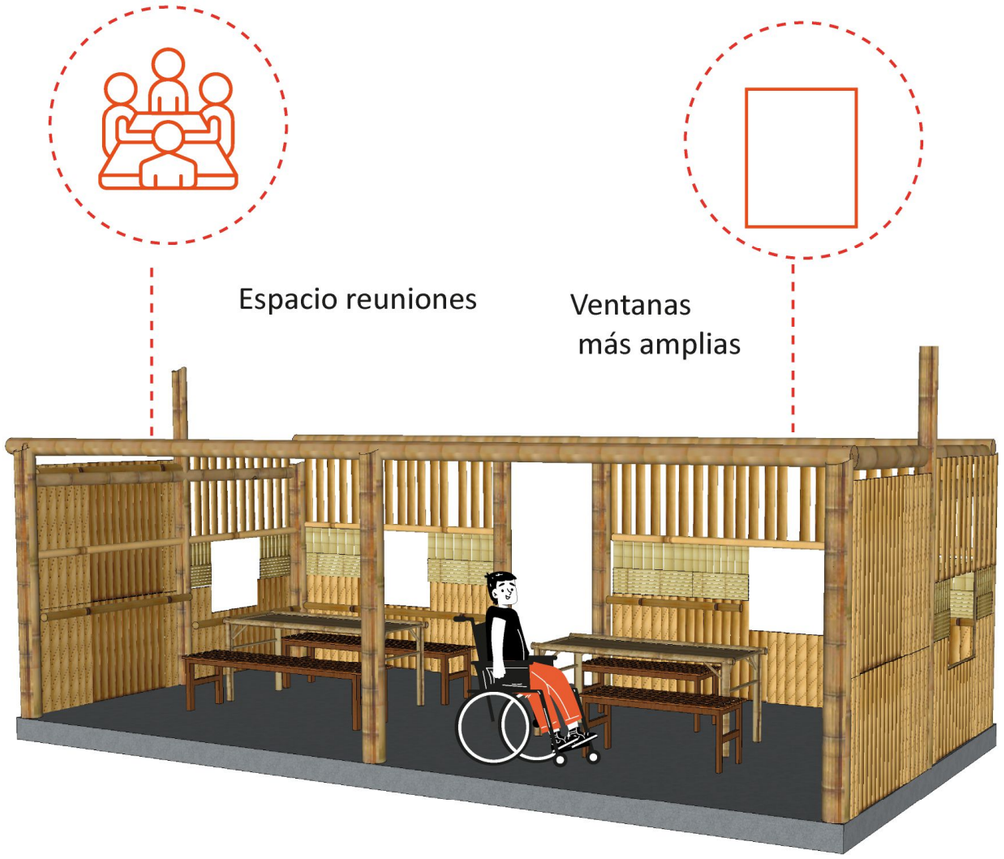

Visualización Espacio de Reuniones

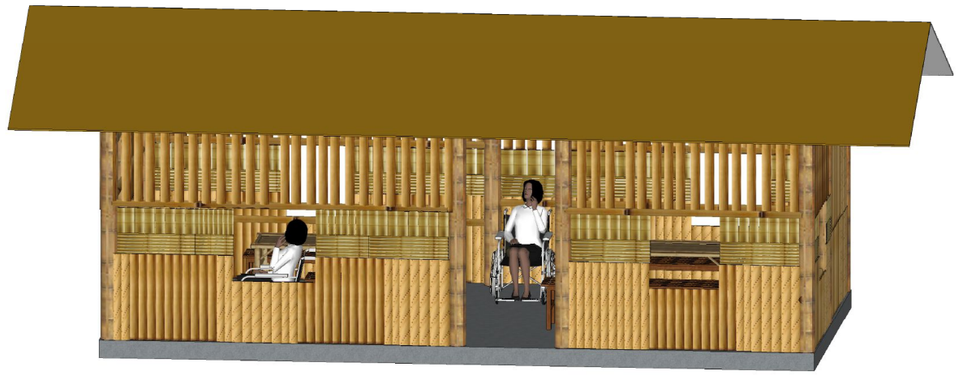



Figura 34-3: Vista de espacios de reuniones

3.6.3.3 Planta zona de baterías sanitarias



Figura 35-3: Planta zona de baterías sanitarias

Baterias sanitarias

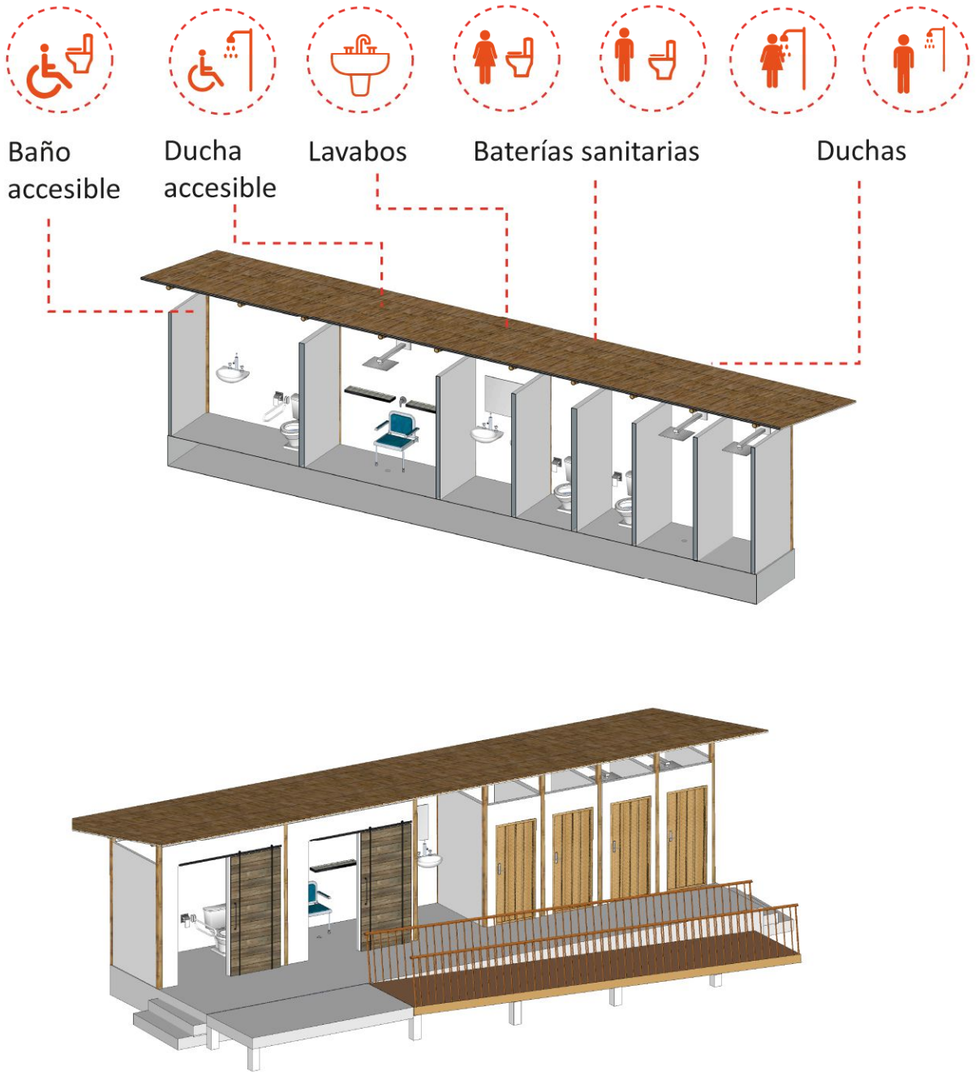

Figura 36-3: Espacios y vistas de las baterías sanitarias

Detalle Baterias sanitarias accesibles

Lavabo

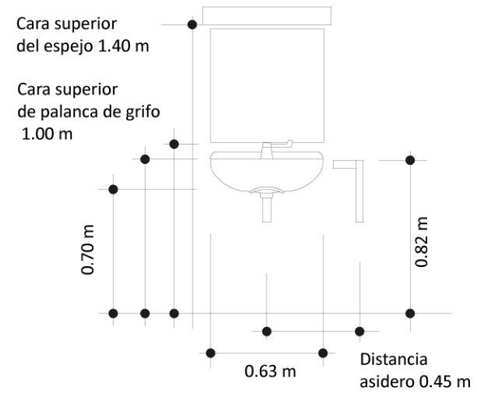

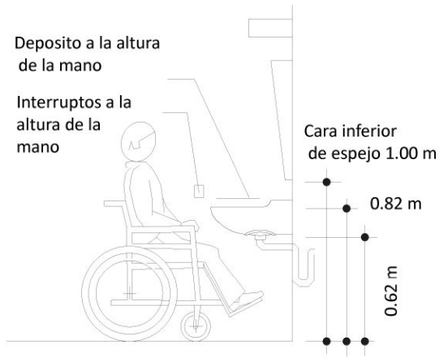

Inodoro

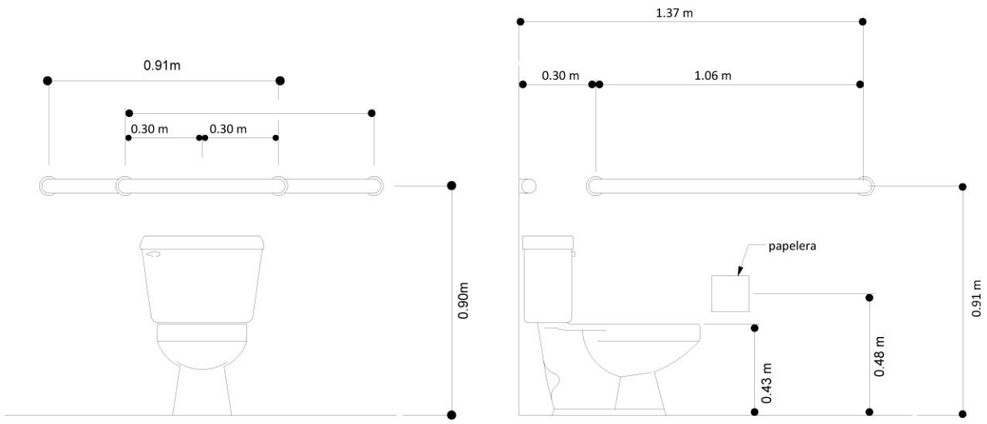

3.6.3.4 Planta graderíos y administración

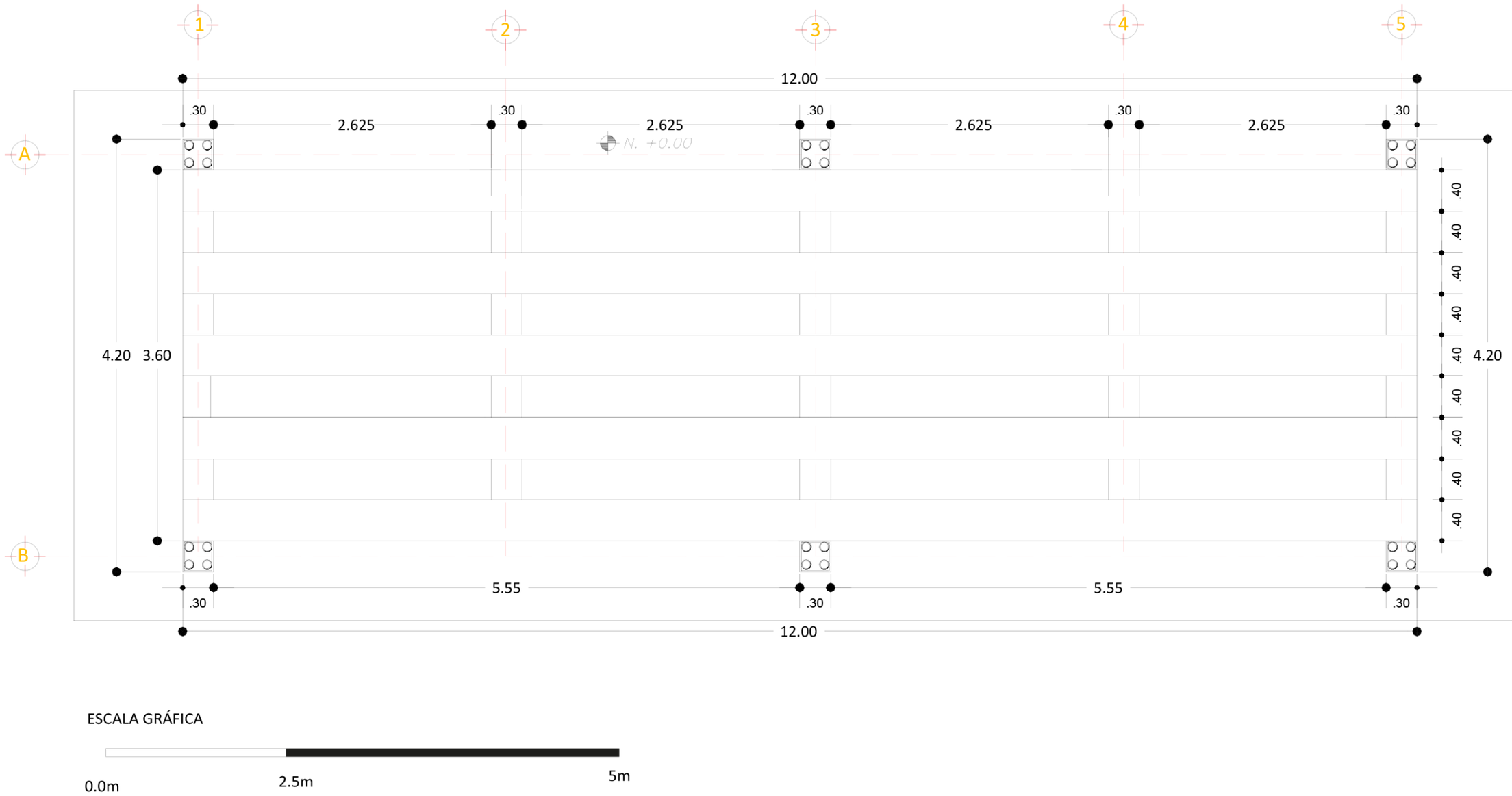

Figura 37-3: Planta graderío

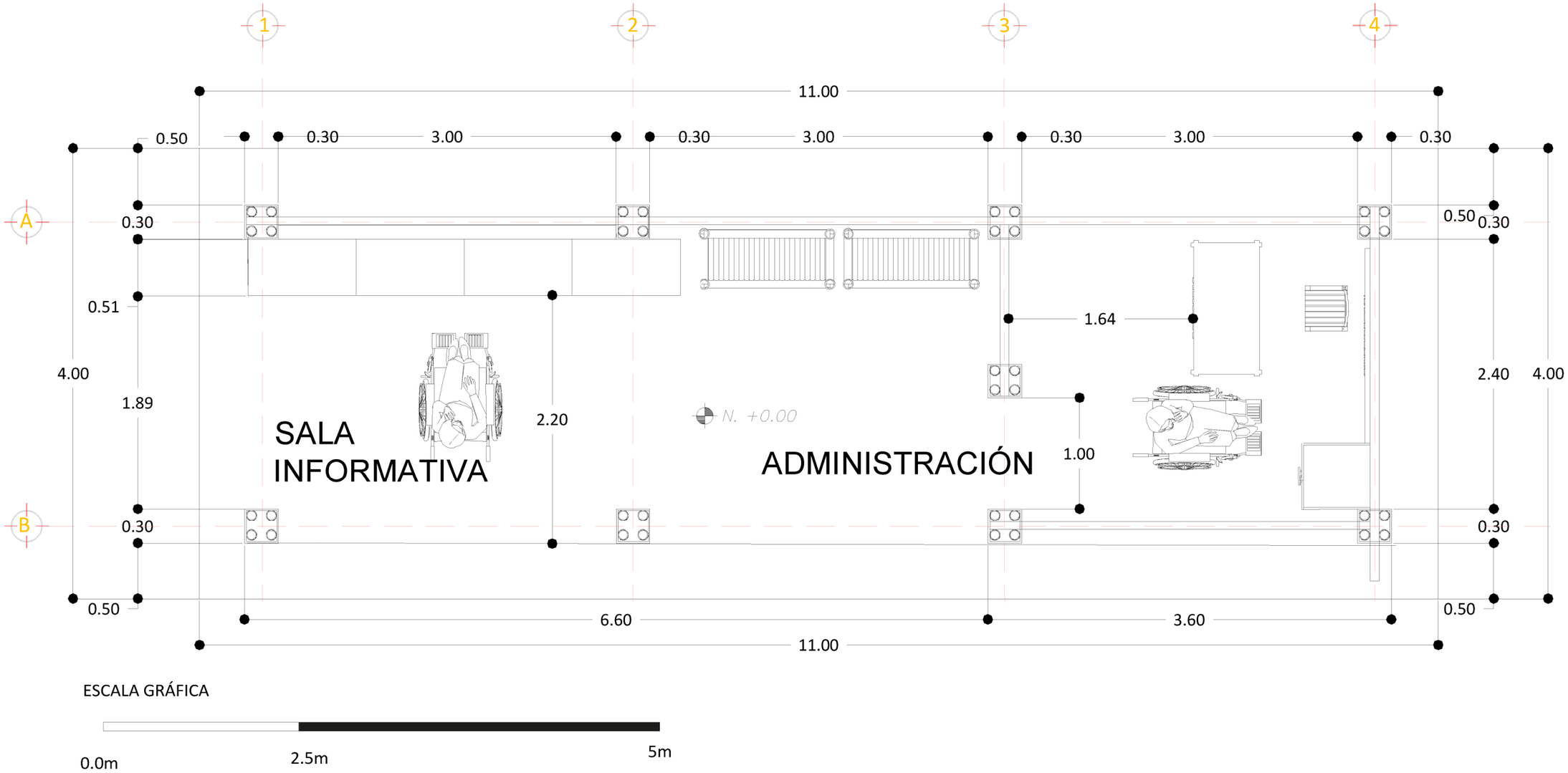

Figura 38-3 : Planta administración

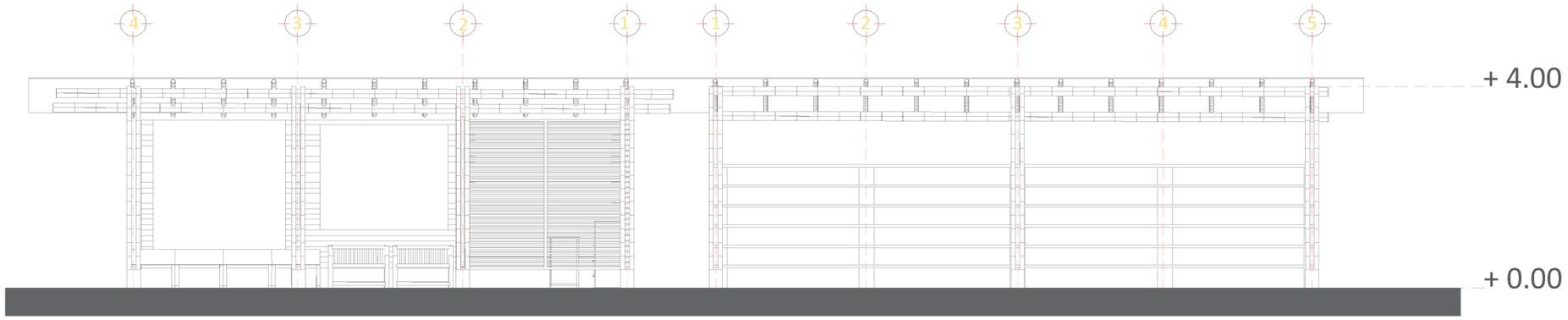

Elevación Sur

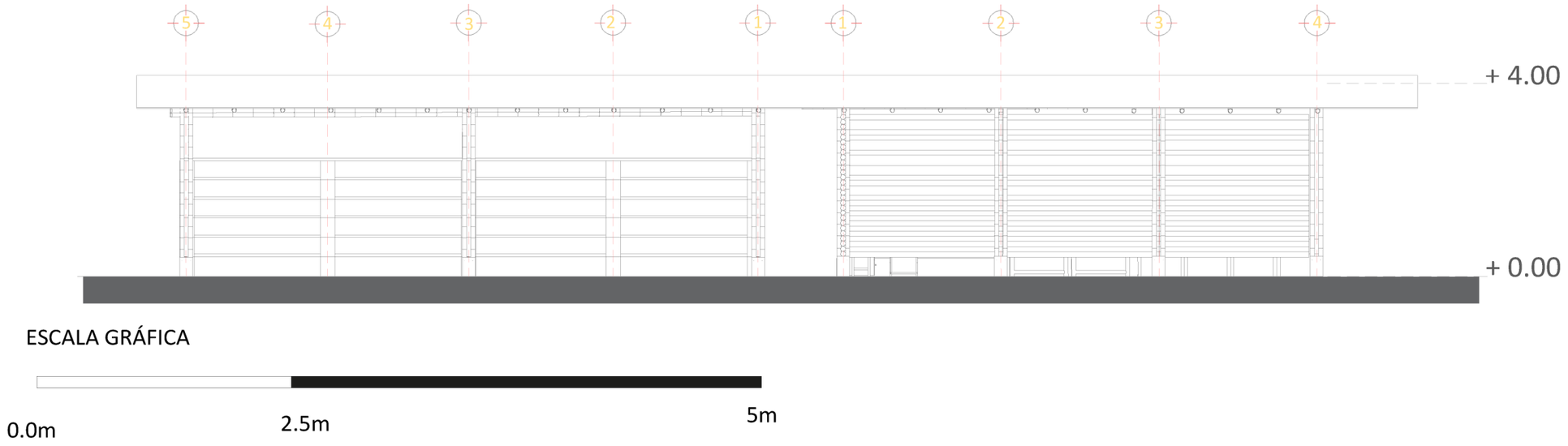

Figura 39-3: Elevaciones zona administración y graderío

Zona administrativa

Graderio

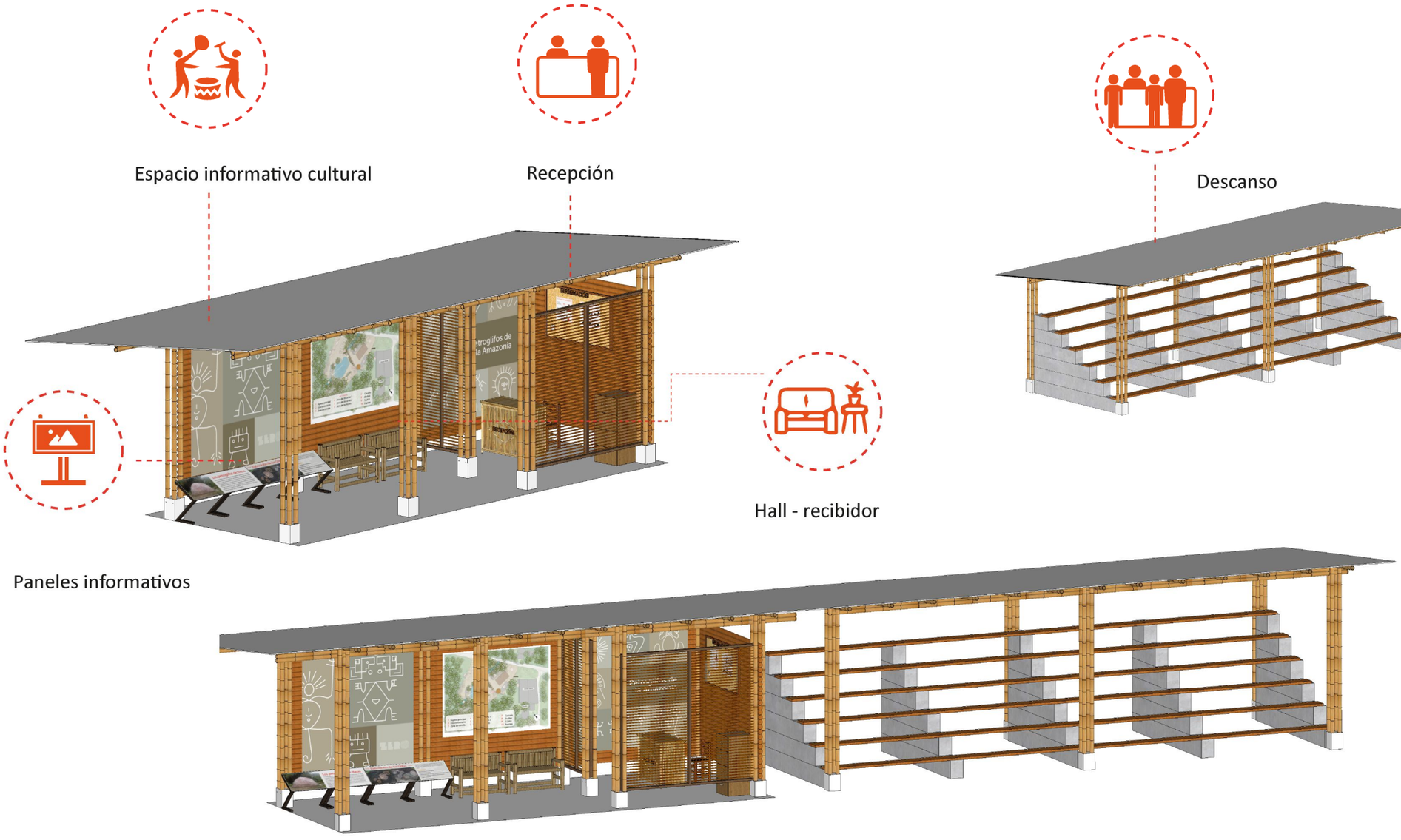

Figura 40-3 : Espacios de zona de administración y graderío

3.6.4 *Secciones Arquitectónicas*

Sección 1



Sección 2



Sección 3



Sección 4



Sección 5



Figura 41-3: Secciones arquitectónica balneario

3.6.5 Paisaje

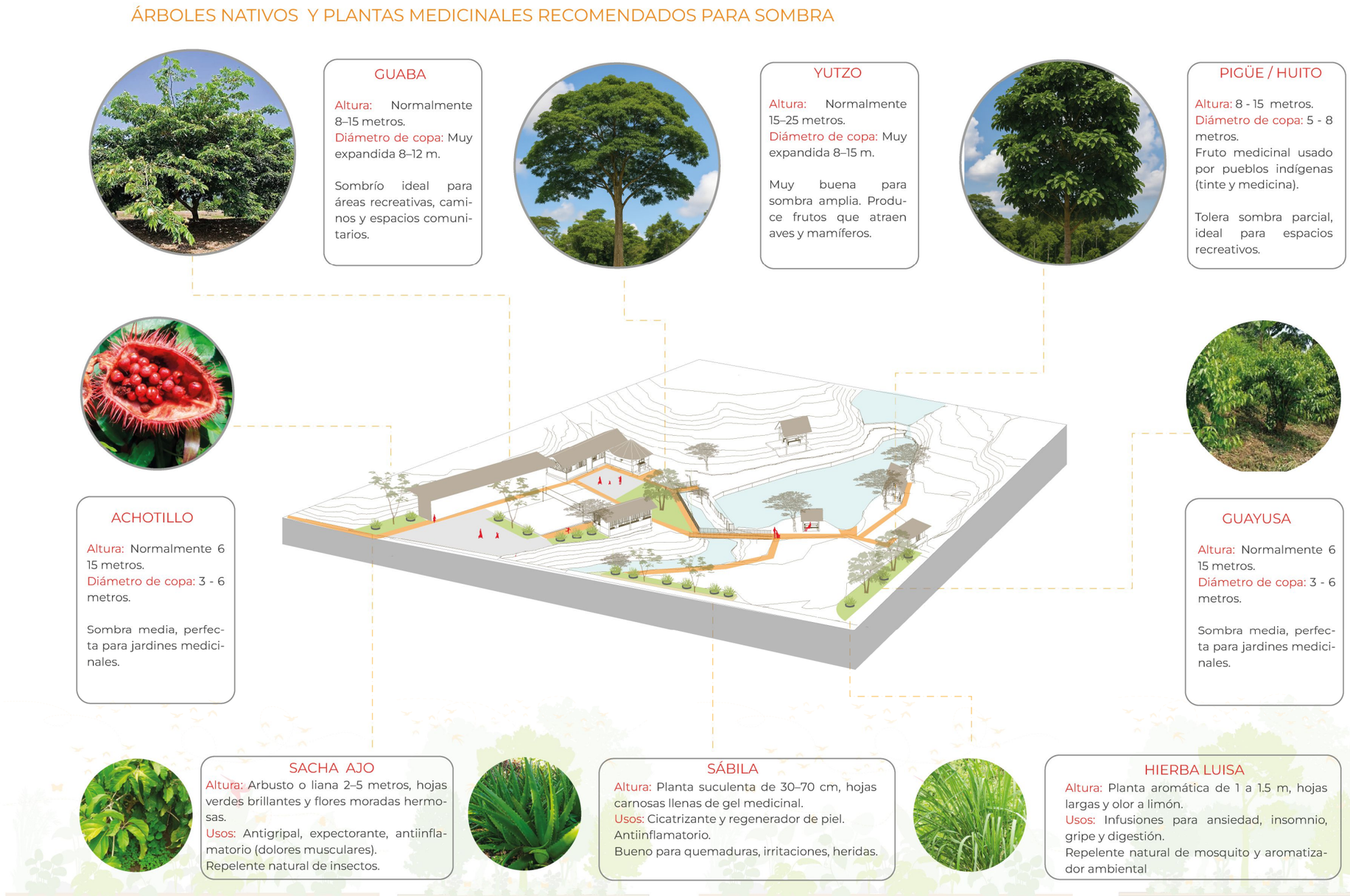

Figura 42-3: Propuesta de jardines distribuidos en el balneario Kawsay Yaku

3.6.6 Accesibilidad

Caminerias accesibles

Se define un recorrido accesible que conecte todas las zonas del balneario.

Se diseñan pendientes controladas, descansos y circulaciones amplias para garantizar accesibilidad universal.

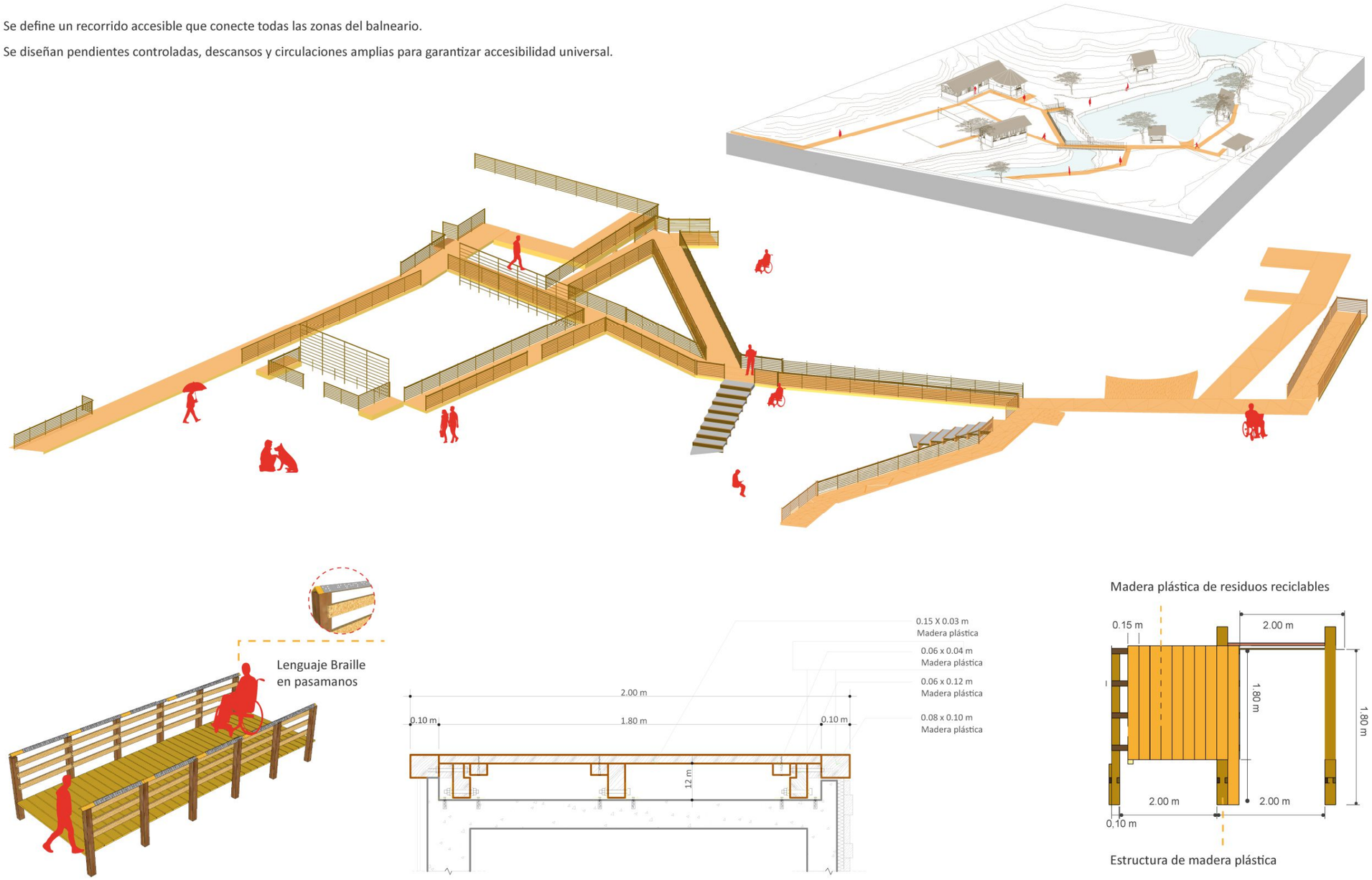

Figura 43-3: Detalle propuesta de caminerías accesibles aplicadas en el balneario

Detalle Camineria

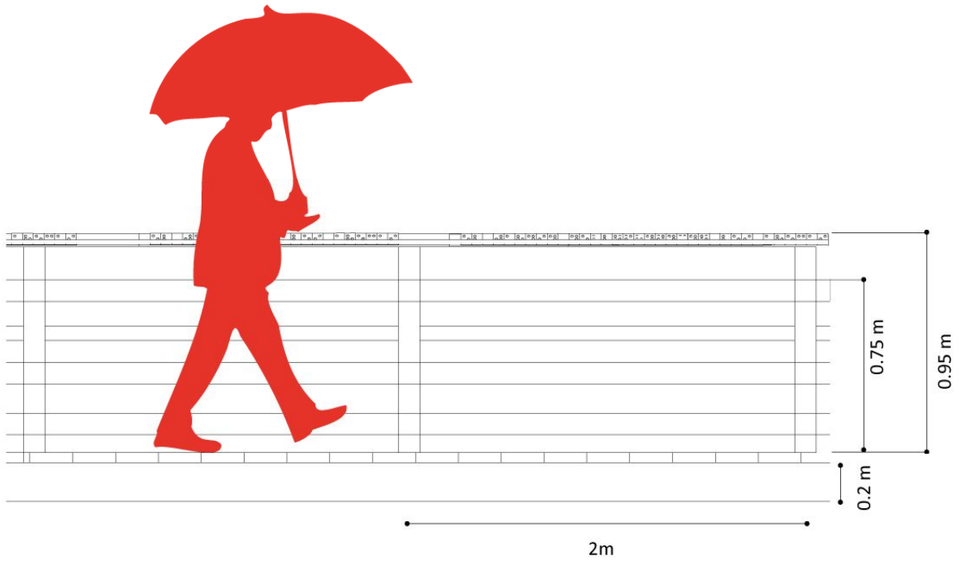

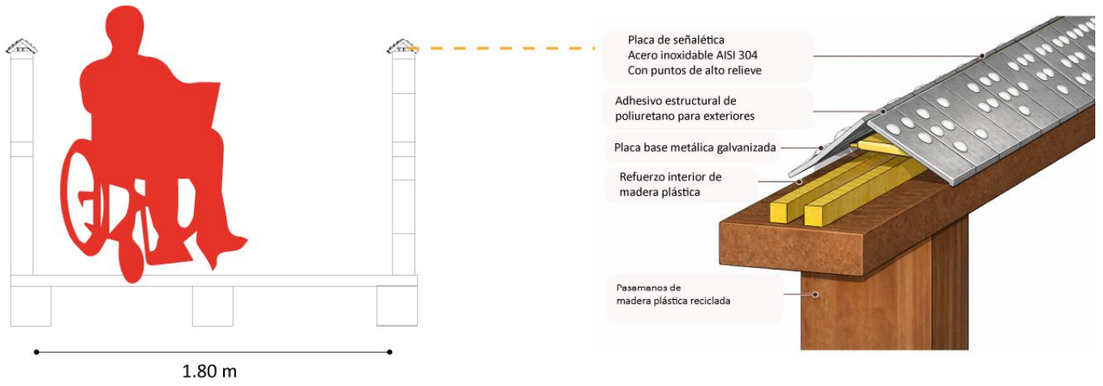

Vistas Camineria accesible





Figura 44-3: Detalle propuesta de caminerías accesibles aplicadas en el balneario

Señalización

La señalética informativa alrededor del Balneario Kawsay Yaku cumple un rol fundamental en la orientación, seguridad y educación de los visitantes, contribuyendo a una experiencia ordenada, accesible y respetuosa con el entorno natural y cultural del lugar

Panel informativo de bienvenida

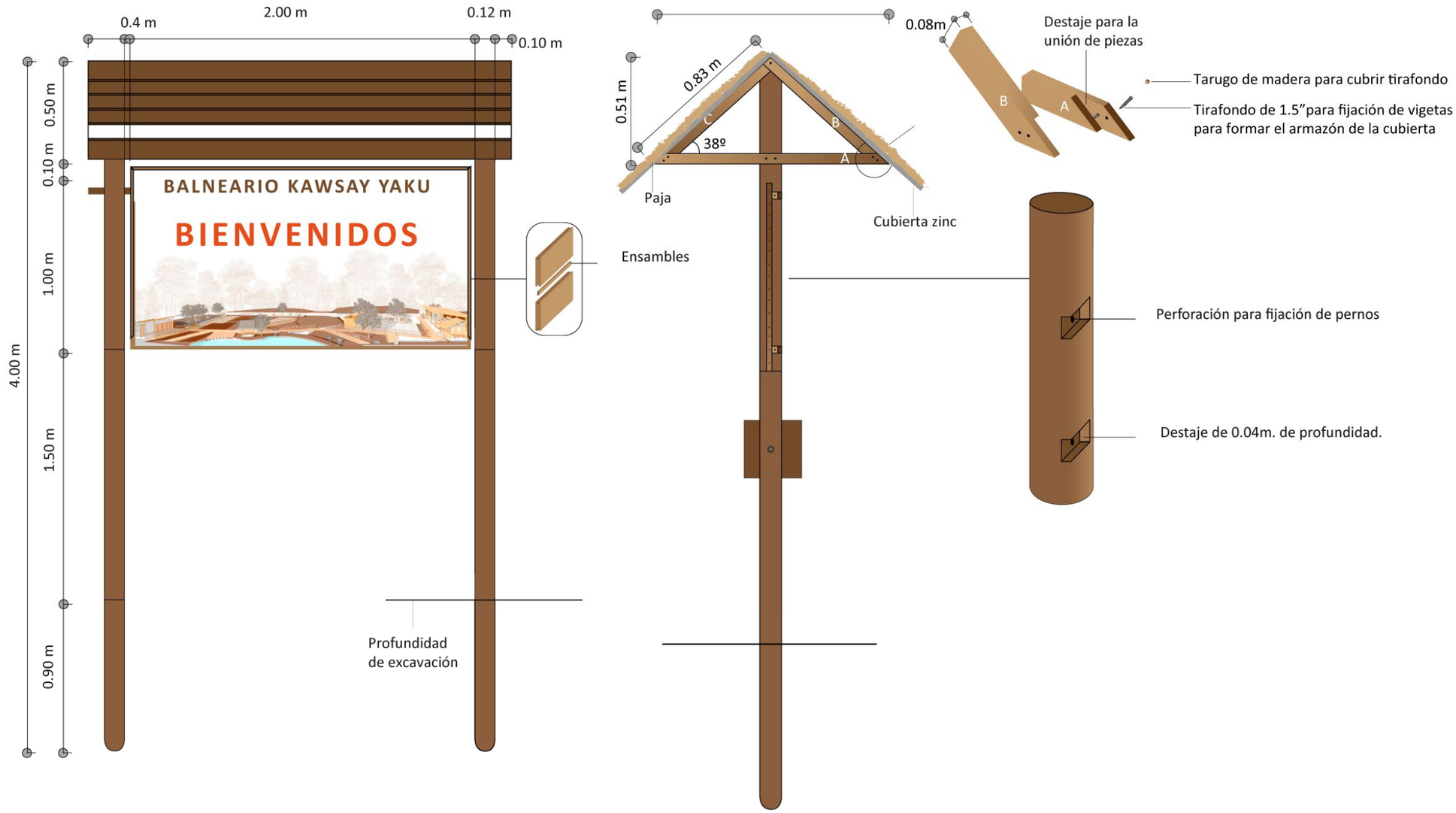

Figura 45-3 : Señalética informativa aplicada en el balneario

Paneles informativos los petroglifos de Napo







Paneles informativos sobre plantas nativas de jardines





Paneles informativos sobre normas dentro del balneario





Figura 46-3 : Paneles informativos sobre plantas nativas y petroglifos de Napo

3.6.7 Visualizaciones









Figura 47-3: Visualizaciones del balneario kawsay Yaku

4 CONCLUSIONES

4.1 Conclusiones

La presente investigación permitió evidenciar que el balneario comunitario Kawsay Yaku, pese a contar con un alto valor paisajístico y social dentro del cantón Tena, presenta limitaciones significativas en materia de accesibilidad universal, especialmente para usuarios con discapacidad física y movilidad reducida. El análisis del contexto territorial, normativo y social demostró que la ausencia de parámetros de diseño orientados a la accesibilidad restringe el uso autónomo y seguro del espacio, generando barreras arquitectónicas que afectan la experiencia turística y recreativa de una parte importante de la población.

A partir del estudio de referentes nacionales e internacionales de balnearios accesibles, se identificaron estrategias efectivas relacionadas con la movilidad, la organización espacial, la señalización accesible y el uso de estímulos sensoriales, las cuales fueron adaptadas al contexto amazónico del proyecto. Estas estrategias sirvieron como fundamento para la formulación de una propuesta arquitectónica que integra recorridos continuos, caminerías accesibles con un ancho de 1,80 metros, pendientes controladas y una zonificación funcional coherente con la topografía y el entorno natural del sitio.

Asimismo, el diseño propuesto y el manual de implementación de arquitectura inclusiva permiten consolidar un modelo replicable para espacios turísticos comunitarios, demostrando que la accesibilidad universal se entiende no solo como una exigencia normativa, sino como una herramienta clave para la inclusión social, la equidad territorial y el fortalecimiento del turismo sostenible. La propuesta reafirma que la incorporación temprana de criterios inclusivos mejora la calidad del espacio, amplía el número de usuarios potenciales y contribuye al desarrollo integral de la comunidad anfitriona.

4.2 Recomendaciones

Se recomienda que la administración comunitaria del balneario Kawsay Yaku adopte el manual de implementación de medidas de arquitectura inclusiva como una guía técnica para

futuras intervenciones, adecuaciones y procesos de mantenimiento, garantizando la continuidad de los criterios de accesibilidad universal en el tiempo.

Es fundamental priorizar la ejecución progresiva de las mejoras propuestas, comenzando por las caminerías accesibles, asegurando un ancho mínimo de 1.50 a 1 ,80 metros, superficies antideslizantes y señalización clara, debido a su rol estructurante en la movilidad y conexión entre zonas. Se sugiere complementar la propuesta arquitectónica con procesos de capacitación dirigidos a la comunidad gestora del balneario, enfocados en accesibilidad, atención inclusiva y mantenimiento de infraestructura accesible, con el fin de fortalecer la gestión comunitaria del espacio.

Finalmente, se recomienda que futuras investigaciones profundicen en la evaluación del impacto social y económico del turismo accesible en contextos rurales amazónicos, permitiendo generar indicadores que respalden la implementación de políticas públicas orientadas a la inclusión y sostenibilidad turística.

4.3 Aportes a la sostenibilidad

La propuesta arquitectónica para el balneario Kawsay Yaku aporta a la sostenibilidad desde una perspectiva integral, articulando los componentes social, ambiental y económico. En el ámbito social, la incorporación de accesibilidad universal promueve la inclusión efectiva de personas con discapacidad, adultos mayores y otros grupos vulnerables, garantizando su derecho al ocio, la recreación y la participación en igualdad de condiciones.

Desde el enfoque ambiental, el proyecto respeta la topografía existente, conserva la vegetación nativa y prioriza el uso de materiales acordes al contexto amazónico, reduciendo el impacto sobre el ecosistema y fortaleciendo la relación armónica entre el espacio construido y el entorno natural. La implantación de caminerías accesibles se adapta al terreno, evitando movimientos de tierra innecesarios y preservando las dinámicas naturales del sitio.

En términos económicos, la propuesta plantea la posibilidad de fortalecer el turismo con base comunitaria como estrategia de dinamización territorial, al ampliar la base de usuarios potenciales y mejorar las condiciones de atención turística. La incorporación de criterios de

accesibilidad universal se proyecta como un valor agregado que podría incidir positivamente en la competitividad del balneario, así como en la generación de oportunidades de empleo y en la sostenibilidad financiera comunitaria. En este sentido, la propuesta se articula con los principios del desarrollo sostenible y con los lineamientos estratégicos de inclusión territorial del cantón Tena.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AFmedios. (2024). *CMIC, la Villa y UdeC ponen en marcha el Centro Turístico Incluyente de Picachos.* https://www.afmedios.com/cmic-la-villa-y-udec-ponen-en-marcha-el-centro-turistico-incluyente-de-picachos/

Arroyo, E. (2024). *Logros y desafíos del desarrollo del turismo accesible en Ecuador: Análisis 2018-2023. Polo del Conocimiento, 9*(2), 1677. https://mail.polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/6610/16554

Bojórquez, Y. (2006). *Accesibilidad total: Una experiencia incluyente desde la arquitectura. Sinéctica.* https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/203/196

Boudeguer, A. y Squella, P. (2010). *La accesibilidad universal al medio físico: Un reto para la arquitectura moderna. Revista San Gregorio, 18*(21), 22.

Cadena, P., Rendón, R., Aguilar, J., Cruz, E., Sangerman, D. y Cruz, F. D. (2017). *Métodos cuantitativos, métodos cualitativos o su combinación en la investigación: Un acercamiento en las ciencias sociales.* https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-09342017000701603

Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (2017). *Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades*.https://www.consejodiscapacidades.gob.ec

Cujilema, A. (2014). *Proyecto de turismo accesible como estrategia de inclusión social de personas con capacidades diferentes aplicado en el sector del Humboldt del cantón Playas* [Tesis de grado, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil].http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/2268

Organización Panamericana de la Salud. (20 de marzo de 2025). Discapacidad. https://www.paho.org/es/temas/discapacidad

Donoso, M. (2018). *El turismo accesible*. https://accesible.ec/el-turismo-accesible/

Espacio Accesible. (2021). Un espacio para todos en Perú: Playa para todas y todos. https://espacioaccesible.com/detalle-blog.php?id=15

Expreso. (2019). *La primera ruta de handbike en Ecuador.* https://www.expreso.ec/actualidad/primera-ruta-handbike-ecuador-26013.html

Expreso. (2023). *La oferta turística olvida a las personas con discapacidad. Diario Expreso.* https://www.expreso.ec/actualidad/oferta-turistica-olvida-personas-discapacidad-142891.html

FENEDIF. (2010). *Guía de lenguaje positivo y comunicación incluyente*. Plataforma CONADIS. www.consejodiscapacidades.gob.ec

Fundación ONCE. (2024). *¿Qué es la movilidad reducida?* https://www.discapnet.es/discapacidad/que-es-la-movilidad-reducida

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena. (2020). *Ordenanza que actualiza el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Tena 2021-2023 y el Plan de Uso y Gestión del Suelo 2021-2033*. https://tena.gob.ec/images/convocatoria/ACTUALIZACIN-PDOT-2020-2023.pdf

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena. (2023). *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Tena 2023-2027*.https://tena.gob.ec/pdot-pugs/

González, C. y Vásconez, M. (2019). *Mirada multidimensional del espacio desde la arquitectura accesible: Una concepción urbano-arquitectónica inclusiva.* (13),79-96. https://doi.org/10.29019/eidos.v13i1.546

Hamui-Sutton, A. (2013). Un acercamiento a los métodos mixtos de investigación en educación médica. *Investigación en Educación Médica, 2*(8), 211-216. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S20075057201300040006

Imrie, R. y Hall, P. (2001). Inclusive design: Designing and developing accessible environments. *Spon Press. https://www.researchgate.net/publication/246452498_Inclusive_Design-Designing_And_Developing_Accessible_Environments*

Quecedo, R. y Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*. https://www.redalyc.org/pdf/175/17501402.pdf

Asamblea Nacional del Ecuador. (2024). *Ley de turismo*. https://www.lexis.com.ec/biblioteca/ley-turismo

López Brunett, A y Luna Vergara, H. (2017). Turismo accesible en el Ecuador. *INNOVA Research Journal, 2*(7), 196-198. https://revistas.uide.edu.ec/index.php/innova/article/view/339

Loor, L., Alemán, A. y Pérez, M. (2018). La actividad turística en el Ecuador: ¿Turismo consciente o turismo tradicional? https://doi.org/10.33936/eca_sinergia.v9i1.1195

Mace, R. (1998). Universal design in housing. *Assistive Technology, 10*(1), 21-28.

Maita, L. (2021). Discapacidad física: causas, tipos, síntomas y tratamientos. https://www.discapnet.es/discapacidad/tipos-de-discapacidad/discapacidad-fisica

Ministerio del Ambiente del Ecuador. (2017). *Manual de operaciones para turismo sostenible*. http://maetransparente.ambiente.gob.ec/documentacion/Biodiversidad/Documentos/Manual_de_operaciones_para_Turismo_Sostenible.pdf

Mendoza, I. (2021). *Aplicación de la arquitectura inclusiva en espacios recreativos en San Juan de Lurigancho* [Tesis de grado, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/75452

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2019). *Plan nacional de turismo 2030*. https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/PLAN-NACIONAL-DE-TURISMO-2030.pdf

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2020). *Política de turismo accesible e inclusivo 2030*. https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2023/10/Politica-Publica-Tursimo-accesible-e-inclusivo.pdf

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2023). *Acuerdo ministerial Nro. 2023-001: Emisión de certificado de registro de turismo*. https://www.gob.ec/mintur/tramites/emision-certificado-registro-turismo-primera-vez-centros-turisticos-comunitarios-persona-juridica

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2021). Ficha para el levantamiento y jerarquización de atractivos turísticos. https://servicios.turismo.gob.ec/gestion-y-desarrollo-turistico/

Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda. (2016). *Norma ecuatoriana de la construcción NEC-AU: Accesibilidad universal*. https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/03/Accesibilidad-Universal.pdf

Organización Mundial de la Salud. (2011). *Informe mundial sobre la discapacidad*. OMS. https://www.who.int/es/publications/i/item/9789241564182

Organización Mundial del Turismo. (2019). *Turismo accesible para todos: Principios y recomendaciones*. https://www.untourism.int/es/manual-sobre-turismo-accesible-para-todos-principios-herramientas-y-buenas-practicas-modulo-i

Pasillo Turístico. (2022). Cuastecomates, primera playa incluyente del Pacífico mexicano. https://pasilloturistico.com/cuastecomates-primera-playa-incluyente-del-pacifico-mexicano-en-costalegre-jalisco/

Redacción. (2023). Se inauguró el primer balneario accesible para personas con discapacidad en Cura Brochero. *Hoy Día Córdoba*. https://hoydia.com.ar/informacion-general/se-inauguro-el-primer-balneario-accesible-para-personas-con-discapacidad-en-cura-brochero/

Servicio Nacional de Turismo de Chile. (2016). *Manual de accesibilidad turística para personas con movilidad reducida y discapacidad*. www.subturismo.gob.cl

Suntasig Tuasa, C. y Suntasig Masabanda, L. (2024). Organización comunitaria como clave para el desarrollo del turismo comunitario: Caso Ponce Quilotoa. *VICTEC, 5*(8). https://doi.org/10.61395/victec.v4i7.109

Terán, P. (2021). *El turismo comunitario y su aporte al desarrollo de la comunidad de San Clemente del cantón Ibarra* [Tesis de grado, Universidad Andina Simón Bolívar]. https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/8281/1/T3603-MGDE-Teran-El%20turismo.pdf

Tite, G., Ochoa, M., Carrillo, D. y Tustón, V. (2020). Dimensiones para la gestión del turismo accesible en complejos turísticos del Ecuador. *Revista Reflexión, 100*(1), 5. https://doi.org/10.15517/rr.v100i1.42843

Turismo Accesible Ecuador. (s.f.). Playa El Murciélago. https://turismoaccesible.ec/site/destination/ecuador-accesible/region-costa/manabi/playa-el-murcielago/

Vázquez, W. (2022). Playa inclusiva: El balneario de Villa Gesell que es un ejemplo en la Costa Atlántica. *Infobae*. https://n9.cl/442e8

Vargas, Z. R. (2009). La investigación aplicada: Una forma de conocer las realidades con evidencia científica. *Revista Educación, 33*(1), 12. https://doi.org/10.15517/revedu.v33i1.538

Vélez, D. E. A., Intriago, M. I. F., Coello, H. S. A., García, A. C. G. y Castro, L. L. V. (2018). *Revista San Gregorio, 21*, 18-27. https://doi.org/10.36097/rsan.v1i21.538

Vergara, E. (2016). *Propuesta de implementación de playas accesibles para personas con discapacidad motriz y movilidad reducida en el cantón Salinas, provincia de Santa Elena.* [Tesis de grado, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil]. http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/6627

ANEXOS

ANEXO A: Modelo de encuesta

Link de Resultados de encuesta: https://drive.google.com/drive/folders/1aNQO_tn5zum-Jqs_7HtfTmORpKiDo1JQ?usp=sharing

Encuesta – Visitantes balneario "Kawsay Yaku"

Encuesta de Percepción sobre la Accesibilidad en el Balneario "Kawsay Yaku"

Estimado visitante, Gracias por su tiempo para responder esta breve encuesta. Su opinión nos ayudará a mejorar la accesibilidad y comodidad del balneario "Kawsay Yaku" para todos nuestros visitantes.

1. Datos generales:

Edad

- Menores de 12 años
- 13 a 17 años
- 18 a 30 años
- 31 a 40 años
- 41 a 50 años
- 51 a 64 años
- de 65 años en adelante

¿De que ciudad es?: _____

¿Usted o alguien de su grupo que visita el balneario tiene alguna de estas condiciones? (Puede marcar más de una opción)

Persona con discapacidad física

Persona adulta mayor (65+)

Persona con movilidad reducida temporal (embarazo, lesión, etc.)

Ninguna

2. Accesibilidad General: 2.1. ¿Cómo calificaría la facilidad de acceso al balneario?

Excelente ( ) Bueno ( ) Regular ( ) Deficiente ( )

2.2. ¿Las señaléticas del lugar son visibles, claras y comprensibles para todos los visitantes?

Si ( ) No ( ) Necesita mejorar ( )

2.3. ¿Existen rampas, pasamanos u otros elementos que faciliten la circulación de personas con movilidad reducida o adultos mayores?

Si ( ) No ( ) Necesita mejorar ( )

3. Infraestructura y Servicios:

3.1. ¿Los baños cuentan con instalaciones accesibles para personas con movilidad reducida (barras de apoyo, espacio suficiente, señalización clara)?

Si ( ) No ( ) Necesita mejorar ( )

3.2. ¿Las áreas recreativas, senderos y caminos están adaptados para personas con movilidad reducida o adultos mayores?

Si ( ) No ( ) Necesita mejorar ( )

3.3. ¿Hay mobiliario accesible (mesas, bancas, sombra, etc.) para personas con movilidad reducida?

Si ( ) No ( ) Necesita mejorar ( )

3.4 ¿Ha experimentado algún incidente como resbalones o tropiezos debido a las condiciones del terreno?

Si ( ) No ( )

4. Por favor indique en el mapa lugares donde usted o algún acompañante ha tenido dificultades para caminar, tropezado o resbalado.

Zonas que considera de difícil acceso para personas con movilidad reducida, adultos

mayores o niños.



5. Opinión y Sugerencias: 5.1. ¿Qué aspectos considera prioritarios para mejorar la accesibilidad del balneario?

5.2 ¿Recomendaría este balneario a personas con discapacidad o adultos mayores?

Si

No, debido a las barreras actuales

Probablemente sí, si se mejoran las condiciones de accesibilidad

4.4 Tabulación de encuesta

Datos generales

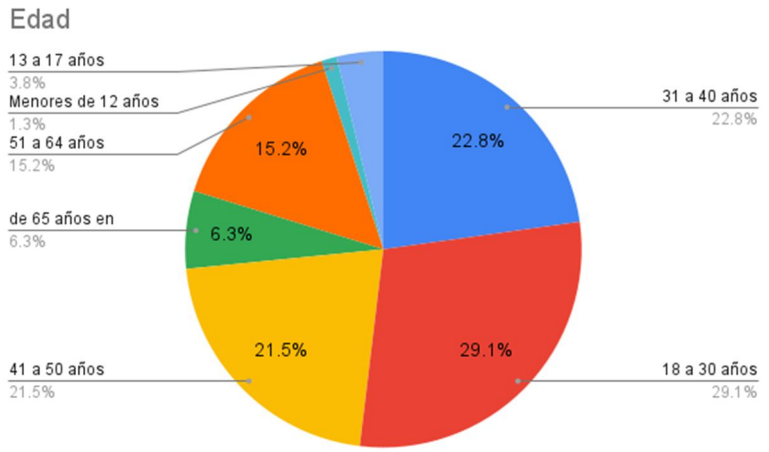

1. ¿De que ciudad es?

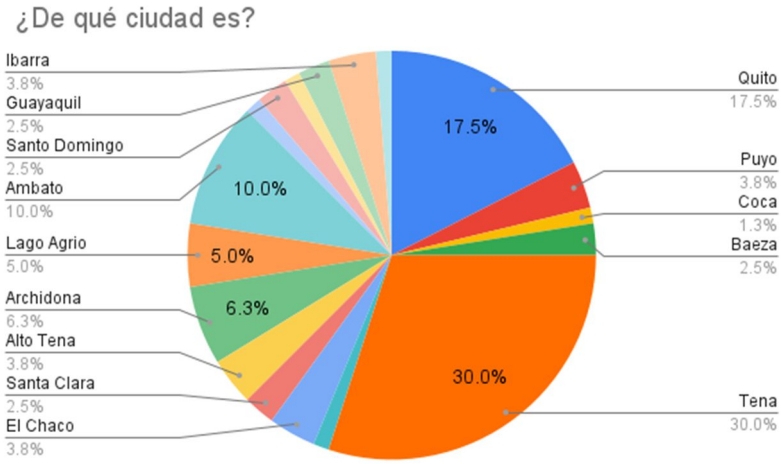

2. ¿Usted o alguien de su grupo que visita el balneario tiene alguna de estas condiciones?(Puede marcar más de una opción)



3. Accesibilidad General: 2.1. ¿Cómo calificaría la facilidad de acceso al balneario?

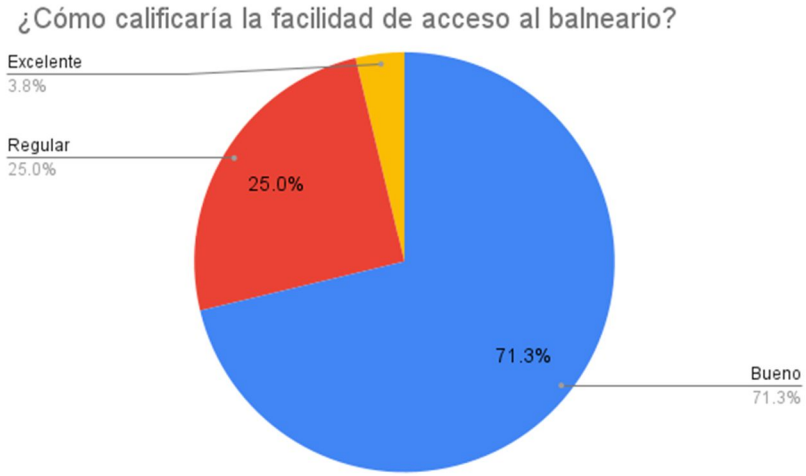

4. ¿Las señaléticas del lugar son visibles, claras y comprensibles para todos los visitantes?

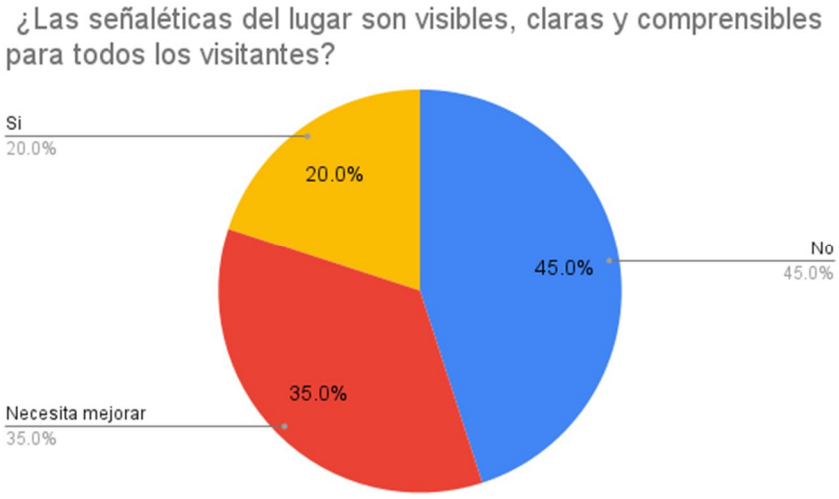

5. ¿Existen rampas, pasamanos u otros elementos que faciliten la circulación de personas con movilidad reducida o adultos mayores?

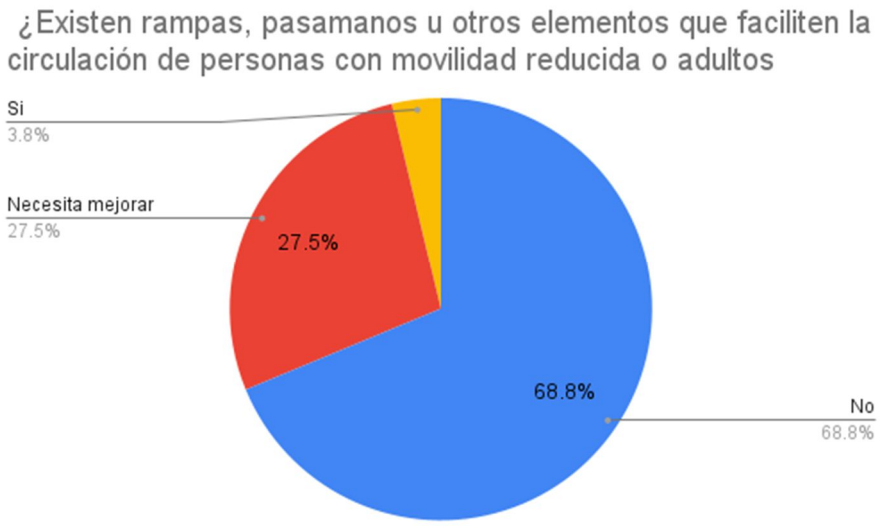

6. ¿Los baños cuentan con instalaciones accesibles para personas con movilidad reducida (barras de apoyo, espacio suficiente, señalización clara)?

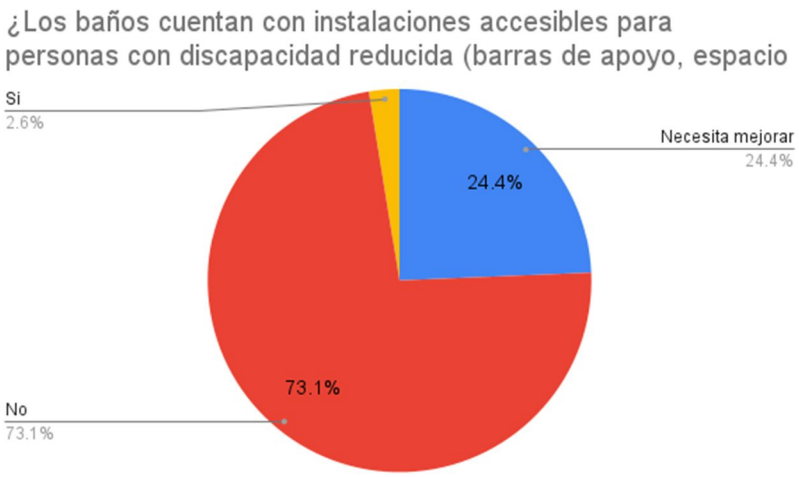

7. . ¿Las áreas recreativas, senderos y caminos están adaptados para personas con movilidad reducida o adultos mayores?

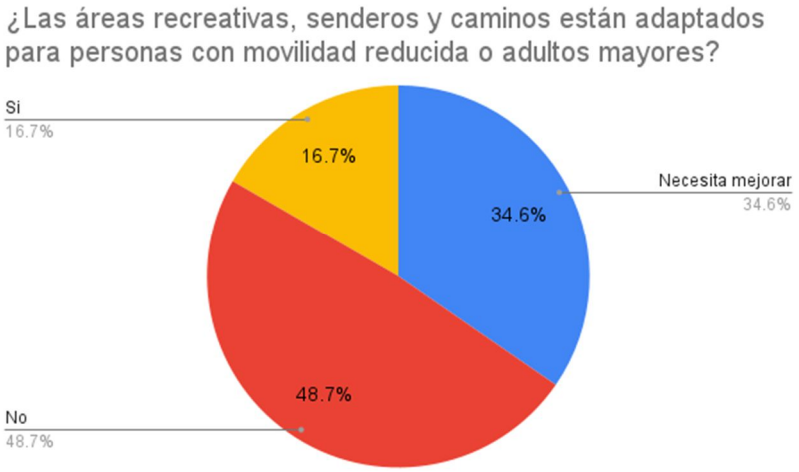

8. ¿Hay mobiliario accesible (mesas, bancas, sombra, etc.) para personas con movilidad reducida?

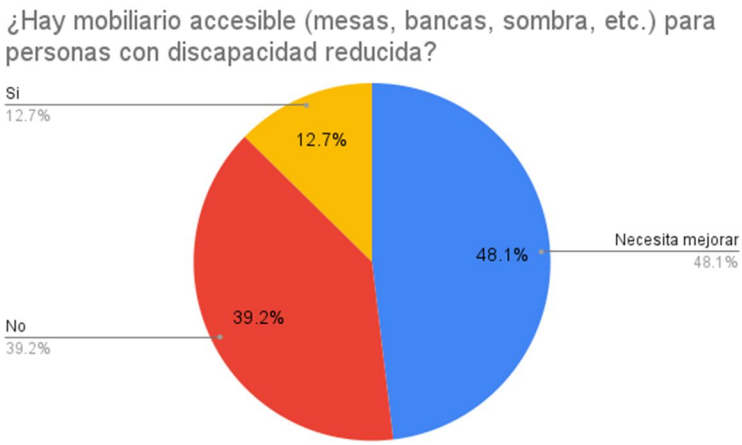

9. ¿Ha experimentado algún incidente como resbalones o tropiezos debido a las condiciones del terreno?

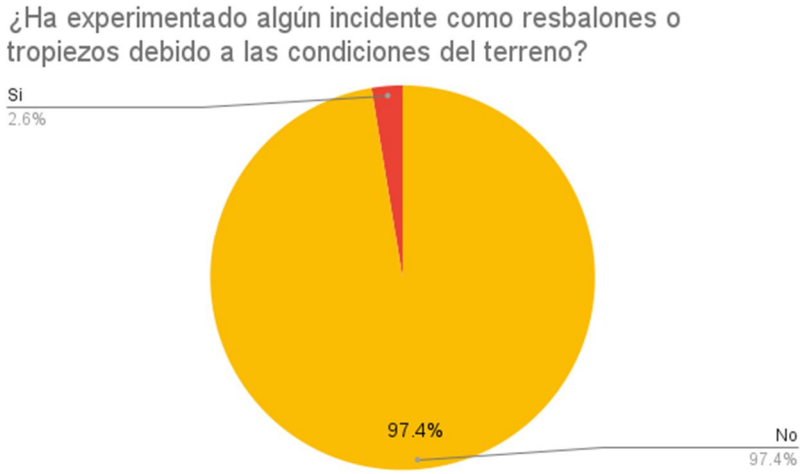

10. Por favor indique en el mapa lugares donde usted o algún acompañante ha tenido dificultades para caminar, tropezado o resbalado.

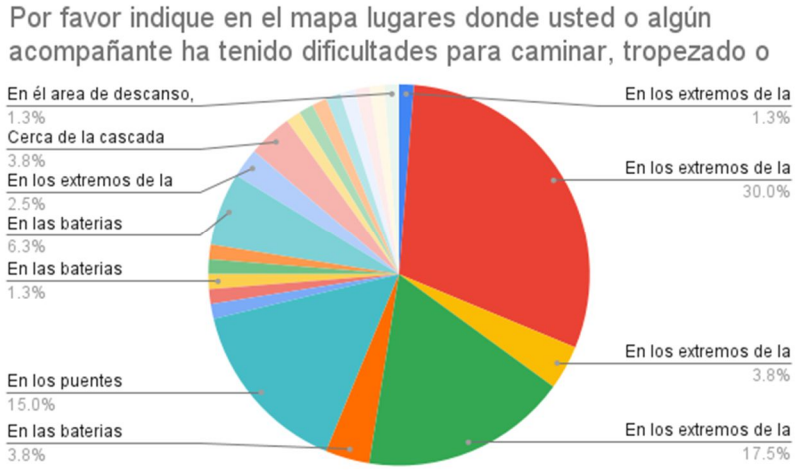

11. ¿Recomendaría este balneario a personas con discapacidad o adultos mayores?

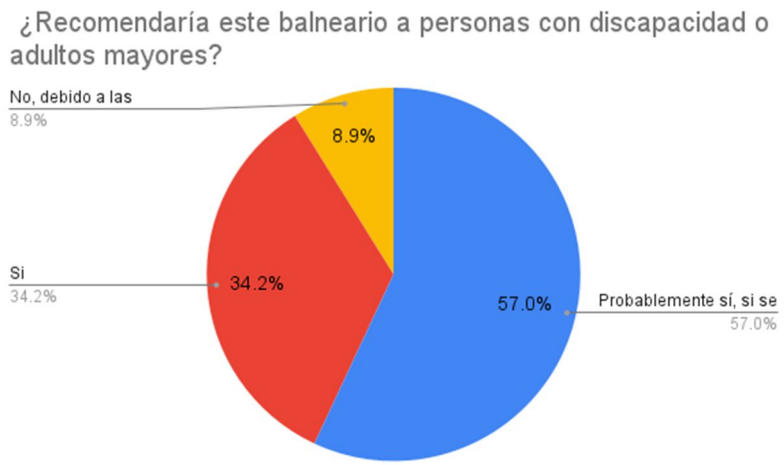

Conclusiones de la encuesta

El análisis de los resultados obtenidos a partir de la encuesta aplicada a los visitantes del balneario Kawsay Yaku evidencia que, si bien el espacio es valorado positivamente por su entorno natural y su potencial recreativo, existen limitaciones significativas en materia de accesibilidad y seguridad, especialmente para personas con movilidad reducida, adultos mayores y usuarios con discapacidad. La mayoría de los encuestados coincide en que las condiciones actuales del terreno, las caminerías y los accesos no garantizan un desplazamiento seguro y continuo, lo que se refleja en la percepción de dificultad para recorrer el balneario y en la presencia de incidentes como resbalones o tropiezos.

Asimismo, los resultados muestran que los servicios existentes, particularmente los baños, duchas y áreas de descanso, no cuentan con condiciones adecuadas de accesibilidad universal, lo que restringe el uso autónomo del espacio por parte de todos los visitantes. Esta situación genera una experiencia desigual y limita la inclusión efectiva de personas con discapacidad o movilidad reducida en las actividades recreativas del balneario.

No obstante, un hallazgo relevante de la encuesta es la disposición favorable de los visitantes a regresar y recomendar el balneario en caso de que se implementen mejoras orientadas a la accesibilidad, tales como caminerías adecuadas, señalización accesible, espacios de descanso inclusivos y servicios higiénicos adaptados. Este resultado evidencia que la aplicación de criterios de arquitectura inclusiva no solo responde a una necesidad social, sino que también

representa una oportunidad para fortalecer la experiencia del usuario, incrementar la afluencia turística y consolidar al balneario Kawsay Yaku como un espacio recreativo comunitario seguro, accesible y sostenible.

En este contexto, la encuesta valida la pertinencia del proyecto de intervención propuesto, ya que las necesidades identificadas por los usuarios coinciden con los objetivos de implementar medidas de accesibilidad universal y diseño inclusivo, orientadas a garantizar el uso equitativo del espacio y mejorar la calidad de vida de los visitantes y de la comunidad que gestiona el balneario.

ANEXO B: Ficha de Jerarquización Turística del Ministerio de Turismo – MINTUR

Link de Ficha de Jerarquización Turística del Ministerio de Turismo – MINTUR:
https://drive.google.com/drive/folders/1aNQO_tn5zum-Jqs_7HtfTmORpKiDo1JQ?usp=sharing

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS																	
Código del atractivo:	1	5	0	1	5	0	A	N	0	3	0	3	0	2	0	3	2
	NAPO		TENA		TENA		Categoría		Tipo		Subtipo		Jerarquía		Atractivo		

1. DATOS GENERALES		
1.1 Nombre del Atractivo Turístico		
1.2 Categoría	1.3 Tipo	1.4 Subtipo
ATRACTIVOS_NATURALES	AMBIENTES_LACUSTRES	POZA

2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO			
2.1 Provincia	2.2 Cantón		2.3 Parroquia
NAPO	TENA		TENA.
2.4 Barrio, Sector o Comuna	2.5 Calle Principal	2.6 Número	2.7 Transversal
MUYUNA - ALTO TENA	N/A	N/A	N/A
2.8 Latitud (grados decimales)	2.9 Longitud (grados decimales) Click		2.10 Altura (msnm)
-0.93777	-77.88058		

2.11 Información del administrador			
a. Tipo de Administrador:	PRIVADO	b. Nombre de la Institución:	KAWSAY YAKU
c. Nombre del Administrador:	Milton Grefa	d. Cargo que ocupa:	Presidente comunidad Alto Tena
e. Teléfono / Celular:	0961237396	f. Correo Electrónico:	

Observaciones:	El Balneario es administrado por familias de la comunidad de Alto Tena						
3. CARACTERISTICAS DEL ATRACTIVO							
3.1 Características climatológicas							
a. Clima:	calido	b. Temperatura(°C):	24	c. Precipitación Pluviométrica (mm):	1500 a 4000		
3.2 Línea de producto al que pertenece el atractivo (U)							
a. Cultura		b. Naturaleza		c. Aventura			
3.3 Escenario donde se localiza el atractivo turístico							
a. Prístino	b. Primitivo	c. Rústico Natural	d. Rural	e. Urbano			

3.4 Ingreso al atractivo (U)

a. Tipo de Ingreso	b. Horario de Atención		c. Atención				
	Ingreso	Salida	Todos los días	Fines de semana y feriados	Solo días hábiles	Otro	Especificar
Libre							
Restringido							
Pagado	8:00	6:00	x	x			

d. Maneja un sistema de reservas:		f. Forma de Pago:	Efectivo	Dinero Electrónico	Depósito Bancario	Tarjeta de Débito	
e. Precio:	Desde 0,00 Hasta 0,00		Tarjeta de Crédito	Transferencia Bancaria	Cheque		
g. Meses recomendables de visita:			TODO EL AÑO				
Observaciones:	El acceso es gratuito hasta las 18:00pm, por seguridad.						

4. ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO	**SI**	**NO**	**S/I**

a. Nombre de la ciudad o poblado más cercano (Que presente condiciones mínimas de servicios):					TENA				
b. Distancia desde la ciudad o poblado más cercano:	9,4 km	c. Tiempo estimado de desplazamiento en auto:	0:17 h/min	d. Coordenadas (grados decimales):	Lat.:	-0.99123	Long.:	-77.81389	
Observaciones:	El balneario se encuentra en la zona rural de la ciudad. La distancia y el tiempo estimado para llegada se toma como referencia el parque lineal de Tena								

4.2 Vías de Acceso (M)

	Tipo de vía	Coordenada de inicio	Coordenada de fin	Distancia (km)	Tipo de material	Estado
a. Terrestre (M)	a. Primer orden	-0.98602/-77.82463	-0.94893/ -77.86381	7,1	Asfalto	Bueno
	b. Segundo orden	-0.94893/ -77.86381	-0.93822/ -77.88031	2,3	Lastre	Regular
	c. Tercer orden	0	0	0		

Observaciones:	La carretera es de primero orden hasta el tramo de Universidad Regional Amazónica Ikiam, continua con una vía de segundo orden donde ingresa el bus hasta 250 m antes del balneario.								
b. Acuático (U)	Marítimo	Puerto / Muelle de partida		Estado		Puerto / Muelle de Llegada		Estado	
	Lacustre	Puerto / Muelle de partida				Puerto / Muelle de Llegada			
	Fluvial	Puerto / Muelle de partida				Puerto / Muelle de Llegada			
Observaciones:	No existe ingreso por vía acuática								
c. Aéreo (U)	Nacional:				Internacional:				
Observaciones:	Existe un areopuerto , ubicado a 45 minutos en la Parroquia Ahuano (sector Zancudo)								

4.3 Servicio de transporte (M)

a. Bus	b. Buseta	c. Transporte 4x4	d. Taxi	e. Moto taxi	f. Teleférico
g. Lancha	h. Bote	i. Barco	j. Canoa	k. Avión	l. Avioneta
m. Helicóptero	n. Otro	Especifique			

Observaciones:	El bus se traslada desde la Plaza Cívica de Tena hasta 250 m antes del balneario

4.3.1 Detalle de transporte hacia el atractivo (M)

a. Nombre de la cooperativa o asociación que presta el servicio	b. Estación / terminal	c. Frecuencia				d. Detalle (Traslado origen / destino)
		Diaria	Semanal	Mensual	Eventual	
COOPERATIVA JUMANDY	PLAZA CÍVICA	X				Hay tres horario definidos de la ruta de transporte: 10:40: 12:30: 2:30

4.4 Condiciones de accesibilidad del atractivo turístico al medio físico para personas con discapacidad (M)

General	Discapacidad Física	Discapacidad Visual	Dicapacidad Auditiva	Discapacidad Intelectual o Psicosocial	d. No es accesible

Observaciones:	El balneario necesita adaptaciones para ser accesible.

4.5 Señalización

a. Señalización de aproximación al atractivo	Estado (U)	Bueno	Regular	Malo

Observaciones:	Existe señalización, pero se necesita mejorar .

5. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS	**SI**	**NO**	**S/I**

5.1 Planta turística (M)

a. En el Atractivo	b. En la ciudad o poblado cercano

Alojamiento	Establecimientos registrados	Número de Habitaciones	Número de Plazas
Hotel	0	0	0
Hostal	0	0	0
Hostería	0	0	0
Hacienda Turística	0	0	0
Lodge	0	0	0
Resort	0	0	0
Refugio	0	0	0
Campamento Turístico	0	0	0
Casa de Huéspedes	0	0	0

Observaciones:

Alojamiento	Establecimientos registrados	Número de Habitaciones	Número de Plazas
Hotel	10	205	513
Hostal	41	611	1333
Hostería	3	35	91
Hacienda Turística	0	0	0
Lodge	0	0	0
Resort	1	41	68
Refugio	0	0	0
Campamento Turístico	0	0	0
Casa de Huéspedes	0	0	0

Observaciones: Corresponde a la parroquia deTena

Alimentos y bebidas	Establecimientos registrados	Número de Mesas	Número de Plazas
Restaurantes	0	0	0
Cafeterías	0	0	0
Bares	0	0	0
Fuentes de soda	0	0	0

Observaciones: Existe Alimentación en el balneario

Alimentos y bebidas	Establecimientos registrados	Número de Mesas	Número de Plazas
Restaurantes	59	609	2378
Cafeterías	10	74	286
Bares	14	187	787
Fuentes de soda	7	96	487

Observaciones: Corresponde a la parroquia deTena

Agencias de Viaje	Establecimientos registrados

Agencias de Viaje	Establecimientos registrados

Mayoristas	0	Mayoristas	0
Internacionales	0	Internacionales	0
Operadoras	0	Operadoras	13
Observaciones: No existe en el balneario		Observaciones: Corresponde a la parroquia deTena	

Guía	Local	Nacional	Nacional Especializado	Cultura	0
	0	0	0	Aventura	0

Guía	Local	Nacional	Nacional Especializado	Cultura	0
	20	15	12	Aventura	0

Observaciones:	Observaciones: Correspondiente a la parroquia deTena

5.2 Facilidades en el entorno al atractivo

Categoría (M)	Tipo (M)	Cantidad	Coordenadas	Administrador	Accesibilidad universal	Estado (U) B	R	M
a. De apoyo a la gestión turística	Punto de Información	0	0					
	I-Tur	0	0					
	Centro de interpretación	0	0					
	Centro de facilitación turística	0	0					
	Centro de recepción de visitantes	0	0					
b. De observación y vigilancia	Garitas de guardianía	0	0					
	Miradores	0	0					
	Torres de avistamiento de aves	0	0					
	Torres de vigilancia para salvavidas	0	0					
	Senderos	0	0					

c. De recorrido y descanso	Estaciones de sombra y descanso	3	0			
	Áreas de acampar	0	0			
	Refugio de alta montaña	0	0			
d. De servicio	Baterías sanitarias	1	-0.93834/ -77.88054			
	Estacionamientos	1	-0.93780 -77.88073			
e. Otros		0	0			

Observaciones:

5.3 Complementarios a la actividad turística (M)

a. En el Atractivo	**b. En la ciudad o poblado cercano**
Alquiler y venta de equipo especializado	Alquiler y venta de equipo especializado
Venta de artesanías y merchandising	Venta de artesanías y merchandising
Casa de cambio	Casa de cambio
Cajero automático	Cajero automático
Otro	Otro
Especifique: texto	Especifique: texto

Observaciones: En la ciudad de Tena se puede encontrar todos los servicios mencionados.

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN ATRACTIVO / ENTORNO **SI** **NO** **S/I**

6.1 Atractivo (U)

a. Conservado | b. Alterado | c. En proceso de deterioro | d. Deteriorado

Observaciones: Balneario propenso a inundaciones en ciertas temporadas de alta lluvia

6.1.1 Factores de alteración y deterioro (M)

6.1.1.1 Naturales (M)	6.1.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)

a. Erosión	a. Actividades agrícolas y ganaderas	b. Actividades forestales	c. Actividades extractivas / minería
b. Humedad	d. Actividades industriales	e. Negligencia / abandono	f. Huaquearía
c. Desastres naturales	g. Conflicto de tenencia	h. Condiciones de uso y exposición	i. Falta de mantenimiento
d. Flora/Fauna	j. Contaminación del ambiente	k. Generación de residuos	l. Expansión urbana
e. Clima	m. Conflicto político / social	n. Desarrollo industrial / comercial	o. Vandalismo
Otro	Especifique:		
Observaciones:	No se evidencia un deterioro del sitio causado por factores naturales o antrópicos		
6.2 Entorno (U)			
a. Conservado	b. Alterado	c. En proceso de deterioro	d. Deteriorado
Observaciones:			
6.2.1 Factores de alteración y deterioro (M)			
6.2.1.1 Naturales (M)	6.2.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)		
a. Erosión	a. Actividades agrícolas y ganaderas	b. Actividades forestales	c. Actividades extractivas / minería
b. Humedad	d. Actividades industriales	e. Negligencia / abandono	f. Huaquearía
c. Desastres naturales	g. Conflicto de tenencia	h. Condiciones de uso y exposición	i. Falta de mantenimiento
d. Flora/Fauna	j. Contaminación del ambiente	k. Generación de residuos	l. Expansión urbana
e. Clima	m. Conflicto político / social	n. Desarrollo industrial / comercial	o. Vandalismo
Otro	Especifique:		
Observaciones:	Aún se observa que el balneario conserva su flora y fauna natural, al estar en una zona rural no existe una intervención significativa.		

6.3. Declaratoria del espacio turístico asociado al atractivo			
a. Declarante:	b. Denominación:	b. Fecha de declaración:	c. Alcance:
Observaciones:			

7. HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA	SI	NO	S/I

7.1 Servicios Básicos	
a. En el atractivo	**b. En la ciudad o poblado mas cercano**
Agua:	Agua
Especifique: Potable	Especifique: Potable
Energía eléctrica:	Energía eléctrica
Especifique: Empresa electrica ambato EASA	Especifique: Empresa electrica ambato EASA
Saneamiento:	Saneamiento:

Especifique: Pozo Séptico	Especifique: Alcantarillado
Disposición de desechos	Disposición de desechos
Especifique: Recolección municipal	Especifique: Recolección municipal
Observaciones: El recolector de basura ingresa de Lunes a Viernes	

7.2 Señalética en el atractivo

7.2.1 Ambiente	7.2.2. Tipo	7.2.3. Materialidad				7.2.4. Estado		
		a. Madera	b.Aluminio	c.Otro	Especifique	B	R	M
En áreas urbanas	Pictograma de atractivos naturales	0	1	0	texto		x	
	Pictograma de atractivos culturales	0	0	0	texto			
	Pictograma de actividades turísticas	0	0	0	texto			
	Pictograma de servicios de apoyo	0	0	0	texto			
	Pictogramas de restricción	0	0	0	texto			
	Tótems de atractivos turísticos	0	0	0	texto			
	Tótems de sitio	0	0	0	texto			
	Tótems direccionales	0	0	0	texto			
	Pictograma de atractivos naturales	0	0	0	texto			
	Pictograma de atractivos culturales	0	0	0	texto			
	Pictograma de actividades turísticas	0	0	0	texto			
	Pictograma de servicios de apoyo	0	0	0	texto			

En áreas naturales	Pictogramas de restricción	0	0	0	texto	
	Señales turísticas de aproximación	0	0	0	texto	
	Paneles de direccionamiento hacia atractivos	0	0	0	texto	
	Panel informativo de atractivos	0	0	0	texto	
	Panel informativo de direccionamiento hacia atractivos, servicios y actividades	0	0	0	texto	
	Mesas interpretativas	0	0	0	texto	
	Tótem de sitio	0	0	0	texto	
	Tótem de direccionamiento	0	0	0	texto	
Letreros informativos	De información botánica	0	0	0	texto	
	Normativos de concienciación	0	0	0	texto	
Señalética interna de seguridad	Protección de los elementos del atractivo	0	0	0	texto	
Otros	texto					

Observaciones: No hay señalética clara en el balneario

7.3 Salud (más cercano) (M)

a. En el atractivo			b. En la ciudad o poblado mas cercano		
Hospital o Clínica	Cantidad	0	Hospital o Clínica	Cantidad	3
Puesto / Centro de salud		0	Puesto / Centro de salud		5
Dispensario médico		0	Dispensario médico		0

Botiquín de primeros auxilios	C	0	Botiquín de primeros auxilios	C	0
Otros		0	Otros		0

Observaciones:

7.4 Seguridad (M)

a. Privada	Detalle	
b. Policía nacional		
c. Policía metropolitana / Municipal		
d. Otra		texto

Observaciones: No existe intervención de policía metropolitana o municipal al estar en un sitio rural.

7.5 Servicio de comunicación de uso público (M)

a. En el atractivo			**b. En la ciudad o poblado mas cercano**		
Telefonía (M)	Conexión a internet (M)		Telefonía (M)	Conexión a internet (M)	
Fija	Línea telefónica	Fibra óptica	Fija	Línea telefónica	Fibra óptica
Móvil	Satélite	Redes inalámbricas	Móvil	Satélite	Redes inalámbricas
Satelital	Telefonía móvil		Satelital	Telefonía móvil	

Observaciones: En el atractivo no existe redes de conexión a internet. Las señales telefonicas y moviles no tienen cobertura.

Radio portátil (U)

De uso exclusivo para el visitante	De uso exclusivo para comunicación interna	De uso exclusivo en caso de emergencia

Observaciones:

7.6 Multiamenzazas (M)								
Deslaves		Sismos		Erupciones volcánicas		Incendios forestales		
Sequía		Inundaciones		Aguajes		Tsunami		
¿Existe un plan de contingencia en caso de catástrofes?		Institución que elaboró el documento.		Nombre del documento:		Año de elaboración:	0	
Observaciones:	No existe plan de contingencia en caso de inundaciones o algun desastre natural							

8. POLÍTICAS Y REGULACIONES			SI	NO	S/I
a. ¿El GAD cuenta con el Plan de Desarrollo Turístico Territorial?	SI	NO	Año de elaboración:		
b. ¿El atractivo se encuentra dentro de la planificación turística territorial (GAD´S)?		SI NO	Especifique:		
c. ¿Existen normativas que se apliquen para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo?		SI NO	Especifique:		
texto					
d. ¿Existen ordenanzas que se apliquen para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo?		SI NO	Especifique:		
Ordenanza que Regula la Actividad Turística en el Cantón Tena					
Observaciones:	texto				

9. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN (U)					SI	NO	S/I
9.1 ATRACTIVOS NATURALES (M)							
9.1.1 En el Agua (M)							
a. Buceo	b. Kayak de mar	c. Kayak lacustre	d. Kayak de Río	e. Surf			
f. Kite surf	g. Rafting	h. Snorkel	i. Tubing	j. Regata			

k. Paseo en panga	l. Paseo en bote	m. Paseo en lancha	n. Paseo en moto acuática	o. Parasailing	
p. Esquí acuático	q. Banana flotante	r. Boya	s. Pesca deportiva	Otro	texto
Observaciones:	En el balneario se puede nadar y disfrutar de la poza natural.				
9.1.2 En el Aire (M)					
a. Alas Delta	b. Canopy	c. Parapente	d Otro	texto	
Observaciones:	No existe actividades aereas				
9.1.3 En Superficie Terrestre (M)					
a. Montañismo	b. Escalada	c. Senderismo	d. Cicloturismo	e. Canyoning	
f. Exploración de cuevas	g. Actividades Recreativas	h. Cabalgata	i. Caminata	j. Camping	
k. Picnic	l. Observación de flora y fauna	m. Observación de astros	n. Otro		
Observaciones:	No existe equipos antes señalados en el balneario.				
9.2 ATRACTIVOS CULTURALES (U)					
9.2.1 Tangibles e intangibles					
a. Recorridos guiados		b. Recorrido autoguiados		c. Visita a talleres artísticos	
h. Participación en talleres artísticos		d. Visita a talleres artesanales		i. Participación en talleres artesanales	
e. Exposiciones temáticas permanentes, temporales y eventuales		f. Exhibición de piezas, muestras, obras, etc., originales.		i. Actividades vivenciales y/o lúdicas	
g. Presentaciones o representaciones en vivo		h. Muestras audiovisuales		g. Fotografía	
j. Degustación de platos tradicionales		l. Participación de la celebración		m. Compra de artesanías	
n. Convivencia		o. Medicina ancestral		Otro	texto

Observaciones:	En el balneario no se ofrece otro tipo de servicios que no sea el uso de la poza natural y comida.				
10. PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL ATRACTIVO			**SI**	**NO**	**S/I**
10.1. Medios de Promoción del Atractivo (M)					
¿Existe un plan de promoción turística cantonal?	SI	NO	Especifique:	texto	
¿El Atractivo se encuentra incluido en el plan de promoción turístico cantonal?	SI	NO			

Medio Promocional	Dirección y nombre de los medios promocionales	Periodicidad de la promoción
a. Página WEB	URL:	Ninguna
b. Red Social	Nombre: Facebook: Alcaldia de Tena	Anual
c. Revistas Especializadas	Nombre: texto	Ninguna
d. Material POP	Nombre: texto	Ninguna
e. Oficina de Información Turística	Nombre: calle Juan Montalvo 277 y Abdón Calderón	Mensual
f. Medios de comunicación (radio, tv, prensa)	Nombre:	Ninguna
g. Asistencia a ferias turísticas	Nombre:	Ninguna
h. Otro	Nombre:	Ninguna

Observaciones:	El balneario es más conocido por redes sociales.				
10.2. El atractivo forma parte de una oferta establecida (paquete turístico)			**SI**	**NO**	**Especifique:** texto
Observaciones:	No está dentro de los paquetes turísticos ofertados en el cantón Tena.				
11. REGISTRO DE VISITANTES Y AFLUENCIA (M)			**SI**	**NO**	**S/I**
11.1. Frecuencia de visita según datos estadísticos					

a. ¿Posee un sistema de registro de visitantes?	SI	**NO**	Tipo:	Digital	Papel	Años de registro	0		
b. ¿Se genera reporte de estadísticas de visita al atractivo?	SI	NO	Frecuencia de los reportes:	Ninguna					
c. Temporalidad de visita al atractivo									
Alta (meses)	Especifique	TODOS LOS FINES DE SEMANA				Número de visitantes	0		
Baja (meses)							0		
d. Llegada de turistas									
Turista nacional		Llegadas mensuales	Total anual	Turista extranjero		Llegadas mensuales	Total Anual		
Ciudades de origen		0	0	Países de origen		0	0		
		0	0			0	0		
		0	0			0	0		
Observaciones:	NO CUENTA CON ESTADISTICAS CANTONALES, PROVINCIALES O EXTRANJERAS								
11.2. Frecuencia de visita según informantes clave									
Nombre del Informante Clave:	MILTON GREFA			Contactos:	+593 96 123 7396				
Demanda según días de visita				Demanda según frecuencia de visita					
Lunes a viernes	50	Fines de semana	200	Días feriados	0	Permanente	Estacional	X	Esporádica	Inexistente
Observaciones:	Los datos proporcionados fueron obtenidos por los encargados del balneario								

12. RECURSO HUMANO									SI	NO	S/I
a. Número de personas a cargo de la administración y operación del atractivo				0	d. Número de personas especializadas en turismo						0
e. Número de personas con nivel de instrucción (M):					f. Número de personas capacitadas por temática (M)				g. Número de personas que manejan algún de Idiomas (M)		
Primaria	0	Secundaria	0		Primeros Auxilios	0	Hospitalidad	0	Inglés	0	Alemán	0
Tercer Nivel	0	Cuarto Nivel	0		Atención al Cliente	0	Guianza	0	Francés	0	Italiano	0
Otro		texto			Sensibilización de discapacidades	0	Otro	texto	Chino	0	Otro	texto
Observaciones:	El presidente de la comunidad es el encargado principal del balneario, junto a 20 familias de la comunidad.											

13. DESCRIPCION DEL ATRACTIVO (500 caracteres)

Es una poza natural de 2m de profundidad aproximadamente, de aguas cristalinas, es uno de los lugares más populares de la ciudad.

14. ANEXOS

a. Archivo Fotográfico (dos) (HD)





Fuente:
b. Ubicación gráfica del Atractivo

Fuente:

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD (Obligatorio)					
ELABORADO POR:		VALIDADO POR:		APROBADO POR:	
Apellido y Nombre	Paulo Clemente	Apellido y Nombre	Paulo Clemente	Apellido y Nombre	
Institución	GAD Municipal de Tena	Institución	GAD Municipal de Tena	Institución	
Cargo	Coordinador de Turismo	Cargo	Coordinador de Turismo	Cargo	
Correo Electrónico	paulo_ald@hotmail.com	Correo Electrónico	paulo_ald@hotmail.com	Correo Electrónico	
Teléfono	0999010369	Teléfono	0999010369	Teléfono	

ANEXO C: Manual de usuario

GUÍA

MANUAL DE ARQUITECTURA INCLUSIVA PARA ESPACIOS TURÍSTICOS COMUNITARIOS

lineamientos de accesibilidad universal aplicados al balneario Kawsay Yaku



DISEÑO - CONTENIDOS
Jennifer Vinueza

La reproducción parcial o total de esta publicación en cualquier forma y por cualquier medio mecánico o electrónico, está permitida siempre y cuando sea autorizada por los editores y se cite correctamente.

TABLA DE CONTENIDOS

Introducción

Presentación del manual.....

Importancia de la accesibilidad universal en espacios turísticos comunitarios.....

Medidas antropométricas.....

Requisitos a cumplir para funcionamiento de balnearios.....

Áreas de circulación peatonal.....

Cuartos de baño y aseo.....

Puertas y ventanas.....

Requisitos para prestación de servicios.....

Señalización.....

Componentes para certificar un balneario seguro.....

Propuesta de implementación de Arquitectura inclusiva “Balneario kawsay Yaku”.....

Recomendación para la implementación y mantenimiento.....

Conclusiones.....

Referencias bibliográficas.....

INTRODUCCIÓN

El presente Manual de implementación de medidas de arquitectura inclusiva para espacios turísticos comunitarios se desarrolla como un instrumento técnico–orientador que acompaña la propuesta arquitectónica del balneario comunitario Kawsay Yaku, ubicado en la parroquia Muyuna, cantón Tena. Su finalidad principal es establecer lineamientos claros y aplicables para la adecuación y mejora de infraestructuras turísticas desde un enfoque de accesibilidad universal, priorizando la atención a personas con discapacidad física y movilidad reducida, sin excluir a otros grupos con necesidades específicas.

Este manual surge como respuesta a la necesidad de transformar los espacios turísticos comunitarios en entornos accesibles, seguros y funcionales, capaces de garantizar el ejercicio pleno del derecho al ocio, la recreación y la participación social. En este sentido, la arquitectura inclusiva se concibe no únicamente como el cumplimiento de parámetros normativos, sino como una estrategia integral de diseño que reconoce la diversidad humana y promueve la igualdad de oportunidades en el uso y disfrute del espacio construido (Mendoza, 2021).

El documento está estructurado de manera sistemática, incorporando principios de diseño universal, criterios técnicos de accesibilidad, estrategias espaciales y lineamientos de señalización inclusiva, articulados con la normativa nacional vigente y los instrumentos de planificación territorial del cantón Tena. Asimismo, el manual se plantea como una herramienta replicable, que pueda ser aplicada en otros balnearios y espacios turísticos comunitarios del territorio, contribuyendo al fortalecimiento de un turismo inclusivo y sostenible a nivel local y regional.

Importancia de la accesibilidad universal en espacios turísticos comunitarios

La accesibilidad universal es un elemento clave para el desarrollo de espacios turísticos equitativos, ya que garantiza que todas las personas puedan acceder y participar de manera autónoma en actividades recreativas, independientemente de sus capacidades. En el turismo comunitario, este enfoque favorece la inclusión social, el desarrollo local y la mejora de la calidad de vida, además de beneficiar a personas con discapacidad, adultos mayores y otros grupos con necesidades específicas, ampliando la base de usuarios de los destinos turísticos (Organización Mundial del Turismo [OMT], 2019; Tite et al., 2020). En Ecuador, este principio cuenta con respaldo normativo a través de la Norma Ecuatoriana de la Construcción sobre Accesibilidad Universal, que promueve la eliminación de barreras arquitectónicas en espacios públicos y recreativos (Norma Ecuatoriana de la Construcción: Accesibilidad Universal, 2019).



En este contexto, el balneario Kawsay Yaku se plantea como un espacio estratégico para la aplicación de criterios de arquitectura inclusiva, alineados con un modelo de turismo comunitario responsable y sostenible

NORMA ECUATORIANA DE LA CONSTRUCCIÓN:

ACCESIBILIDAD UNIVERSAL



MEDIDAS ANTROPOMÉTRICAS

ELEMENTOS DE APOYO

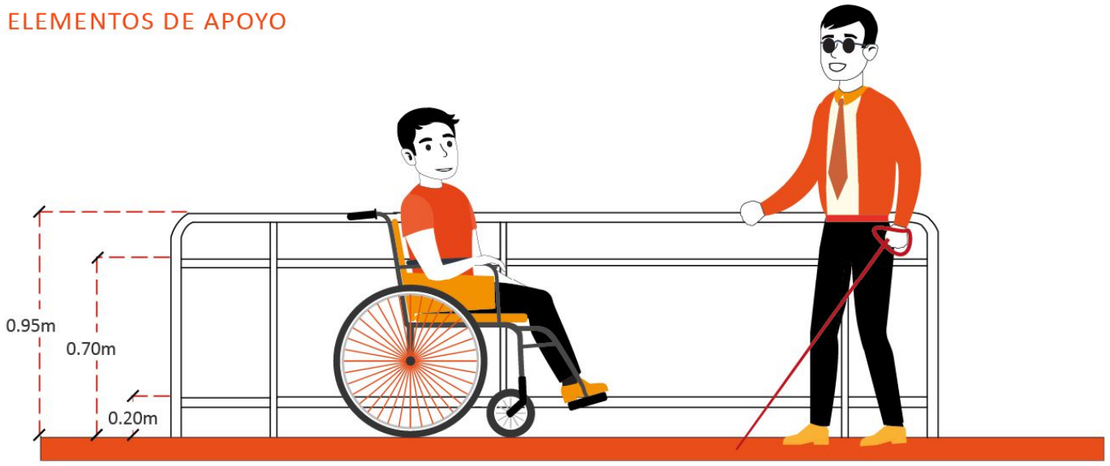

ADAPTACIONES DEL MOBILIARIO

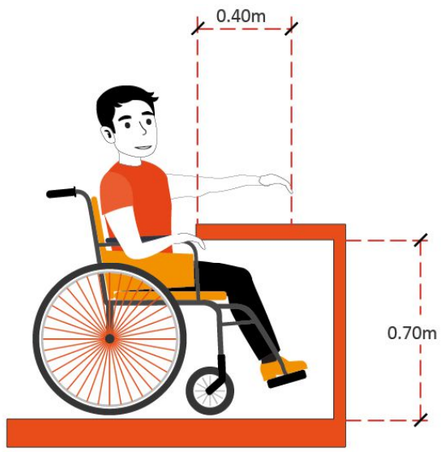

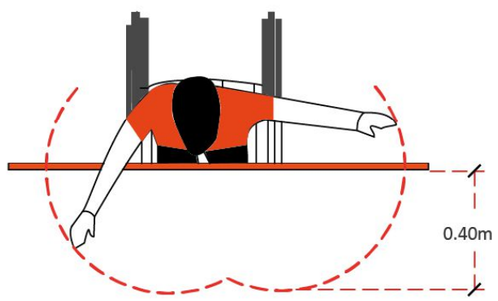

MEDIDAS ANTROPOMÉTRICAS

ALCANCE VISUAL Y FÍSICO

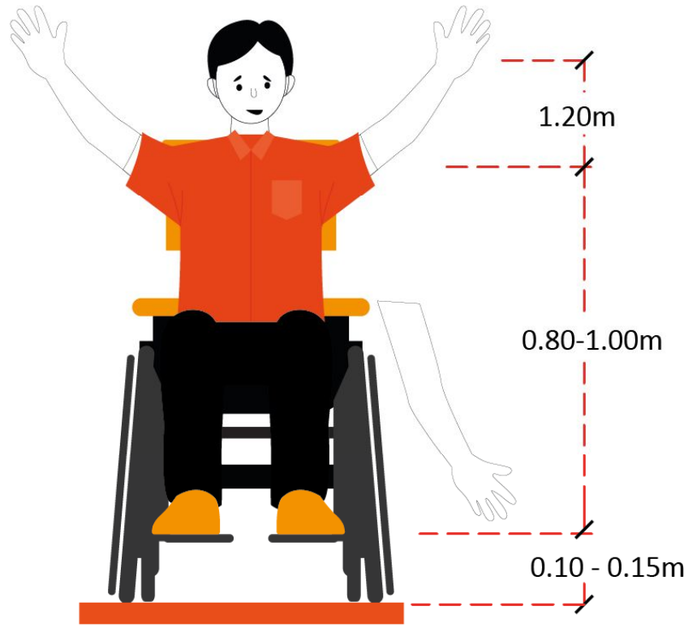

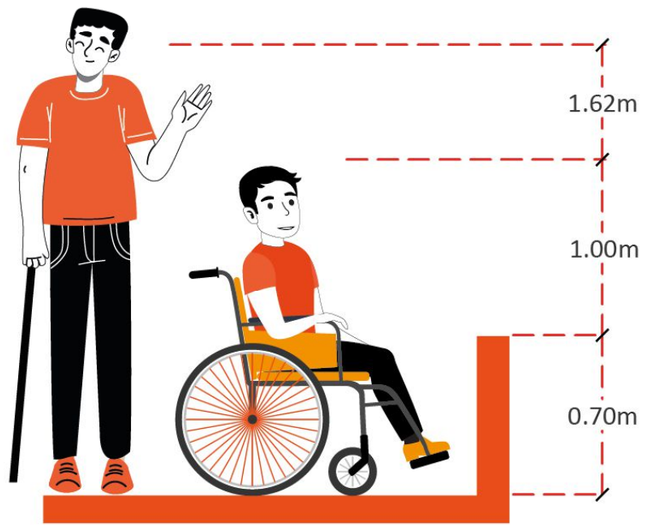

ÁREAS DE CIRCULACIÓN PEATONAL

NTE INEN 2244 Agarraderas, bordillos y pasamanos

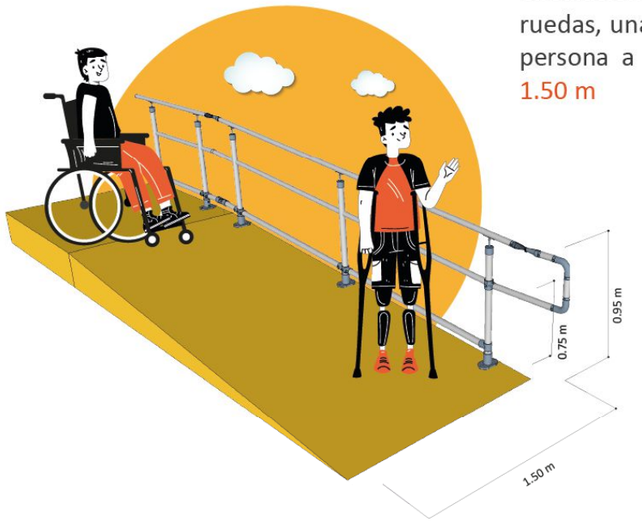

Circulación simultánea de una silla de ruedas, una persona con andador, una persona a pie, el ancho debe ser de 1.50 m

Los pasamanos deben ser colocados a una altura comprendida entre 0.85 m y 0.95 m. En rampas se debe colocar otro a una altura comprendida entre 0.60 m y 0.75 m .

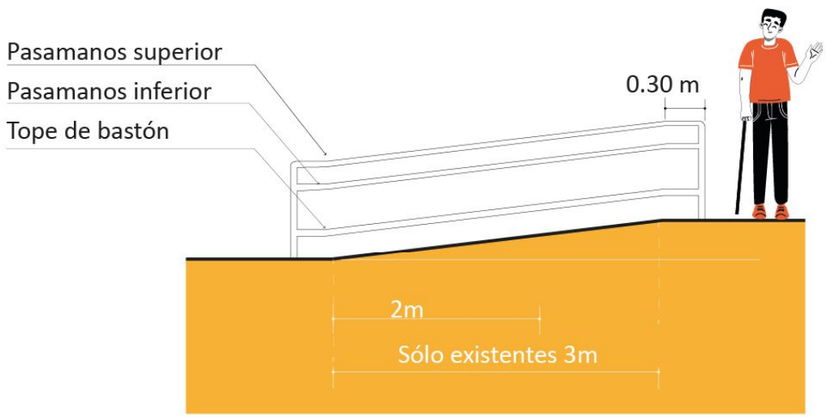

ÁREAS DE CIRCULACIÓN PEATONAL

NTE INEN 2245 Rampas

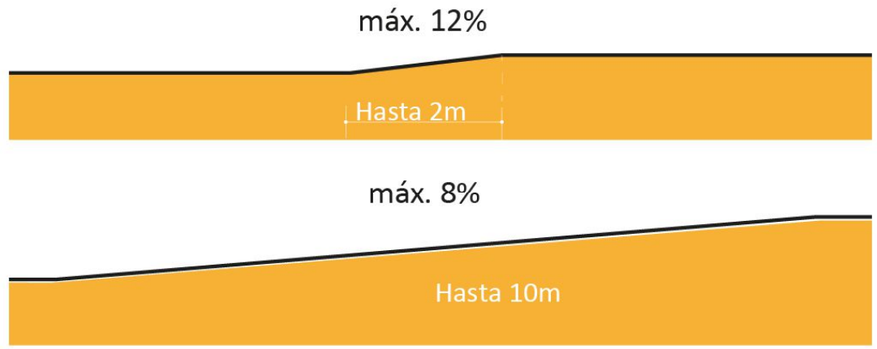

Una rampa debe contemplar el espacio de circulación constituido por:
El ancho libre de paso.
Altura libre de paso.



Cuando se diseñen rampas con anchos libres ≥ a 2.20 m se debe colocar un pasamano intermedio a una distancia mínima de 1.00 m de cualquier pasamano

ÁREAS DE CIRCULACIÓN PEATONAL

NTE INEN 2855 Vados y rebajes de cordón

El vado debe estar enrasado entre acera y calzada donde se produce el cruce del usuario.

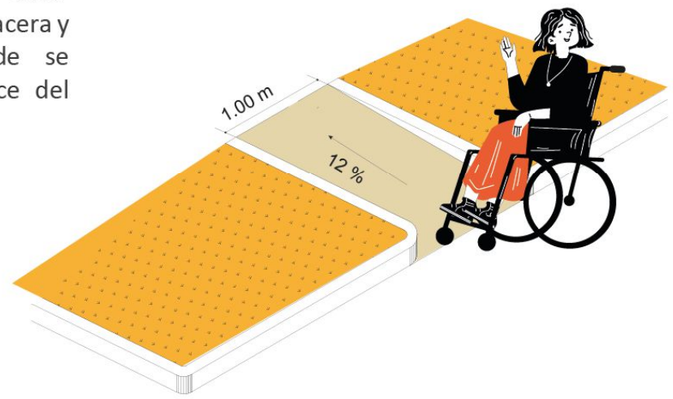

Pendiente longitudinal (PL) máxima del 12 % con un ancho mínimo de 1,00 m

NTE INEN 2248 Estacionamiento

La señalización vertical debe ubicarse a una altura libre mínima de 2.20 m



ÁREAS DE CIRCULACIÓN PEATONAL

Una plaza de estacionamiento por cada 25 plazas o fracción.

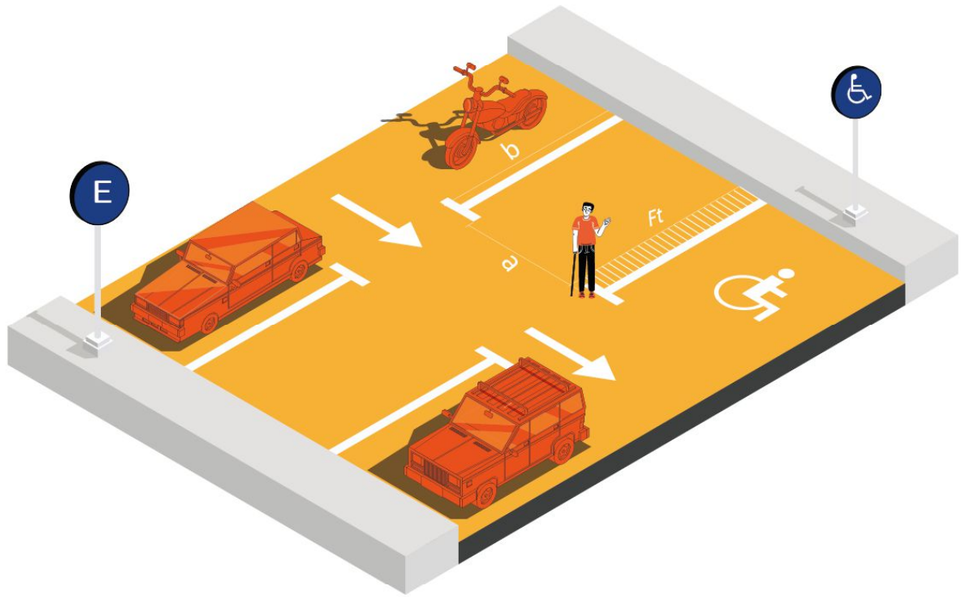

Las dimensiones mínimas deben ser:

ancho (a) = 2.40 m, altura mínima libre (h) = 2.20 m,
longitud (b)= 5.00 m, franja de transferencia (Ft) = 1.20 m.

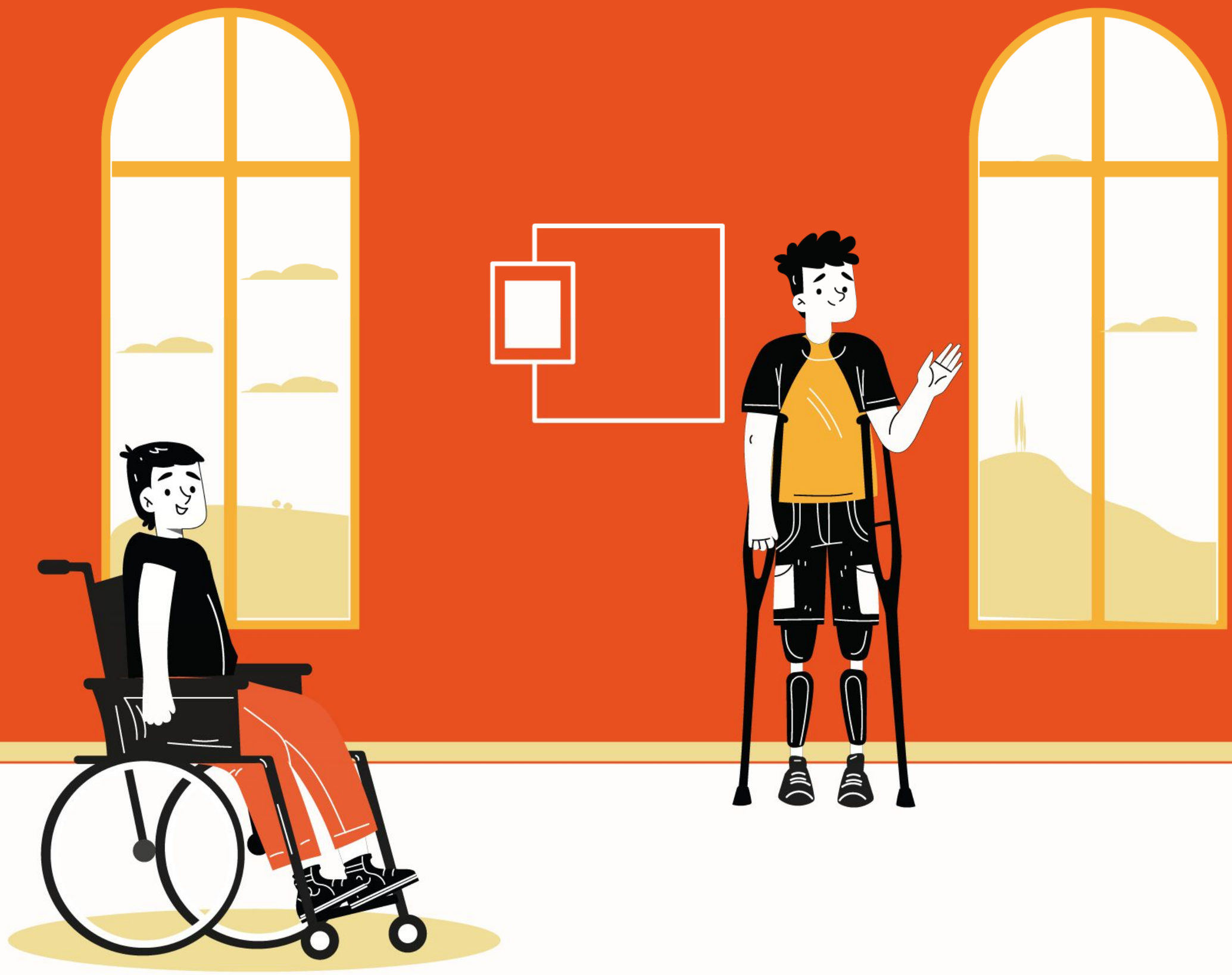

NTE INEN 2293 Servicios Higiénicos, Cuartos de Baño y Baterias Sanitarias

Lavabos

Cota	Estaturas		Movilidad reducida
	<1.34	>1.34	0.85
A	0.66	0.80 a 0.95	0.65
B	N/A	N/A	0.30
C	N/A	N/A	0.45
D	0.45	0.45	0.90
E	.90	0.90	0.90
F	0.90	0.90	0.50
G	0.50	0.50	1.10
H	0.50	0.50	

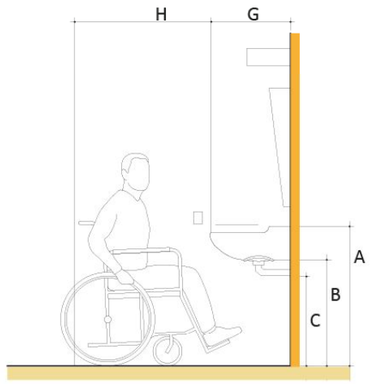

A Altura desde el nivel del piso terminado hasta el borde superior del lavabo.
B Altura libre de obstáculos, desde el nivel de piso terminado hasta el borde inferior del lavabo y/o mesón, para acomodar las rodillas, medida a una profundidad mínima de 0.20m desde el borde exterior del lavabo.
C Altura mínima libre de obstáculos, desde el nivel de piso terminado, para acomodar los pies.
D Distancia mínima desde el eje transversal del lavamanos hasta el paramento adyacente más cercano.
E Ancho libre.
F Distancia mínima entre ejes de lavabos adyacentes.
G La distancia máxima desde el borde frontal del lavabo o mesón al eje de la grifería.
H Distancia de aproximación y uso.

.

CUARTOS DE BAÑO Y ASEO

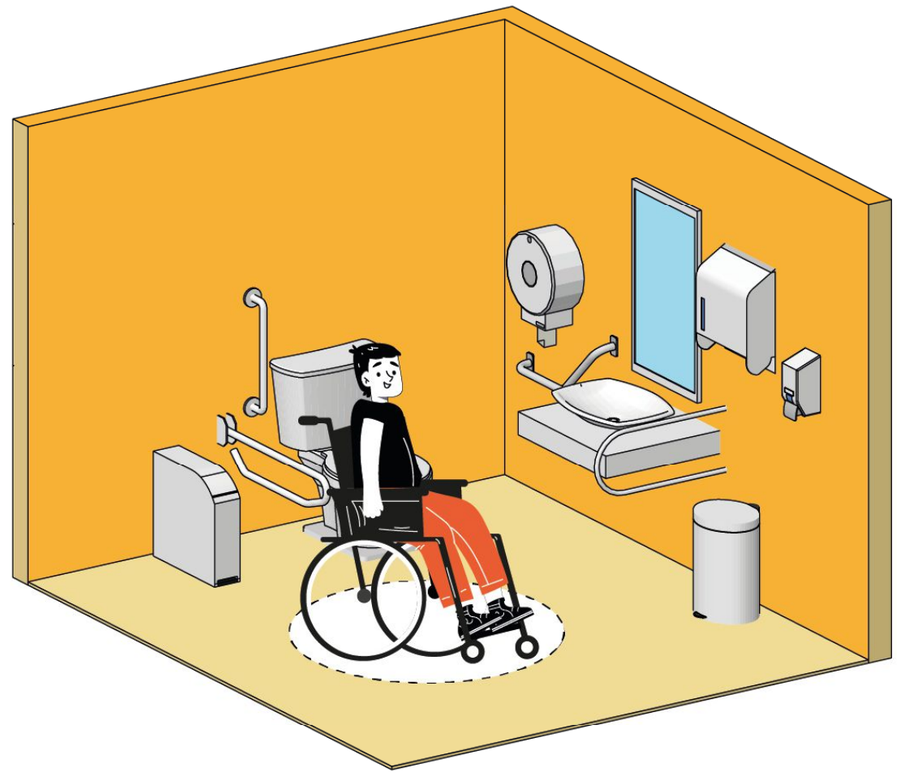

En cuartos de baño y baterías sanitarias se debe facilitar el acceso y la existencia de un espacio de maniobra libre de obstáculos entre los diferentes aparatos sanitarios y accesorios

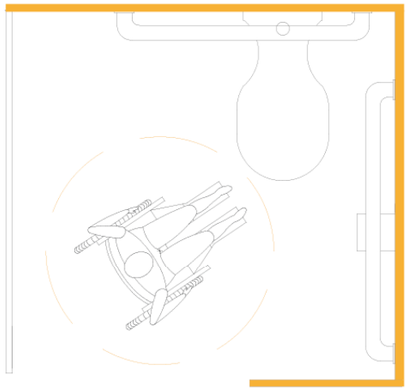

Inodoros

Cota	Estaturas <1.34	Estaturas >1.34	Movilidad reducida
A	0.24 a 0.26	>0.34	0.45 a 0.50
B	0.90	0.90	1.00
C	0.45	0.45	0.50
D	0.50	0.50	1.10

Urinarios

Estaturas (m) <1.34	Estaturas (m) >1.34	Movilidad reducida
<0.40	0.60 a 0.75	0.40 a 0.50
0.50	0.50	1.10
0.80	0.80	0.90
0.40	0.40	0.45
0.80	0.80	0.90



A Altura desde el nivel de piso terminado hasta el borde de la boca del urinario.
B Distancia libre mínima de uso desde el borde exterior del urinario hasta la zona de circulación.
C Distancia mínima entre ejes de urinarios adyacentes.
D Distancia mínima desde el eje transversal del urinario hasta el paramento adyacente más cercano.
E Ancho libre mínimo entre paramentos u obstáculos para aproximación frontal.

CUARTOS DE BAÑO Y ASEO

	Estaturas (m) <1.34	Estaturas (m) >1.34	Movilidad reducida
A Ancho libre mínimo.	0.80	0.80	0.90
B Largo libre mínimo.	0.80	N/A	1.50
C Ancho mínimo de asiento.	N/A	N/A	0.45
D Profundidad mínima del asiento.	N/A	N/A	0.40
E Distancia de la grifería desde su eje hasta la pared o paramento posterior.	N/A	N/A	0.40 a 0.68
F Altura grifería.	N/A	N/A	0.90
G Altura desde el nivel de piso terminado al borde superior del asiento.	N/A	N/A	0.43 a 0.48
H Altura de barras de apoyo para su uso.	N/A	N/A	0.75



La grifería se debe colocar en relación al usuario a una altura de 0.90 m medidas desde el nivel del piso terminado al eje de la grifería y debe estar separada entre 0.40m a 0.68m desde la pared o paramento donde se encuentre el usuario.

VENTANAS

NTE INEN 2312 Ventanas

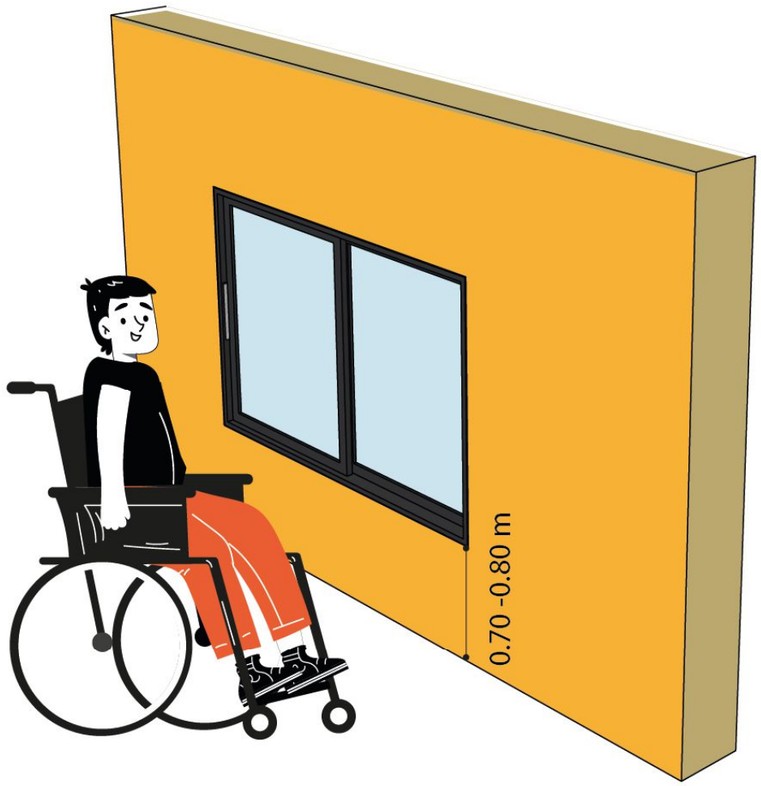

Si el antepecho es mayor a 0.80 m, la visual se bloquea.

El diseño y disposición de las ventanas debe considerar las medidas de alcance visual y manual de personas en sillas de ruedas o personas de baja estatura.

PUERTAS

NTE INEN 2309 Puertas

En puertas exteriores principales, el ancho libre mínimo de paso debe ser de 1.00 m y el alto libre mínimo de paso debe ser de 2.05 m.

Las cerraduras y las jaladeras de puertas, los timbres y otros dispositivos para entrar a un lugar deben ser fáciles de localizar, identificar, alcanzar y utilizar, y se deben accionar con una sola mano



La grifería se debe colocar en relación al usuario a una altura de 0.90 m medidas desde el nivel del piso terminado al eje de la grifería y debe estar separada entre 40.5 a 68.5 m desde la pared o paramento donde se encuentre el usuario.

ESTABLECIMIENTOS: BALNEARIOS

REQUISITOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

NORMATIVA ECUATORIANA NTE INEN 2929



REQUISITOS A CUMPLIR PARA BALNEARIOS:

ÁREA DE RECEPCIÓN

- La recepción debe contar con espacio suficiente para recibir un número considerable de clientes al mismo tiempo.
- Debe contar con un espacio de atención adaptado para una persona en silla de ruedas.



GESTIÓN AMBIENTAL



- Eficiencia energética
- Reducción de consumo de recursos
- Gestión y reducción de contaminación

PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ACCIDENTES



- Incorporar señalización adecuada para prevenir riesgos y accidentes.
- Informar mediantes paneles informativos sobre medidas preventivas.



GESTIÓN DE EMERGENCIAS

Los documentos deben estar debidamente actualizados en casos de emergencia como por ejemplo bomberos,policia, hospital etc.

Primeros auxilios en caso de ahogamiento

Llamar a emergencias



Comprobar los signos vitales



Comprobar la respiración



Dar respiraciones de rescate



Realizar RCP



Girar de lado



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

POLICIA NACIONAL	101
BOMBEROS	102
CRUZ ROJA	131
EMERGENCIAS	911

El balneario debe contar con un plan de emergencia.

El balneario debe dar a conocer al cliente sobre cómo actuar en casos de emergencia y evacuación.

ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

Personas con discapacidad física

Es recomendable disponer de asientos con brazos, de forma que las personas mayores con algunas limitaciones de movilidad puedan levantarse con mayor facilidad.





Las batería de aseos deben tener por lo menos una cabina accesible y estar señalizada con el Símbolo Internacional de Accesibilidad.

SEÑALIZACIÓN ACCESIBLE

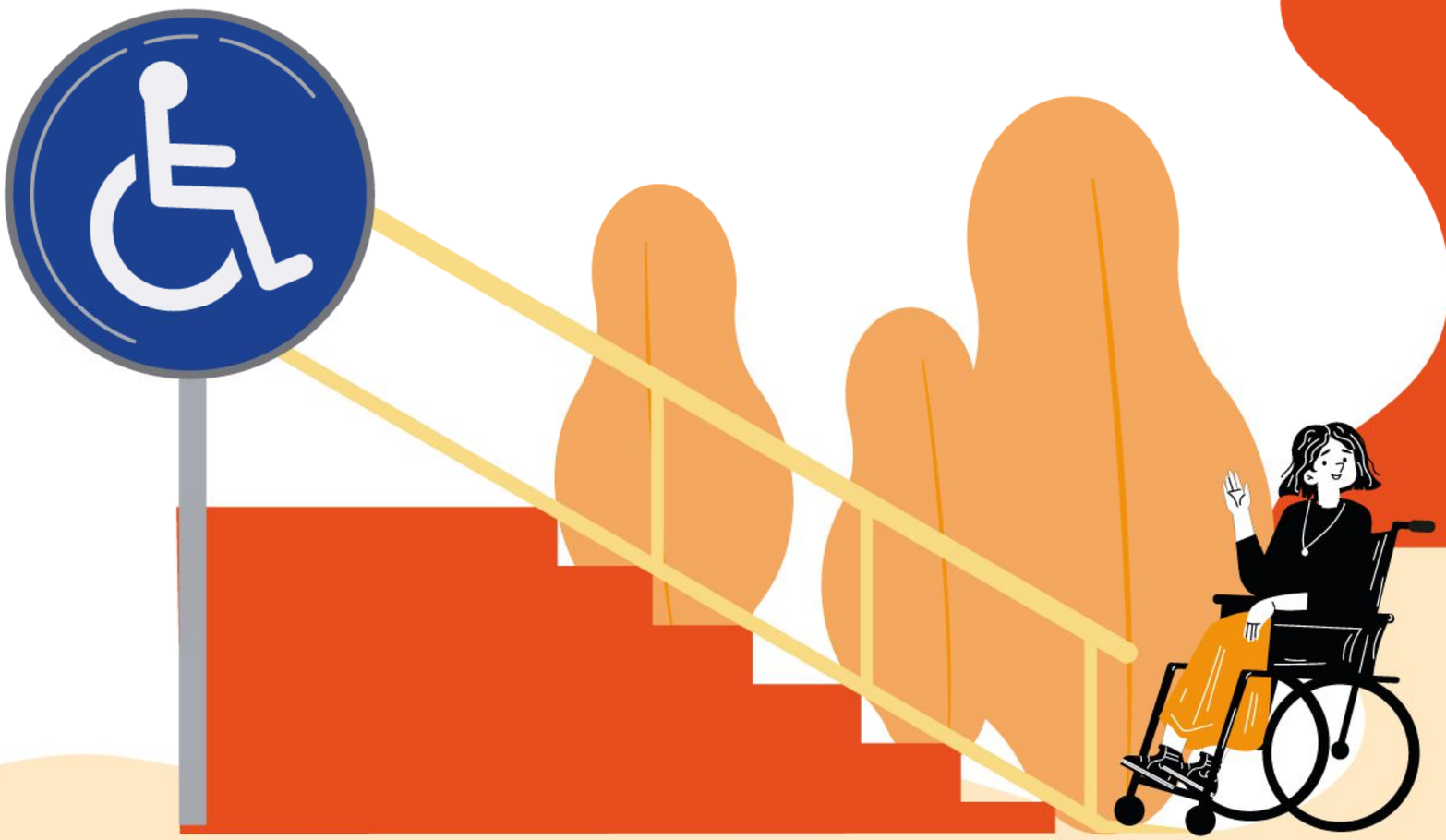

La señalización accesible constituye un elemento fundamental dentro de la arquitectura inclusiva, ya que permite orientar, informar y guiar a los usuarios de manera clara y segura dentro de los espacios turísticos.Una señalización accesible debe ser comprensible, visible y coherente con la organización espacial del proyecto, evitando ambigüedades que generen desorientación o dependencia de asistencia externa. Su implementación debe responder a los principios de accesibilidad universal, considerando las diversas capacidades de los usuarios y las condiciones propias de un entorno natural y recreativo.

Principios generales de la señalización inclusiva

La señalización del balneario debe basarse en criterios de simplicidad, legibilidad y universalidad. Los mensajes deben ser claros, concisos y fácilmente identificables, evitando el uso excesivo de texto. Se prioriza el uso de pictogramas universales reconocidos, acompañados de información textual breve cuando sea necesario.

Asimismo, la señalización debe ubicarse en puntos estratégicos del recorrido, como accesos, bifurcaciones, cambios de nivel, zonas de servicios, áreas recreativas y puntos de riesgo, garantizando que la información esté disponible antes de que el usuario tome una decisión de desplazamiento.

SEÑALIZACIÓN ACCESIBLE

SEÑALIZACIÓN VISUAL

La señalización visual debe facilitar la orientación y comprensión del espacio para todos los usuarios, especialmente para personas con baja visión. Para ello, se recomienda el uso de colores contrastantes, tipografías simples y tamaños legibles, ubicadas a una altura adecuada que permita su correcta lectura tanto para personas de pie como para usuarias de silla de ruedas.



SEÑALIZACIÓN TACTIL

La señalización táctil complementa la información visual y resulta esencial para personas con discapacidad visual. En espacios abiertos como el balneario, se recomienda la incorporación de superficies podotáctiles en puntos clave del recorrido, como inicios de rutas accesibles, cruces, cambios de dirección y zonas de riesgo.

Estas superficies permiten alertar al usuario sobre cambios en el entorno y facilitar la orientación mediante el sentido del tacto, reforzando la seguridad en áreas cercanas a cuerpos de agua o desniveles.

SEÑALIZACIÓN ACCESIBLE

UBICACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN

La señalización accesible debe ubicarse a una altura y distancia adecuadas para su correcta visualización, considerando el campo visual de personas de pie y en silla de ruedas.

El mantenimiento periódico de la señalización es indispensable para asegurar su legibilidad y funcionalidad a lo largo del tiempo. Señales deterioradas, mal ubicadas o desactualizadas pueden convertirse en una barrera para la accesibilidad y la seguridad de los usuarios.



COMPONENTES PARA CERTIFICAR UN BALNEARIO SEGURO



BALNEARIO SEGURO Y ACCESIBLE

Para garantizan que un balneario turístico sea sostenible es necesario que cumpla con los siguientes componentes:

COMPONENTE TURÍSTICO

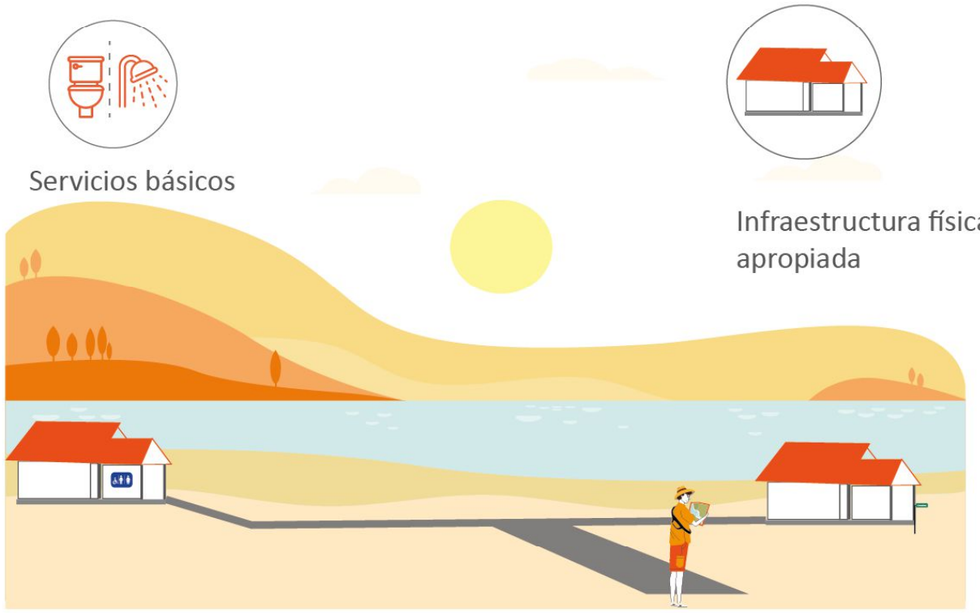

Servicios básicos

Infraestructura física apropiada

Presencia y la calidad de señalización

Capacidad operativa

Nivel de satisfacción del turista

BALNEARIO SEGURO Y ACCESIBLE

COMPONENTE SOCIAL



Organización interna ✓ Trabajo mancomunado ✓ Accesibilidad e inclusión ✓

COMPONENTE CULTURAL

LOS PETROGLIFOS DE NAPO

Los petroglifos son representaciones gráficas grabadas en rocas o piedras hechos por nuestros antepasados prehistóricos, sobre todo a partir del Neolítico. Son el más cercano antecedente de los símbolos previos a la escritura y su uso en la comunicación data del 10.000 a. C. y llega a los tiempos modernos, dependiendo de la cultura y el lugar. La palabra proviene de los términos griegos petros (piedra) y glyphein (tallar) y fue en su origen acuñada en francés como pétroglyphe.

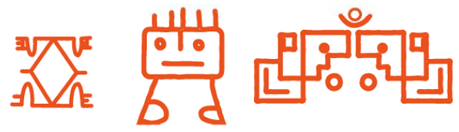



Conservación y promoción de la cultural local

BALNEARIO SEGURO Y ACCESIBLE

COMPONENTE ECONÓMICO



Administración comunitaria ✓ Ingresos y egresos ✓

COMPONENTE AMBIENTAL



Educación ambiental
Manejo de residuos sólidos y líquidos
Participación del personal sobre el cuidado y la protección del ambiente



BALNEARIO SEGURO Y ACCESIBLE

COMPONENTE GOBERNANZA Y GESTIÓN INTERNA







Transparencia y normativa interna

Participación y toma de decisiones

Gestión de conflictos

COMPONENTE GESTIÓN DE RIESGOS







Gestión de riesgos

Control de ruido

Uso de suelo y cobertura vegetal

BALNEARIO KAWSAY YAKU

PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN
DE ARQUITECTURA INCLUSIVA



ESTADO ACTUAL DEL BALNEARIO

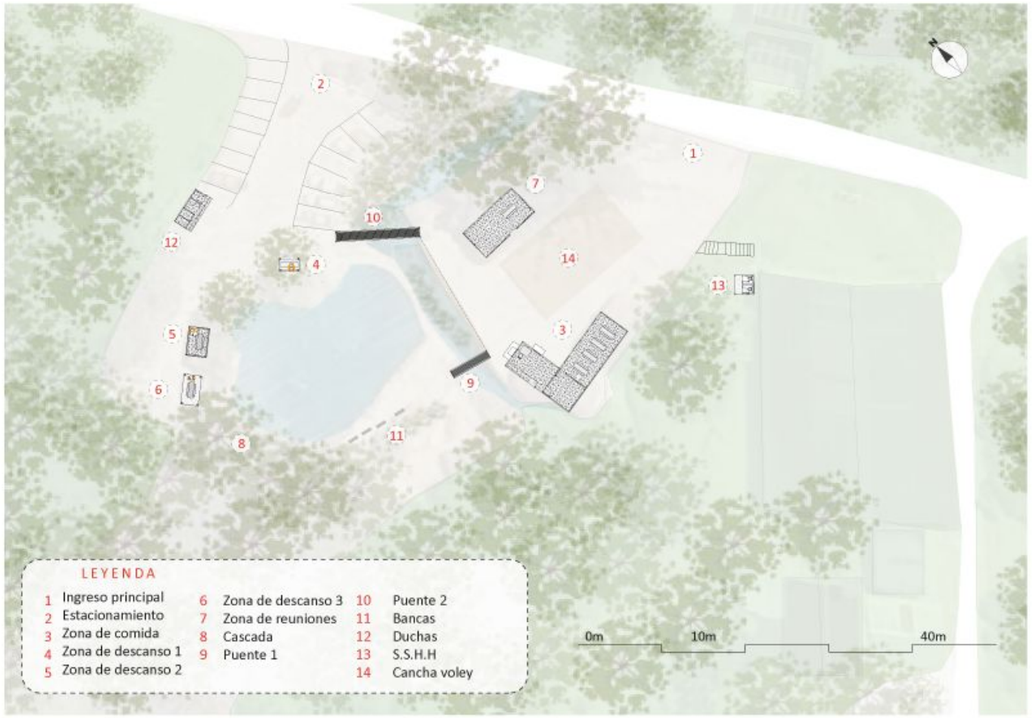

Espacio de descanso 1



Materiales predominantes


Bambú


Paja

BALNEARIO KAWSAY YAKU

5 Espacio de descanso 2

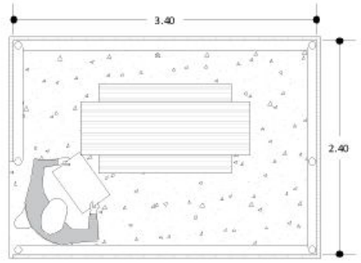

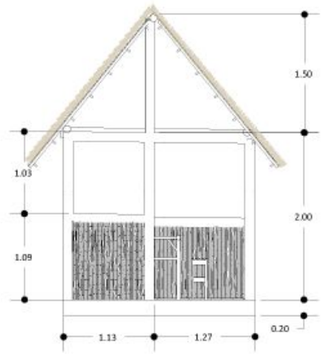

Materiales predominantes


Bambú


Madera


Paja

6 Espacio de descanso 3

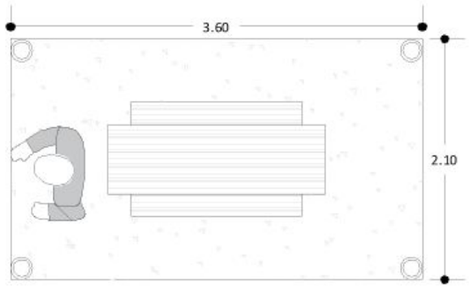



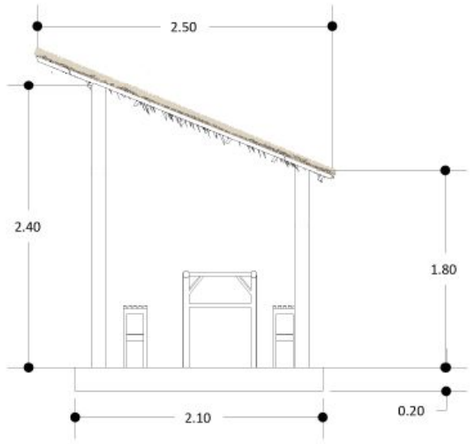

Materiales predominates


Bambú


Paja

ESTADO ACTUAL DEL BALNEARIO

7 Espacio de reuniones

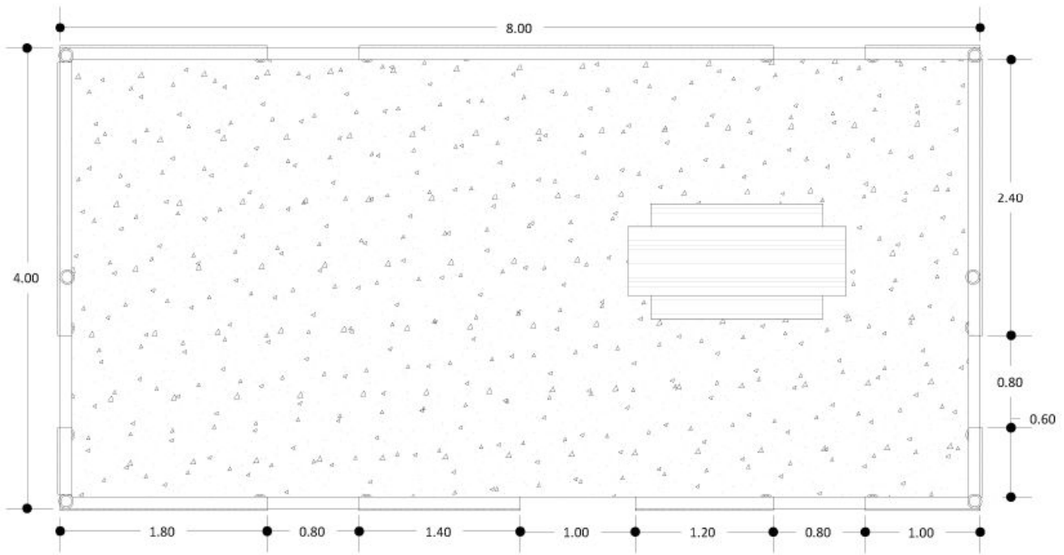



BALNEARIO KAWSAY YAKU

Materiales predominantes





Bambú



Madera



Paja

12 Vestidores y duchas

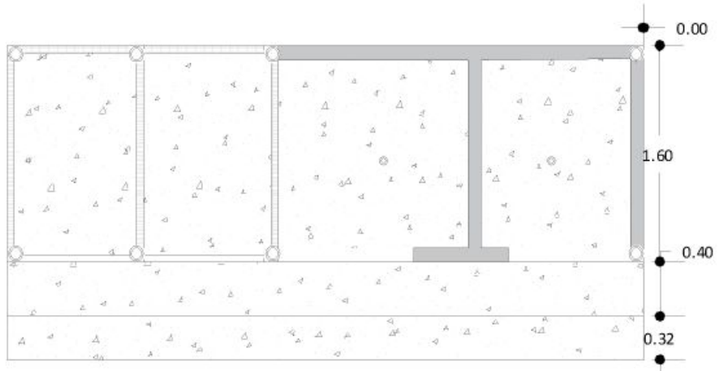







Bambú



Madera



Hormigón

ESTADO ACTUAL DEL BALNEARIO

13 Baterias sanitarias

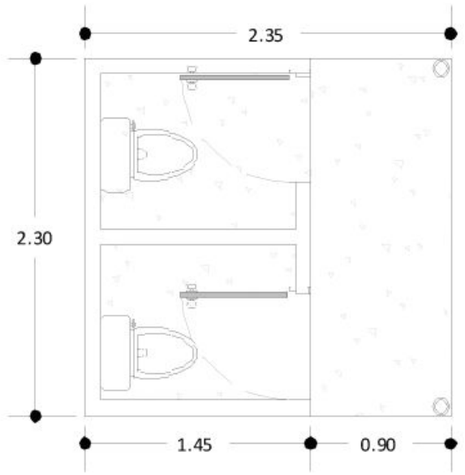

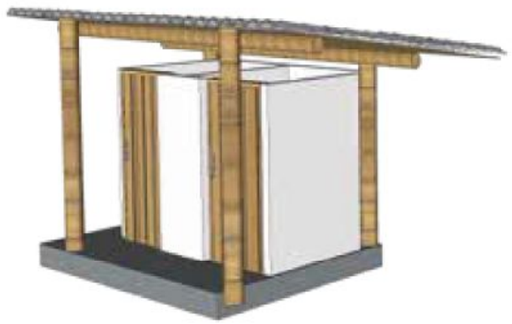



Bambú Madera Hormigón

14 Cocina y comedor

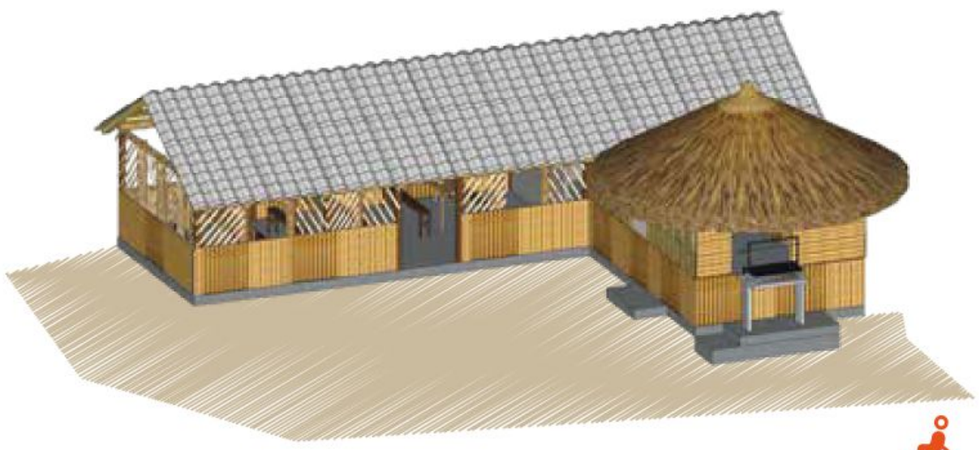

BALNEARIO KAWSAY YAKU

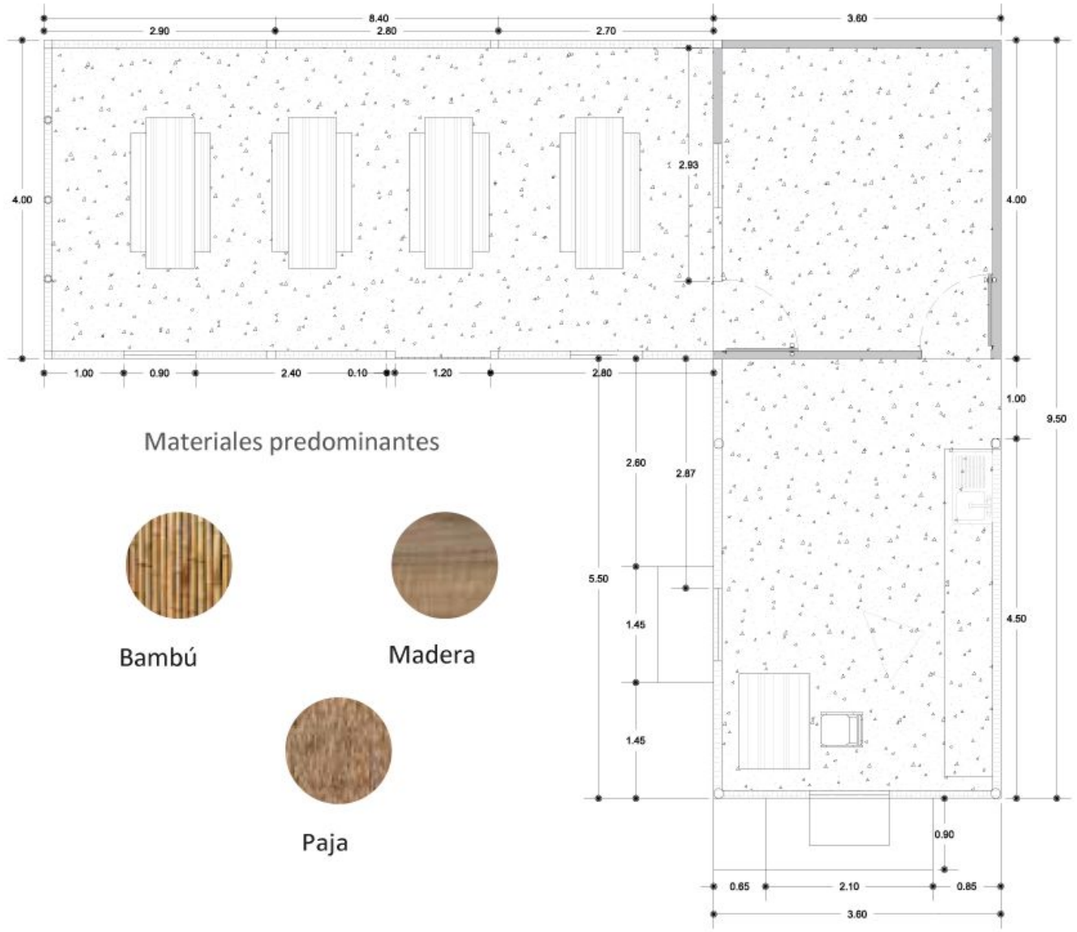

Materiales predominantes

Bambú

Madera

Paja

ESTRATEGÍAS DE ACCESIBILIDAD PARA EL BALNEARIO

Accesibilidad

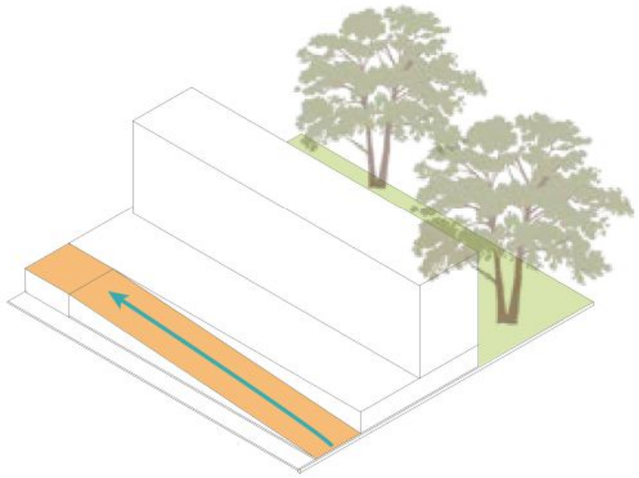

Priorizar el acceso universal mediante rampas y pendientes adecuadas que permiten el desplazamiento seguro de todos los usuarios, especialmente personas con movilidad reducida.

Circulación lineal

Se plantea una circulación principal continua que organiza el recorrido del balneario y conecta los diferentes espacios mediante una caminería inclusiva.

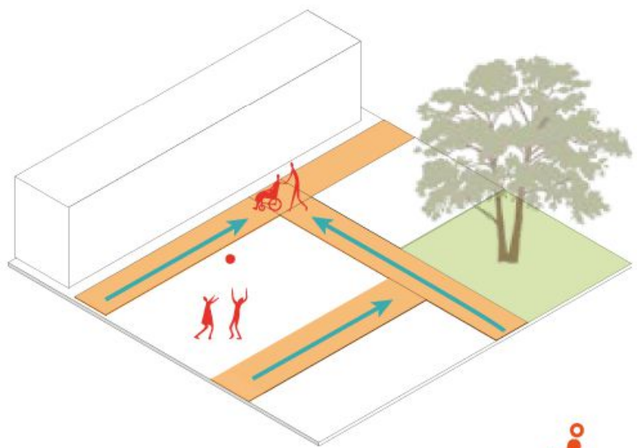

Pasarela accesible

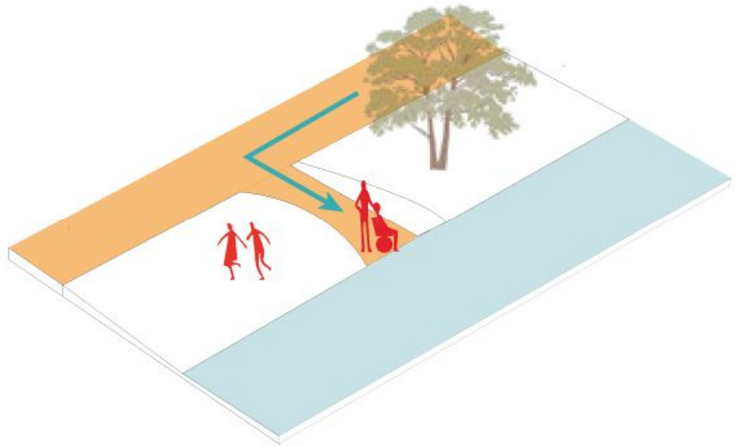

Se diseña una pasarela con pendientes suaves y superficie continua que asegura un tránsito accesible entre los distintos niveles del balneario.

Barandillas braille

Se implementan barandillas con sistema braille para guiar a personas con discapacidad visual, garantizando seguridad y autonomía en la circulación.

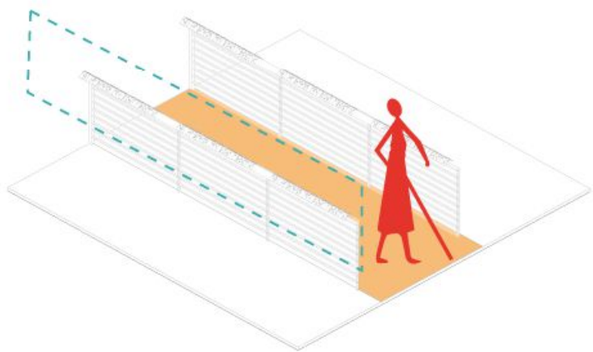

BALNEARIO KAWSAY YAKU - PROPUESTA

Topografía y vegetación

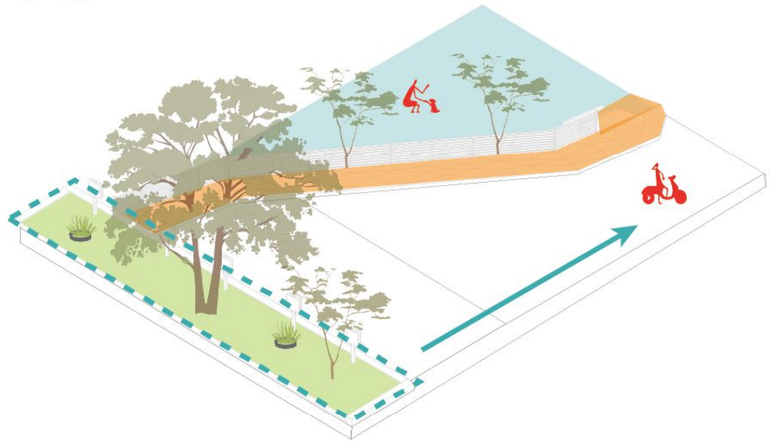

Se adapta el diseño a la topografía existente, integrando la vegetación nativa para conservar el paisaje y generar espacios de sombra y biodiversidad.

Materiales de la zona

Se incorporan elementos hechos con materiales de la zona, madera, bambú, generando una integración con el entorno natural.

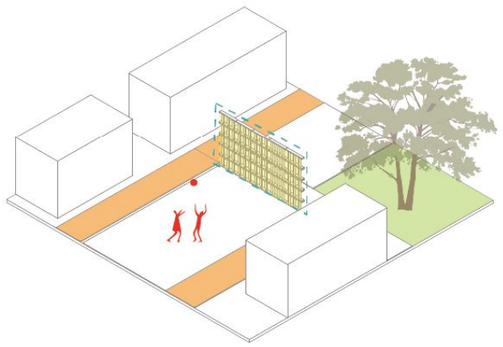

BALNEARIO KAWSAY YAKU- PROPUESTA

PLANTA GENERAL BALNEARIO- PROPUESTA



LEYENDA

1 Ingreso principal
2 Estacionamiento
3 Jardines
4 Administración
5 Graderío
6 Zona de comedor
7 Zona de reuniones
8 poza natural
9 camineria accesible
10 Espacio de descanso 1
11 Espacio de descanso 2
12 Espacio de descanso 3
13 Espacio de descanso 4
14 Baterias sanitarias y duchas
15 Pasarela accesible
16 Cancha deportiva
17 Mobiliario de descanso

BALNEARIO KAWSAY YAKU - PROPUESTA

PLANTA GENERAL



BALNEARIO KAWSAY YAKU- PROPUESTA

ESPACIOS MODIFICADOS

Espacio Cocina-Comedor

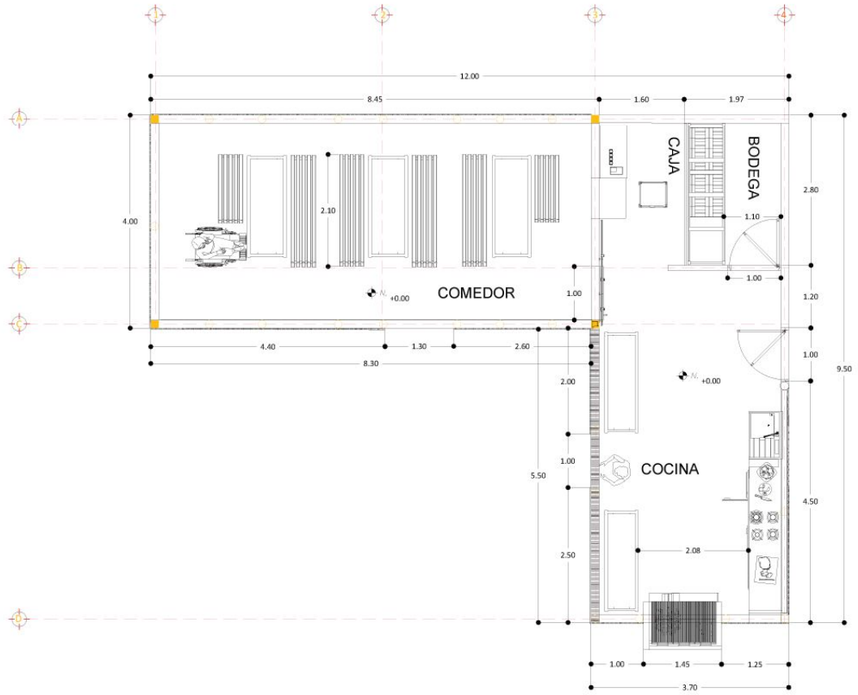

Elevación Frontal

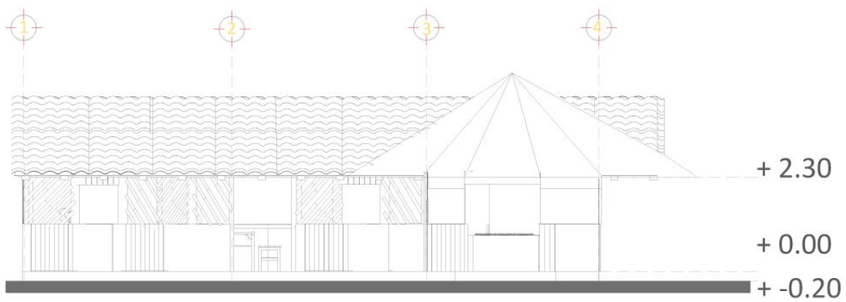

ESPACIOS MODIFICADOS

Espacio Cocina-Comedor

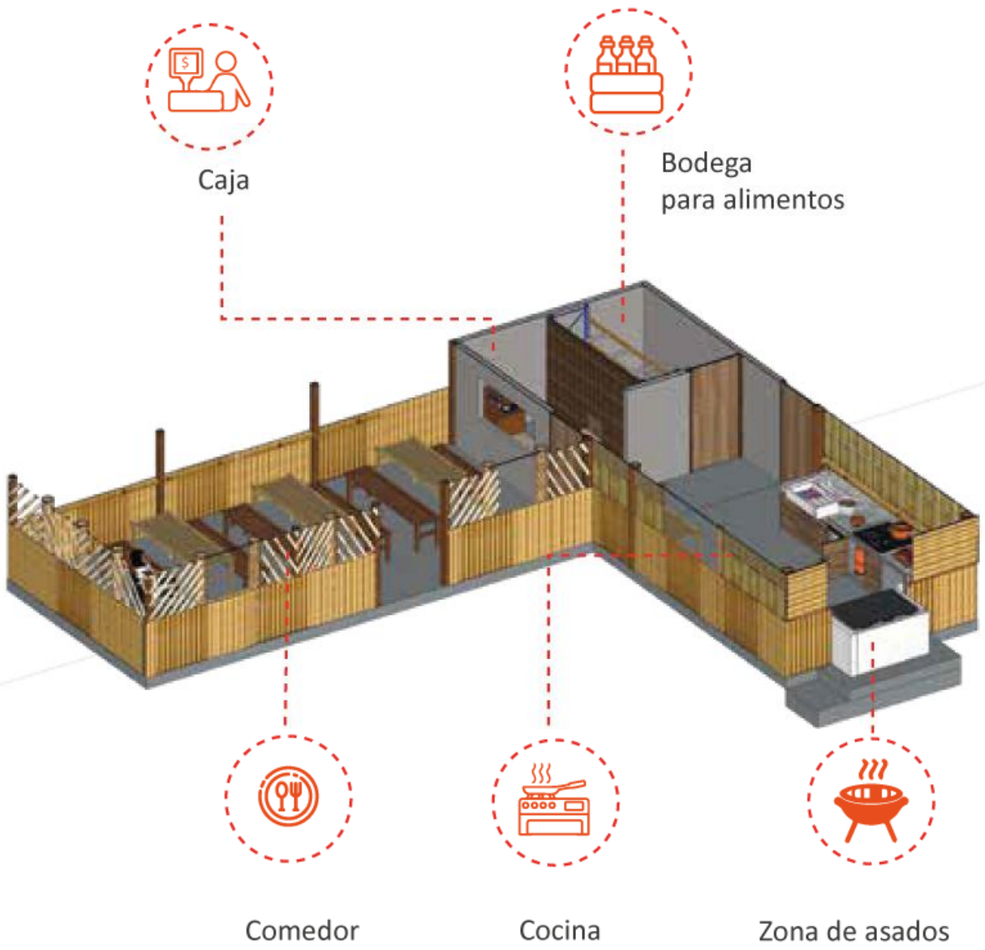

BALNEARIO KAWSAY YAKU- PROPUESTA

ESPACIOS MODIFICADOS

Espacio Reuniones

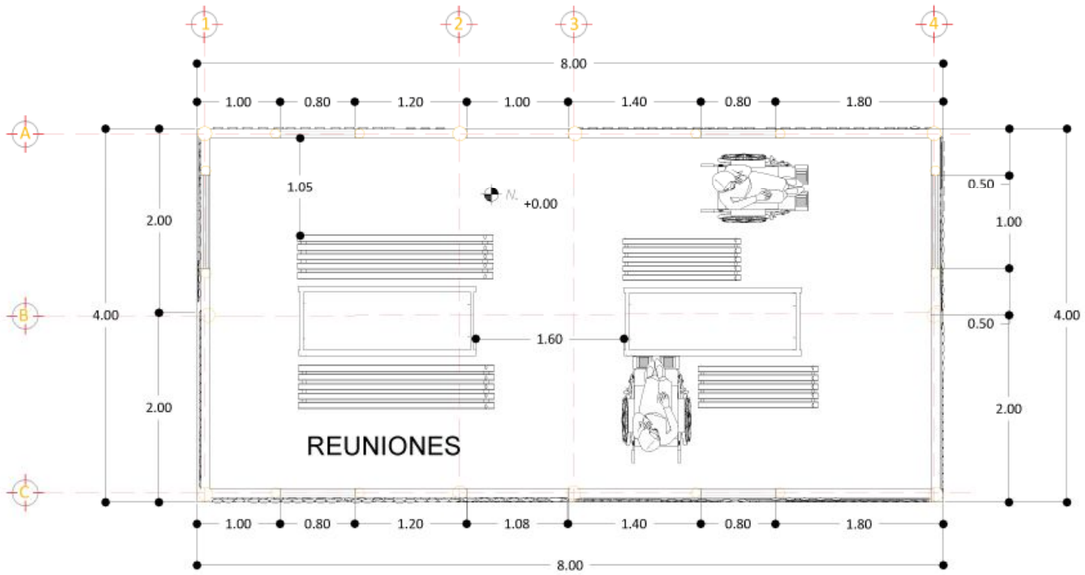

Elevación Frontal

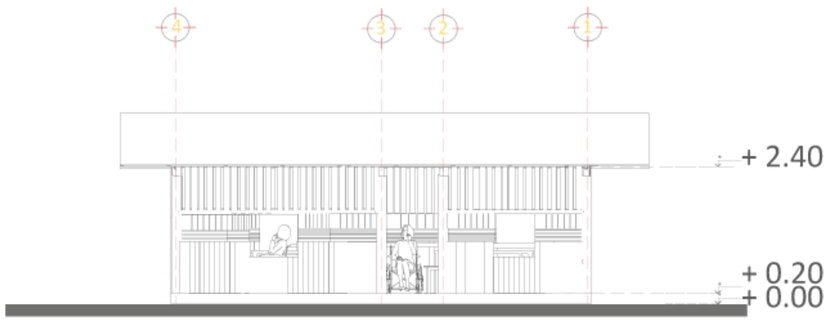

ESPACIOS MODIFICADOS

Espacio Reuniones

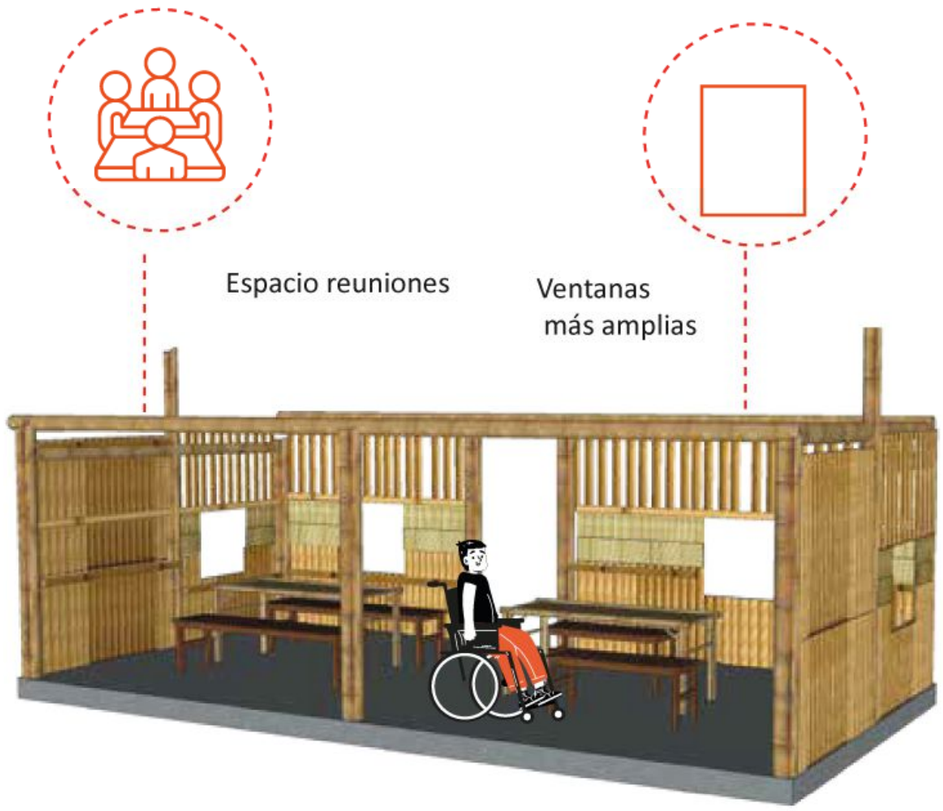



ESPACIOS NUEVOS

Incorporación de espacios nuevos

Se agregan dos nuevos bloques de construcción, ubicados estratégicamente junto a la caminería inclusiva para facilitar el acceso y ordenar las actividades del balneario.

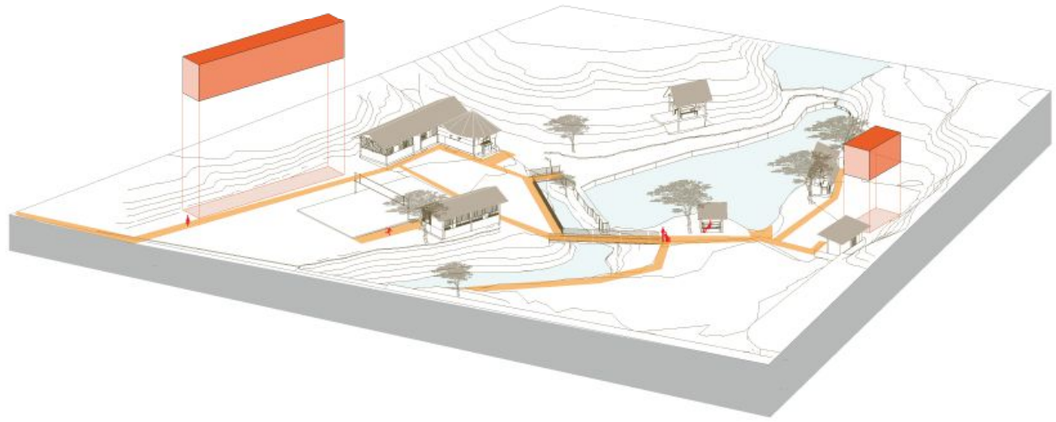

Administración

Graderío



Baterias sanitarias y duchas



BALNEARIO KAWSAY YAKU - PROPUESTA

ESPACIOS MODIFICADOS

Baterias sanitarias

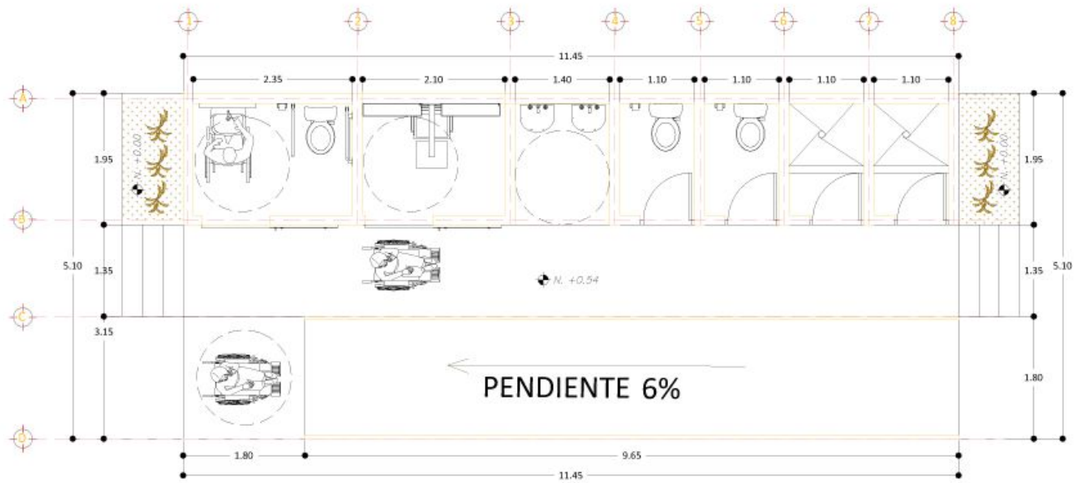

Elevación Frontal

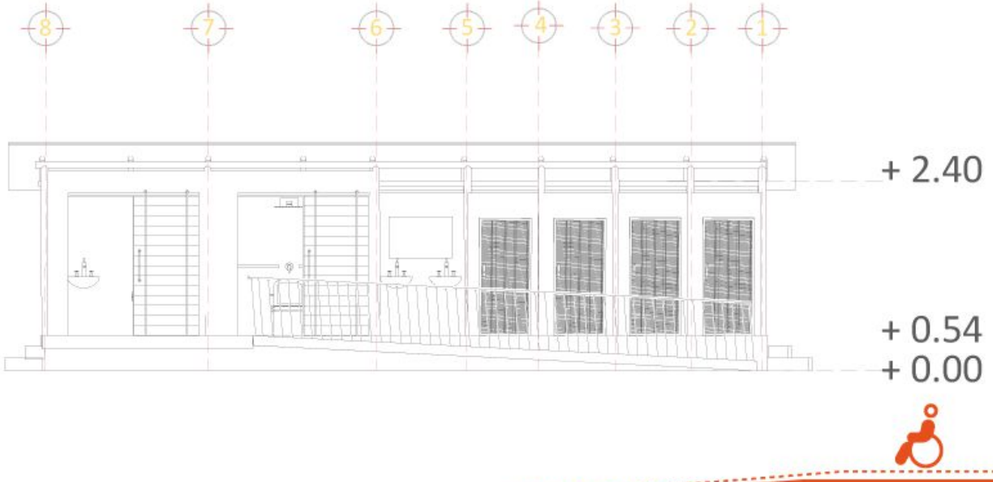

BALNEARIO KAWSAY YAKU- PROPUESTA

ESPACIOS NUEVOS

Baterias sanitarias





BALNEARIO KAWSAY YAKU - PROPUESTA

ESPACIOS NUEVOS

Zona administrativa

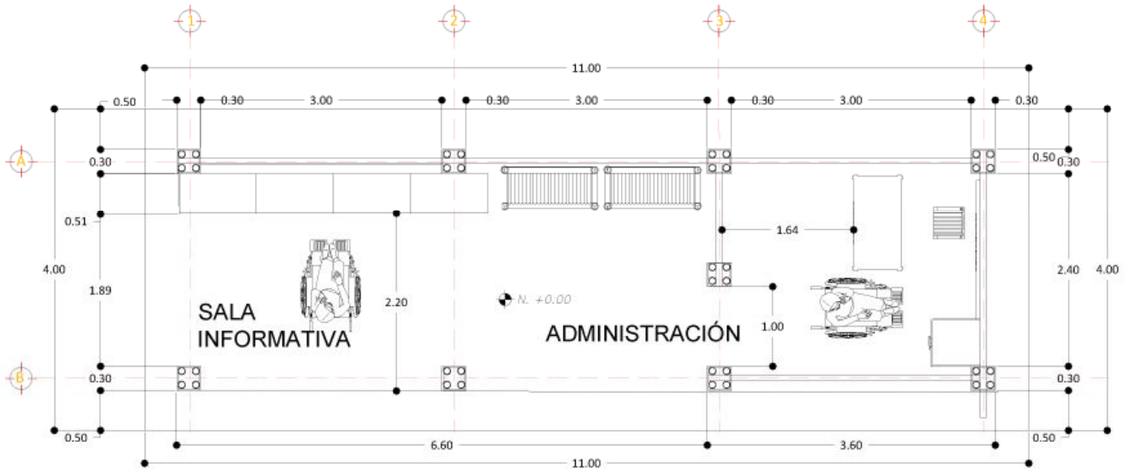

Elevación Frontal

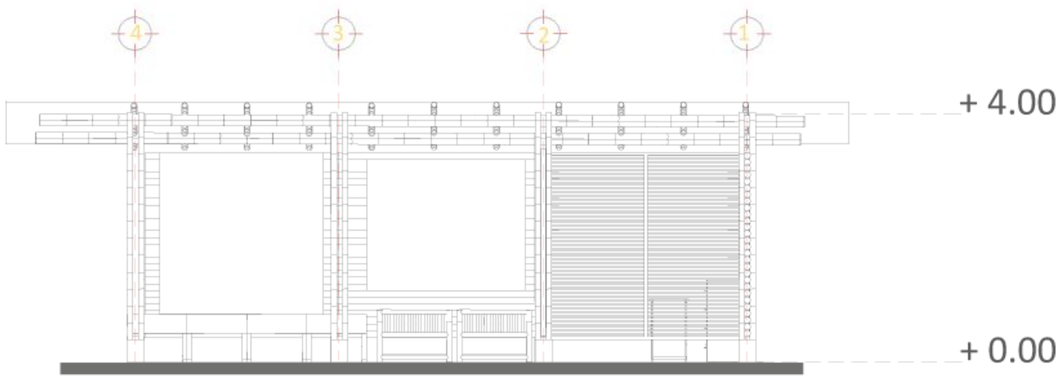

BALNEARIO KAWSAY YAKU- PROPUESTA

ESPACIOS NUEVOS

Zona administrativa



ESPACIOS NUEVOS

Graderío

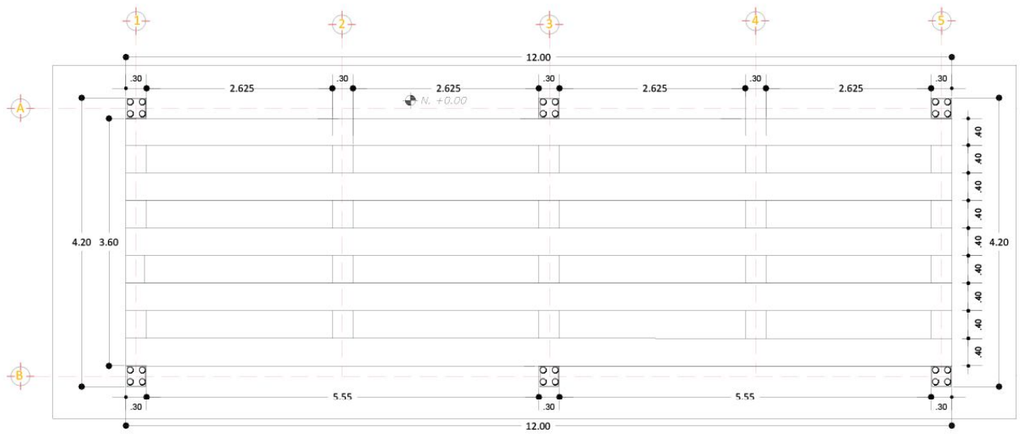

Elevación Frontal

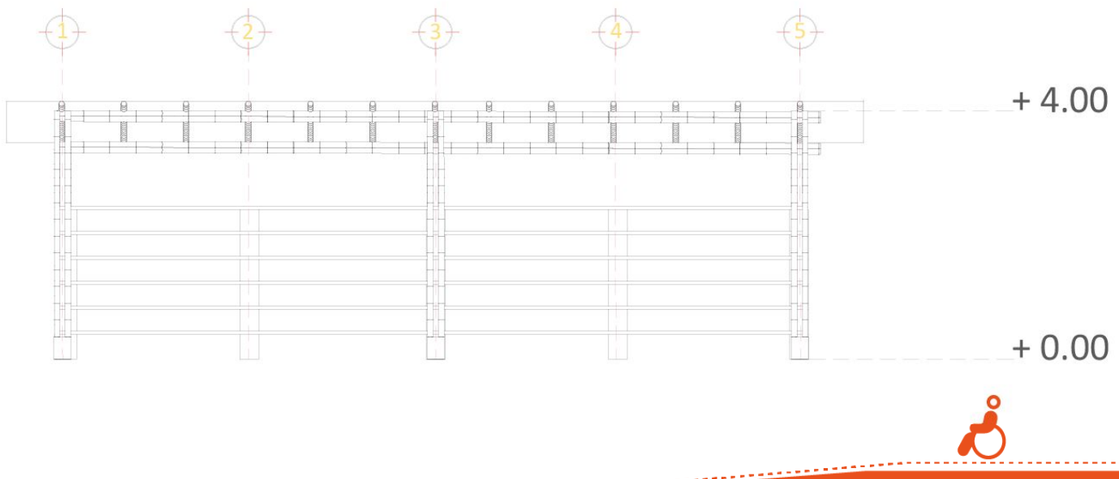

BALNEARIO KAWSAY YAKU- PROPUESTA

ESPACIOS NUEVOS

Graderío

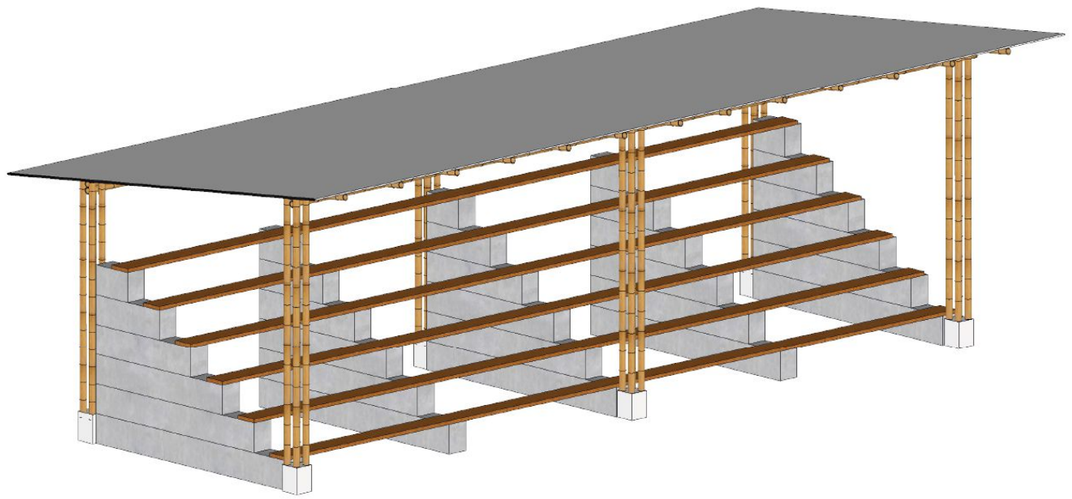

Jardines

Se propone la integración de vegetación nativa para conservar el paisaje y generar espacios de sombra y biodiversidad en diferentes espacios del balneario



BALNEARIO KAWSAY YAKU - PROPUESTA

ESPACIOS NUEVOS

Jardines

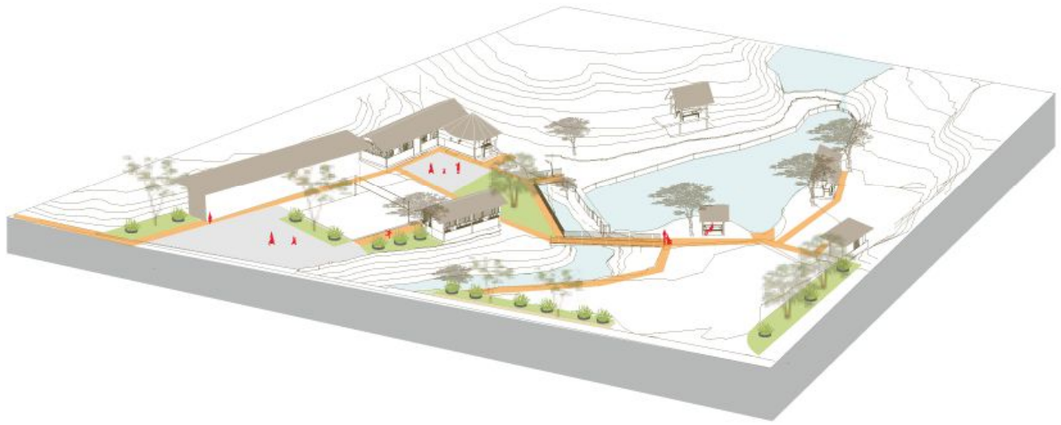

ÁRBOLES NATIVOS Y PLANTAS MEDICINALES RECOMENDADOS PARA SOMBRA


Guaba


Yutzo


Pigue


Achote


Guayusa


Sacha Ajo


Sávila


Hierba Luisa

BALNEARIO KAWSAY YAKU- PROPUESTA

ESPACIOS NUEVOS

Caminerias accesibles

Se define un recorrido accesible que conecte todas las zonas del balneario.
Se diseñan pendientes controladas, descansos y circulaciones amplias para garantizar accesibilidad universal.

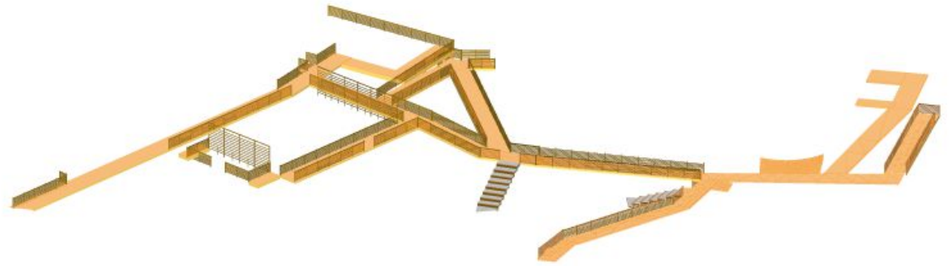

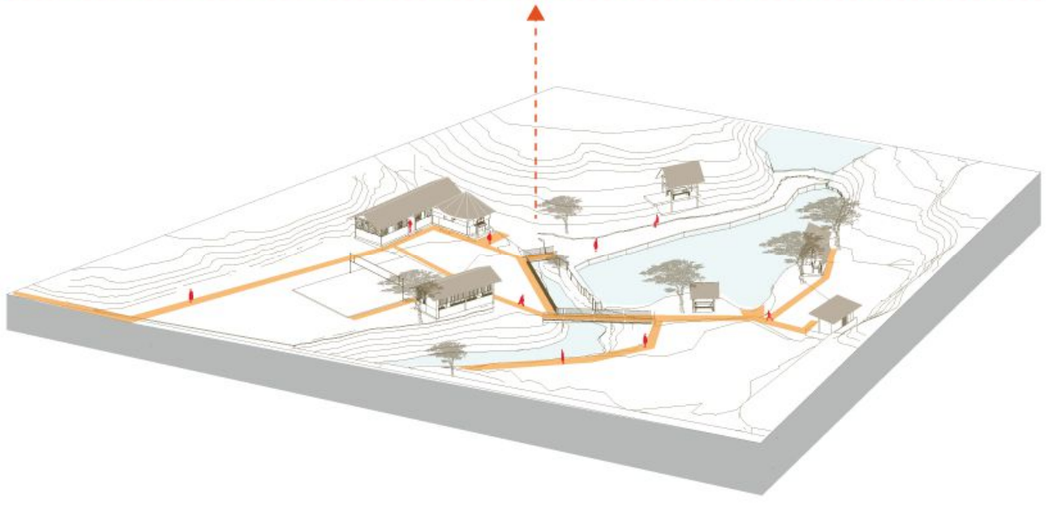

DETALLE CONSTRUCTIVO CAMINERÍA

Detalle Camineria de madera plástica

Madera plástica
de residuos reciclables

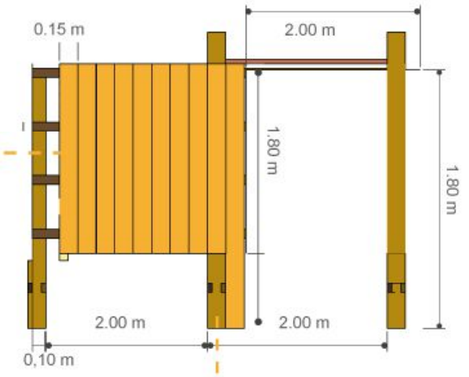

Estructura de madera plástica





Lenguaje Braille
en pasamanos



VISTAS CAMINERIA

Caminerias accesibles





SEÑALIZACIÓN

La señalética informativa alrededor del Balneario Kawsay Yaku cumple un rol fundamental en la orientación, seguridad y educación de los visitantes, contribuyendo a una experiencia ordenada, accesible y respetuosa con el entorno natural y cultural del lugar

Detalle panel informativo Bienvenida

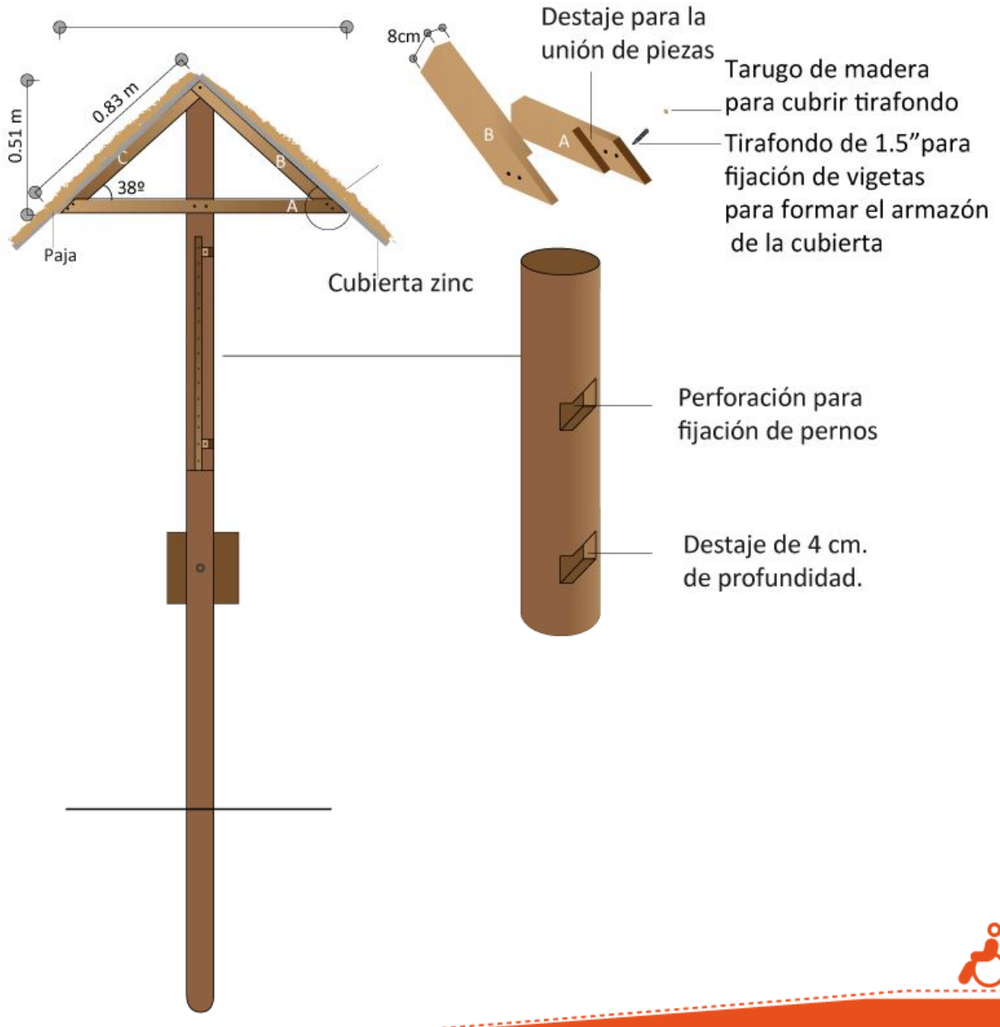

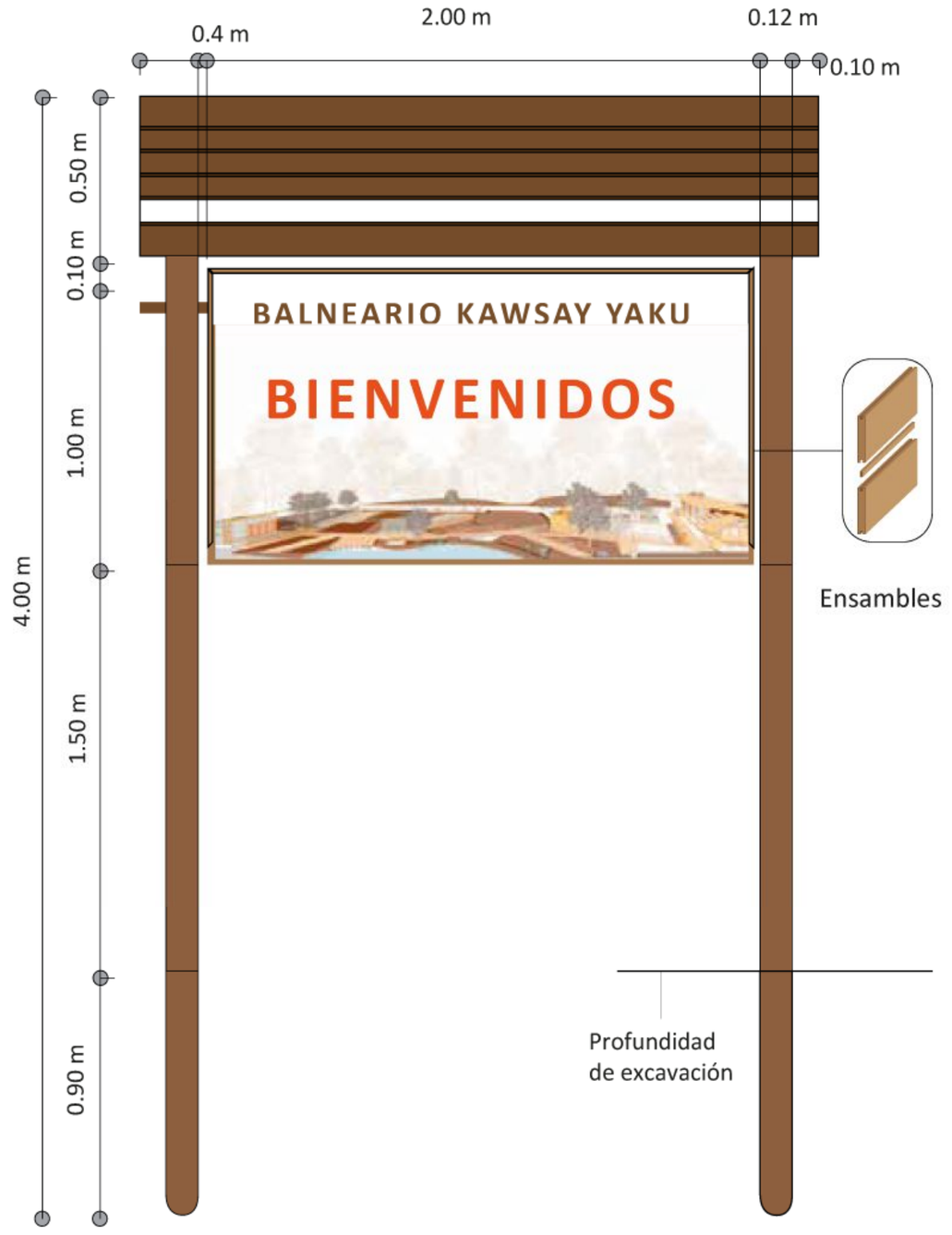

BALNEARIO KAWSAY YAKU - PROPUESTA

Paneles informativos sobre normas dentro del balneario









BALNEARIO KAWSAY YAKU- PROPUESTA

Paneles informativos sobre plantas nativas de jardines





Paneles informativos los petroglifos de Napo



RECOMENDACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO

Para garantizar la correcta aplicación y sostenibilidad en el tiempo de las medidas de accesibilidad universal propuestas, se establecen las siguientes recomendaciones:

Aplicación progresiva de las medidas: Priorizar la implementación de rutas accesibles, señalización inclusiva y servicios higiénicos adaptados, considerando la capacidad económica y organizativa de la comunidad administradora.

Participación comunitaria: Involucrar a los miembros de la comunidad de Alto Tena en los procesos de adecuación, mantenimiento y evaluación de las infraestructuras, fortaleciendo el sentido de pertenencia y corresponsabilidad.

Capacitación continua: Capacitar al personal y a los gestores comunitarios en temas de accesibilidad universal, atención inclusiva y uso adecuado de la señalización accesible.

Cumplimiento normativo: Asegurar que toda intervención futura respete la Norma Ecuatoriana de la Construcción sobre Accesibilidad Universal y las disposiciones del Ministerio de Turismo para centros turísticos comunitarios.

RECOMENDACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO

Selección adecuada de materiales: Utilizar materiales resistentes a la humedad, radiación solar y desgaste propio del entorno amazónico, garantizando la durabilidad de rampas, pasarelas y señalización.

Mantenimiento periódico: Establecer un cronograma de mantenimiento preventivo para caminerías, barandales, señalética y superficies podotáctiles, evitando que el deterioro genere nuevas barreras.

Evaluación constante del uso: Realizar observaciones periódicas sobre el uso real de los espacios por parte de personas con discapacidad, adultos mayores y otros grupos vulnerables, ajustando las medidas cuando sea necesario.

Actualización de la señalización: Revisar y actualizar la señalética cuando se modifiquen recorridos, servicios o zonas del balneario, manteniendo la información clara y vigente.

Integración paisajística: Garantizar que las intervenciones de accesibilidad se integren armónicamente al entorno natural, respetando la vegetación existente y el paisaje amazónico.

Gestión institucional: Coordinar con el GAD Municipal de Tena y el Ministerio de Turismo para recibir acompañamiento técnico y fortalecer la gestión del balneario como destino inclusivo.

Replicabilidad del modelo: Documentar las experiencias y resultados obtenidos para que el manual pueda ser utilizado como referencia en otros balnearios y espacios turísticos comunitarios del cantón y la región.

CONCLUSIONES

El desarrollo del Manual de Implementación de Medidas de Arquitectura Inclusiva para el balneario Kawsay Yaku constituye una herramienta fundamental para promover la accesibilidad universal en espacios turísticos comunitarios del cantón Tena. A partir del análisis del contexto territorial, social y normativo, se evidencia que la incorporación de criterios de diseño inclusivo no solo responde a una obligación legal, sino que representa una oportunidad para reducir desigualdades y fortalecer la participación social de las personas con discapacidad, en especial aquellas con movilidad reducida.

La propuesta demuestra que es posible adaptar un balneario existente mediante intervenciones progresivas, respetuosas con el entorno natural y coherentes con la gestión comunitaria del espacio. Asimismo, la aplicación de estrategias de accesibilidad, señalización inclusiva y sostenibilidad contribuye a mejorar la experiencia de todos los usuarios, ampliar la demanda turística y posicionar a Kawsay Yaku como un referente de turismo comunitario inclusivo en la Amazonía ecuatoriana.

Finalmente, este manual se proyecta como un instrumento replicable y adaptable a otros espacios recreativos, su implementación aportará al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y al fortalecimiento de un modelo de turismo más equitativo, responsable y socialmente comprometido.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Gonzáles, A., & Vásconez, J. (2019). Accesibilidad y diseño inclusivo: fundamentos para una arquitectura equitativa. Editorial Universitaria.

Mendoza, R. (2021). Arquitectura inclusiva y accesibilidad universal en espacios públicos. Universidad Nacional.

Norma Ecuatoriana de la Construcción: Accesibilidad Universal. (2019). Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda.

Organización Mundial del Turismo. (2019). Turismo accesible para todos: directrices y recomendaciones. OMT.

Organización de las Naciones Unidas. (2015). Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

